

MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE FRIJOL)”

DANIEL MÉNDEZ GÓMEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE FRIJOL)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2006

2006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN JUAN ATITÁN – VOLUMEN 2

2-54-75-CPA-2006

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE FRIJOL)”

MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

DANIEL MÉNDEZ GÓMEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, mayo 2006

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Vilela.
Vocal Segundo:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliezer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Ilustre Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR Que en sesión celebrada el día 4 de junio de 2006, según Acta No. 18-2006 Punto TERCERO inciso 3.3, subinciso 3.3.15 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervizado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES AGRICOLAS (PRODUCCION DE FRIJOL)", municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango.

Presento **DANIEL MENDEZ GOMEZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervizado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a seis días del mes de junio de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.


LIC. CARLOS MARTÍNEZ DURÁN
SECRETARIO

"Todo Por Ti Cervofanía Mía"
Dr. Carlos Martínez Durán.
2006: Centenario de su Nacimiento.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS TODO PODEROSO** Por ser quien me dio la vida y me ha permitido alcanzar esta meta la cual pongo a sus pies.
- A MIS PADRES** **Aberto Méndez Avila y Mauricia Gómez de Méndez** por guiarme con su ejemplo, para ustedes, este triunfo con todo mi amor.
- A MIS HIJOS** **Cinthia Jeannette, Daniel Alberto y Jeffry Emanuel** mi inspiración y porque este esfuerzo sea en sus vidas un ejemplo a seguir, con amor.
- A MI ESPOSA** **Miriam Jeannette**, con amor por contar con su apoyo incondicional en todo momento.
- A MIS HERMANOS** **Humberto, Fernando, Ana, Luis, Izabel Lucindo, Efraín, Calixto, Emilio, Reyna y Adela** por el apoyo y con quienes comparto este triunfo con todo mi cariño.
- A MI ABUELITA** **Hilaria Juárez (+)** con todo cariño.
- A PERSONAS ESPECIALES** **Pedro Engelberg (+)** como un reconocimiento por todas las oportunidades brindadas y ser un ejemplo a seguir.
- A TODA MI FAMILIA** Como un reconocimiento por el cariño que me han demostrado.
- A AMIGOS Y COMPAÑEROS** Gracias por su amistad y por los momentos vividos con cariño y respeto. (Daniel Mateo, Walter Rosales, compañeros del Ejercicio Profesional Supervisado y personal de Textiles Modernos S.A.).
- A:** Usted, especialmente.

ÍNDICE

	Página.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	1
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial	3
1.1.4 Orografía	3
1.1.5 Clima	4
1.1.6 Fauna y flora	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	6
1.2.1 Política	6
1.2.2 Administrativa	7
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Hidrografía	8
1.3.2 Bosques	9
1.3.3 Suelos	11
1.4 POBLACIÓN	14
1.4.1 Por edad y sexo	14
1.4.2 Por área urbana y rural	16
1.4.3 Población económicamente activa	17
1.4.4 Empleo y niveles de ingresos	18
1.4.5 Migración	20
1.4.6 Vivienda	22
1.5. SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA	22
1.5.1 Energía eléctrica	23
1.5.2 Agua potable	23
1.5.3 Educación	24
1.5.4 Drenaje y alcantarillado	28

1.5.5	Sistema de recolección de basura	29
1.5.6	Tratamiento de basura	29
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Sistema vial	30
1.6.2	Transporte	30
1.6.3	Beneficios y silos	31
1.6.4	Sistemas de riego	31
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	31
1.7.1	Tipos de organizaciones sociales	32
1.7.2	Tipos de organización productiva	34
1.8	ENTIDADES DE APOYO	36
1.8.1	Del Estado	36
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	36
1.9	ESTRUCTURA AGRARIA	37
1.9.1	Tenencia y concentración de la tierra	38
1.9.2.	Uso actual de la tierra y potencial productivo	42
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	44
1.11	FLUJO COMERCIAL	44
1.11.1	Importaciones del Municipio	45
1.11.2	Exportaciones del Municipio	45
1.12	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	46
1.12.1	Agrícola	47
1.12.2	Pecuaría	49
1.12.3	Artesanal	50
1.12.4	Agroindustrial	50
1.12.5	Industrial	50
CAPÍTULO II		
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		52
2.1	MICROFINCAS	52
2.1.1	Maíz	52

2.1.2	Frijol	56
2.1.3	Papa	59
2.2	FINCAS SUBFAMILIARES	63
2.2.1	Maíz	63
2.2.2	Frijol	68

CAPÍTULO III

	ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO	73
3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	74
3.1.1.	Financiamiento	74
3.1.2	Crédito	74
3.1.3	Objetivos del crédito	76
3.1.4	Importancia del crédito	76
3.1.5	Clasificación del crédito	76
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	79
3.1.7	Condiciones del crédito	81
3.1.8	Fuentes de financiamiento	81
3.1.8.1	Recursos propios	82
3.1.8.2	Recursos ajenos	83
3.2	MARCO LEGAL APLICABLE	88
3.2.1	Instituciones del sistema financiero nacional	93

CAPÍTULO IV

	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	100
4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	100
4.1.1	Microfincas	103
4.1.2	Fincas subfamiliares	105
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN	105
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	106
4.2.1.1	Microfincas	107
4.2.1.2	Fincas subfamiliares	108

4.2.2	Según destino de los fondos	109
4.3	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL	110
4.4	SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN SEGÚN NIVEL TECNOLÓGICO	116
4.5	ASISTENCIA CREDITICIA NACIONAL, REGIONAL Y MUNICIPAL	118
4.5.1	Limitaciones del financiamiento	119

CAPÍTULO V

	PROYECTO: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUEVOS DE GALLINA	121
5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	121
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	122
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	123
5.4.	ESTUDIO DE MERCADO	123
5.4.1	Oferta	123
5.4.2	Demanda	125
5.4.3	Precio	128
5.4.4	Comercialización	129
5.5.	ESTUDIO DE TÉCNICO	130
5.5.1.	Localización	130
5.5.2.	Tamaño	130
5.5.3.	Recursos	133
5.5.4.	Proceso productivo	133
5.6.	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	135
5.6.1.	Organización propuesta	135
5.6.2.	Justificación	137
5.6.3	Objetivos	137
5.6.4.	Diseño organizacional	137

5.6.5	Funciones básicas	138
5.7.	ESTUDIO FINANCIERO	140
5.7.1	Inversión	140
5.7.2.	Financiamiento	144
5.7.3	Costo de producción	145
5.7.4.	Estados financieros proyectados	148
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	151
5.9	IMPACTO SOCIAL	155
	CONCLUSIONES	156
	RECOMENDACIONES	158
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE CUADROS

No.		Página
01	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Proyección de población por sexo según centro poblado año 2003.	15
02	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Población por edad y sexo años 1994, 2002 y estimada 2003.	16
03	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Población por área urbana y rural años 1994, 2002 y estimada 2003.	17
04	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Población económicamente activa años 1994, 2002 y estimada 2003.	18
05	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Nivel de ingresos año 2003.	19
06	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Población estudiantil según centro educativo año 2000.	25
07	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Población estudiantil según centro educativo año 2003.	26
08	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Población de alumnos por maestro, aula, según centro educativo año 2003.	27
09	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Número y extensión de explotaciones agropecuarias, por tamaño de fincas años 1979 y 2003.	39
10	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Número y extensión de explotaciones agropecuarias, por tamaño de finca años 1979 y 2003.	41
11	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Principales actividades productivas año 2003.	46
12	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción agrícola microfincas una manzana nivel tecnológico I rentabilidad sobre costos y ventas año 2003.	54

13	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de frijol microfincas una manzana-nivel tecnológico I rentabilidad sobre costos y ventas año 2003.	58
14	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de papa microfincas una manzana nivel tecnológico I rentabilidad sobre costos y ventas año 2003.	61
15	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de maíz fincas subfamiliares una manzana nivel tecnológico II rentabilidad sobre costos y ventas año 2003.	65
16	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de frijol fincas subfamiliares una manzana nivel tecnológico II rentabilidad sobre costos y ventas año 2003.	70
17	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Principales cultivos en microfincas año 2003.	104
18	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Principales cultivos fincas subfamiliares.	105
19	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Fuentes de financiamiento del Municipio año 2003.	111
20	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Financiamiento de la producción de frijol microfincas un quintal según encuesta y datos imputados.	112
21	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Financiamiento de la producción de frijol fincas subfamiliares un quintal según encuesta y datos imputados.	113
22	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de frijol microfincas una manzana nivel tecnológico II volumen, valor y superficie cultivada año 2003.	117
23	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de frijol fincas subfamiliares nivel tecnológico II volumen, valor y superficie cultivada año 2003.	118
24	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Oferta histórica y proyectada de huevos de gallina período 1999 - 2008.	124

25	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Demanda potencial histórica y proyectada de huevos de gallina período 1999 -2008.	126
26	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Consumo aparente histórico y proyectado de huevos de gallina período 1999 -2008.	127
27	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Demanda insatisfecha histórica y proyectada de huevos de gallina período 1999 -2008.	128
28	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina detalle de materia prima.	132
29	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina detalle inversión fija.	141
30	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina inversión capital de trabajo un mes.	143
31	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina inversión total.	144
32	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina fuentes de financiamiento internas y externas.	145
33	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina amortización capital e intereses.	145
34	Municipio de San Juan Atitán - Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina hoja técnica un cartón de huevos.	147
35	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina costo directo de producción.	148
36	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina estado de resultados proyectado.	149
37	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina balance general proyectado.	150
38	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina presupuesto de caja.	151

ÍNDICE DE GRÀFICAS

No.	Descripción	Página
01	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango Producción de frijol proceso productivo según encuesta microfincas nivel tecnológico.	116
02	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina canales de comercialización propuestos.	129
03	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango Producción de huevos de gallina flujograma del proceso productivo.	135
04	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina organigrama propuesto Comité de productores de huevos.	138
05	Municipio de San Juan Atitán- Departamento de Huehuetenango. Producción de huevos de gallina punto de equilibrio.	154

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
01	Vulnerabilidad del territorio año 2003.	5
02	Centros poblados año 2003.	6
03	Hidrología del Municipio año 2003.	9
04	Capacidad potencial de los suelos año 2003.	13
05	Uso actual del suelo año 2003.	14
06	Organizaciones sociales registradas en la Municipalidad año 2003.	33
07	Uso de la tierra año 2003.	43
08	Capacidad de uso actual del suelo año 2003.	43
09	Niveles tecnológicos en agricultura año 2003.	103
10	Producción de huevos de gallina proceso productivo.	134

INTRODUCCIÓN

El presente informe se denomina “Diagnostico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” desarrolla lo relativo al “Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícolas (Producción de Frijol)” Este trabajo es resultado de la investigación del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, que la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene instituido como instrumento de evaluación académica final, el que permite al practicante de la carrera de Contaduría Pública, conocer de cerca la realidad nacional, efectuar un análisis de la misma y proponer soluciones a la problemática encontrada; y de esta, manera contribuir al desarrollo social y económico del País.

Una de las etapas básicas para la elaboración de este informe final, lo constituye el trabajo de campo el que se efectuó durante el mes de junio del 2003, en el municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango.

Esta actividad permitió adquirir conocimientos e información para conocer e identificar la realidad socioeconómica, potencialidades productivas y las fuentes principales de financiamiento, con la finalidad de generar una propuesta de inversión. Para el presente informe se determinó que la propuesta viable, dadas las condiciones y conocimientos en el cuidado de aves de corral; por parte de la población, será la producción de huevos de gallina, la cual al ser implementada, contribuirá a mejorar el nivel de vida de la población.

La puesta en marcha del proyecto, ayudará al desarrollo del municipio de San Juan Atitán, debido a que no existe actualmente producción de huevos.

En el proyecto se detallan los beneficios a obtener durante los primeros cinco años. Se deberán tomar en cuenta los siguientes factores: Monto de la inversión inicial, forma de financiamiento, el costo y la rentabilidad del producto.

La hipótesis general sobre la cual se sustenta la investigación es la situación socioeconómica del municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango en el año 2003, no presenta cambios significativos en beneficio de sus pobladores debido a los altos niveles de pobreza, con relación a la situación observada en 1994. La misma ha mostrado un estancamiento como consecuencia de la carencia de servicios básicos tales como: Educación, salud, vivienda, drenajes, agua potable, electricidad, vías de comunicación, falta de apoyo a los sectores productivos, lo que provoca un bajo desarrollo y deterioro dentro de las comunidades del Municipio.

La metodología utilizada consistió:

- Seminario general y específico los cuales se impartieron en el primer semestre del 2003.
- Elaboración y presentación del plan de investigación.
- Preparación de boletas en encuesta y plan de tabulación de la información.
- Visita preliminar al Municipio y prueba piloto de instrumentos de investigación.
- Trabajo de campo realizado en el mes de junio del mismo año.

Las técnicas empleadas en el proceso de investigación fueron: Entrevistas con autoridades y personas del Municipio; el muestreo estadístico se preparó con base al X Censo de la población y V Habitacional de 1994 realizado por él –INE-, en donde se estableció el tamaño de la muestra que fue de 377 hogares a encuestar; con un nivel de confianza de un 95% y un margen de error de un 5% y la técnica de observación durante el recorrido del Municipio.

Posteriormente se hizo el trabajo de gabinete, se depuró la información recopilada y se efectuó el análisis e interpretación de la misma para llegar a la elaboración del informe.

Los objetivos de la investigación fueron los siguientes:

- Determinar a través del diagnóstico socioeconómico las causas y efectos fundamentales que inciden en la situación actual del Municipio.
- Realizar un análisis detallado sobre las ventajas futuras de la puesta en marcha de la propuesta de inversión a nivel de idea, de la producción de huevos de gallina, con la finalidad que los pobladores aprovechen los recursos humanos, físicos y financieros con que cuentan.

El Informe comprende cinco capítulos, se resume cada uno a continuación:

El capítulo I incluye las características generales del Municipio, generalidades, división política- administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos e infraestructura social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial y la estructura agraria, en donde se lleva a cabo el análisis de la tenencia y uso actual de la tierra, su potencial productivo, evaluando las diferentes actividades productivas (agrícola, pecuaria, artesanal, etc).

El capítulo II presenta la producción agrícola, cultivos principales por tamaño de finca, superficie cultivada, volumen de producción, niveles tecnológicos, comercialización y financiamiento de los siguientes productos (maíz, frijol y papa).

En el capítulo III se presenta la estructura del financiamiento y todos los aspectos generales; su importancia, objetivos, clasificación, procedimientos básicos para obtener crédito y las fuentes de financiamiento.

En el capítulo IV se analiza el financiamiento empleado en la “Producción de frijol” y su relación con la superficie, volumen y valor de la producción según el nivel tecnológico, asistencia crediticia del mercado financiero y su influencia en el desarrollo de la actividad productiva.

El capítulo V contiene la propuesta de inversión a nivel de idea, de la producción de huevos de gallina integrada por los siguientes elementos: Descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudio técnico, estudio de mercado, estudio financiero y estudio administrativo - legal.

Finalmente se presentan las conclusiones del estudio realizado y las recomendaciones correspondientes.

Es importante mencionar que el presente trabajo de investigación no se habría realizado sin la colaboración de las Autoridades Municipales, el apoyo de las organizaciones no Gubernamentales presentes en el Municipio, los policías municipales denominados “Mayores” y de la población en general.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN

En el presente capítulo se describen las características socioeconómicas, las cuales se dividen en contexto nacional, departamental y regional, aspectos históricos y físicos, estos últimos se clasifican en recursos naturales y humanos, entre los que se puede mencionar la población, educación, salud; además se presenta la tenencia, concentración y uso de la tierra, la infraestructura básica productiva y organizacional, así como las actividades productivas del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

En este capítulo se desarrolla un análisis de la situación económica y social del municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango, con el objeto de proporcionar una idea del entorno general del Municipio, por ello es importante conocer aspectos tales como, antecedentes históricos, localización, recursos naturales, extensión territorial, clima, división político administrativa, infraestructura social básica y productiva.

1.1.1 Antecedentes históricos

“San Juan Atitán es un municipio cuyos orígenes son remotos. Se estima que ya existía como pueblo cuando los españoles colonizaron Guatemala, quienes lo pusieron bajo la advocación de San Juan. Atitán significa cerca del agua. El historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, menciona alrededor del año 1690, que el poblado de San Juan Atitán, tiene una característica singular ya que es el “más entrañado que otro alguno en la aspereza de la sierra” (por la naturaleza escarpada y pedregosa).

“La Cabecera de San Juan Atitán ha sido afectada por dos fenómenos geológicos, el primero en septiembre del año 1692 (documentado por Fuentes y Guzmán) y el segundo en octubre del año 1970, consistente en repentinos hundimientos de tierra

en forma de profundos surcos, sin que mediara ningún movimiento sísmico”¹

Por esta razón en 1982 el Gobierno Municipal, efectuó oficialmente el traslado de las autoridades y servicios municipales para el caserío Chevac, donde se originaron los nombres Pueblo Nuevo Chevac o Pueblo Nuevo San Juan Atitán; se ubica a dos kilómetros de distancia de la actual Cabecera.

Como incentivo para que la población se trasladara en ese entonces, se cedió una cuerda de terreno por cada familia y se construyeron casas para los principales damnificados; la Municipalidad en este lugar sólo funcionó dos años, debido a que los pobladores de las aldeas y caseríos más lejanos no estaban de acuerdo con el traslado, los mismos se organizaron para que se trasladara a la antigua sede, actualmente funciona en la cabecera Municipal y se construyen por parte de las autoridades de turno las nuevas instalaciones.

En la cabecera Municipal se pueden observar enormes agrietamientos en: las paredes de las viviendas, establecimiento educativo, mercado y en las instalaciones Municipales, de acuerdo a la investigación realizada, no existen planes de emergencia o contingencia para prevenir catástrofes; la población está en un riesgo eminente por los repentinos hundimientos.

1.1.2 Localización

El Municipio está ubicado a una distancia de 288 kilómetros de la Ciudad Capital y a 36 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango. Para llegar, se parte de la cabecera departamental a través de la Carretera Interamericana CA-1, a la altura del kilómetro 277, debe cruzarse a la derecha y transitar por un camino de terracería de 11 kilómetros con pendientes bastante pronunciadas, apto sólo para vehículos de doble tracción, el tiempo del recorrido es de aproximadamente una hora.

¹Fundación Centroamericana de Desarrollo-FUNCEDE-1995 Pag.7

“San Juan Atitán está ubicado entre cinco Municipios del departamento de Huehuetenango. La Cabecera Municipal está al Sur del río Tuiscap y Sierra de los Cuchumatanes, los Municipios con los que colinda son los siguientes:

Norte: Todos Santos Cuchumatán
 Sur: San Rafael Petzal
 Este: Santiago Chimaltenango y Colotenango
 Oeste: San Sebastián Huehuetenango

La localización geográfica proporciona a algunos suelos una fertilidad natural moderada, abundante agua, además son ideales para la producción de cultivos como: trigo, cebada, papa, alfalfa, frijol, verduras, hortalizas y árboles frutales propios del lugar, enfrentan por otro lado, problemas con las pendientes de entre 40 a 50 grados ya que la mayoría de los suelos se encuentra con una topografía quebrada, alto peligro de erosión y drenaje superficial”.

1.1.3 Extensión territorial

“Tiene una extensión territorial de 57.95 kilómetros cuadrados y una altitud de 2,500 metros sobre el nivel del mar, se encuentra dentro de los vértices de las siguientes coordenadas geográficas, latitud 15°28’18” y longitud 91°38’56”.

“La mayor parte del área se encuentra dentro de la microcuenca del río San Juan, la cual pertenece a la cuenca del río Selegua.

El área de esta microcuenca es de 31 kilómetros cuadrados”²

1.1.4 Orografía

En Guatemala el relieve define cinco regiones: las tierras altas del centro del País, Petén, litoral del Atlántico, costa del sur y la zona volcánica.

² Francis, GALL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tipografía Nacional, 1983. Tomo I, p .96.

En el Municipio el territorio es montañoso, las intrincadas ramificaciones hacen el suelo irregular, áspero, caprichoso; con altísimas cumbres que se cubren a veces de escarcha en la estación fría, profundos precipicios, angosturas, despeñaderos y barrancos.

1.1.5 Clima

La fisiografía corresponde a las tierras altas sedimentarias, cordillera de Los Cuchumatanes y montañas de ligera a fuertemente escarpadas. Se reúnen dos unidades bioclimáticas, cuyas características son las siguientes:

- Bosque húmedo subtropical templado (BHST)
 - a. Altitud: 1,000 a 1,500 y 1,500 2,000 metros sobre el nivel del mar.
 - b. Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 milímetros.
 - c. Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados.

- Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (BHMB)
 - a. Altitud: 2,000 a 2,500 y 2,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar.
 - b. Precipitación pluvial anual: 2,000 a 4,000 milímetros.
 - c. Temperatura media anual: 12 a 18 grados centígrados.

El territorio del Municipio por la vulnerabilidad a sufrir heladas, se puede clasificar de la siguiente manera:

Tabla 1
San Juan Atitán, Huehuetenango
Vulnerabilidad del territorio
Año: 2003

Vulnerabilidad	Hectáreas	Km ²
Riesgo bajo	99	0.99
Riesgo moderado	2,830	28.30
Riesgo severo	2,866	28.66
TOTAL	5,795	57.95

Fuente: Asociación "CEIBA", estudio biofísico.

Como se puede apreciar la vulnerabilidad a sufrir heladas es de riesgo moderado a severo, lo que significa una pérdida latente de los cultivos como las hortalizas que no soportan este tipo de temperaturas y que comúnmente son sembradas por los agricultores; esto influye en el rendimiento de la producción agrícola. La temperatura media anual es de 18 a 24 grados centígrados.

En la zona sur que comprende las aldeas Checoche y Santa Isabel, el clima es más cálido que en la región central integrada por la Cabecera Municipal, aldea Camul y Tuiscap, mientras que en la parte norte en las aldeas Cojtón, Cuate, Tuiztpichón y Tuiscacal; el clima es más frío y las lluvias son más severas.

El régimen de lluvias es de mayor duración durante los meses de mayo a septiembre y menor en los meses de octubre y noviembre.

1.1.6 Fauna y flora

Actualmente cuentan con una variedad de animales silvestres, los cuales se ven afectados debido a la deforestación, entre estas especies se pueden mencionar: mapaches, conejos, ardillas, venados (en peligro de extinción), tacuazines, armadillos, gavilanes, palomas, zopilotes y reptiles como serpientes y lagartijas.

Los recursos flora y fauna están íntimamente ligados porque mantienen el equilibrio biológico del medio ambiente, no existen programas para el manejo de estos recursos lo que tendrá como resultado a mediano plazo, la extinción de algunas

especies, dentro de los cultivos que se observaron están: aguacate, café, carrizo, durazno, ciruela, papa, frijol y maíz. Por no tener frontera con ninguno de los dos océanos, no se cuenta con ningún tipo de recurso marítimo.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

El Municipio se encuentra dividido en pueblo (Cabecera), aldeas, caseríos y un paraje, la autoridad principal es el Alcalde el cual es apoyado por la corporación Municipal.

1.2.1 Política

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE- el Municipio se encuentra integrado por 31 centros poblados:

Tabla 2
San Juan Atitán, Huehuetenango
Centros poblados
Año: 2003

Pueblo	Aldea	Caserío	Caserío	Paraje
San Juan Atitán	Santa Isabel	Agua Blanca	La vega	Tuxin
	Camul	Sacchilaj	Tuiscacal	
	Cuate	Toja	La peña	
	Checoche	Tuitzpichón	Tajchúm	
	Tuiscap	Pueblo Nuevo San	El Rancho	
	Cojtón	Juan Atitán (Chevac)	Canchúm	
		Chancaz	Topojop	
		Toja	Tuismache	
		Piedra Blanca	Ojo de agua	
		Sajchim	Ixquilam	
		Alajcheu	La Sierra	
		Tuichib	Tuischib	
			Tuisniguat	

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de Investigación realizada en Junio 2003.

Durante la investigación de campo, se estableció que la división política se encuentra sin modificaciones, sin embargo se debe mencionar que los lugares denominados "El Rancho", "La Peña" y "La Sierra" son considerados por los pobladores como tierras comunales y no centros poblados.

Los pobladores consideran al lugar llamado "Cementerio" como una aldea; al utilizar este criterio los centros poblados ascienden a 32. Sin embargo, existe una confusión ya que este lugar forma parte de la aldea Camul.

La clasificación establecida en la investigación, no debe considerarse definitiva, ya que el criterio para asumir si un poblado es Aldea o Caserío es arbitrario por estar en función de como son llamados en algunas ocasiones por los pobladores y no fundamentados en las normas legales vigentes. En diciembre de 1935 el municipio de Santa Isabel fue suprimido por Acuerdo Gubernativo y anexado como aldea a San Juan Atitán (ver anexo 1).

1.2.2 Administrativa

El Municipio está conformado por la Cabecera Municipal, cuyo nombre oficial es San Juan Atitán, la autoridad principal es el Alcalde Municipal, apoyado por un Secretario y un Tesorero; la Corporación Municipal está integrada por dos Síndicos y cuatro Concejales, Alcaldes Auxiliares de 24 centros poblados y los Policías Municipales denominados "Mayores", quienes son representantes de las distintas Aldeas y Caseríos los cuales prestan servicio ad honorem de lunes a jueves, de viernes a domingo son asignados para el cuidado de las instalaciones Municipales cinco o seis personas según turnos establecidos. Dentro de las funciones que realizan los Policías Municipales o "Mayores", se pueden mencionar:

- Representar la autoridad de cada comunidad.
- Servir como medio de comunicación entre comunidad y Municipalidad.
- Velar por la seguridad de las instalaciones Municipales.
- Colaborar en la venta y distribución del fertilizante vendido por el Gobierno.
- Velar por la limpieza del mercado y parque Municipal.
- Realizar trabajos de mantenimiento y reparación de carreteras.
- Colaborar en la organización de cualquier actividad.

Se ubican dos sedes físicas para Alcaldías Auxiliares, una en Aldea Santa Isabel y la otra en Pueblo Nuevo San Juan (Chevac); las cuales son de construcción modesta y no cuentan con el equipo necesario.

En la Municipalidad hay un grupo de 16 guardabosques, quienes se encargan del control de la tala inmoderada de árboles y 24 regidores quienes se encargan de elegir a los “Mayores”. Existen los Alcaldes de Costumbres, quienes sólo llegan los días jueves y la función principal es velar porque no se pierdan las costumbres y tradiciones del lugar. En la actualidad es uno de los Municipios donde la población utiliza traje típico en un 95%.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos los bienes que ofrece la naturaleza y que son objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, por lo que se convierten en bienes económicos.

Este Municipio presenta problemas de deforestación, deterioro del recurso agua, erosión de suelos, pérdida de la biodiversidad y el crecimiento de la frontera agrícola. Según encuesta realizada el 99% de las familias cocinan alimentos con leña, la tala inmoderada de los árboles es con fines energéticos.

Se han puesto en práctica proyectos para minimizar o frenar esta actividad, como introducción de estufas mejoradas, reforestación y creación de viveros; los resultados no se verán a corto plazo, ya que aún no existen alternativas viables y sostenibles por la limitación de los recursos económicos.

1.3.1 Hidrografía

El 35% de las Comunidades cuenta con ríos y nacimientos de agua de gran importancia, por lo que la mayoría de los pobladores no padecen de escasez de agua (ver anexo 2).

El drenaje principal de la cuenca de San Juan Atitán es el río San Juan, cuyo

porcentaje de pendiente es del 9% y su longitud de 4.5 kilómetros

Presentación de las principales corrientes:

Tabla 3
San Juan Atitán, Huehuetenango
Hidrología del Municipio
Año: 2003

Nombre de la Corriente	Longitud km.
San Juan	4.50
Ixquilams	1.50
Blanco	4.50
Santo Padre	1.25
Chevac	1.00
Camul	1.50
Talcham	0.00
Tuiscap	3.25
Topojop	1.75
Sajchilaj	1.75
Santa Isabel	2.00

Fuente: Estudio Biofísico de San Juan Atitán realizado por CEIBA.

Se observó que existe bastante contaminación del recurso agua y en general una degradación de la cuenca hidrográfica, la cual se confirma por la alta incidencia de deslaves y la tala inmoderada. Actualmente no existen organizaciones o programas preventivos que regulen el saneamiento y la explotación del recurso, los habitantes de los diferentes poblados eventualmente utilizan el agua de los ríos y nacimientos para hacer pequeños sistemas de riego artesanal para el cuidado de los cultivos.

1.3.2 Bosques

“El bosque es un recurso natural renovable, el cual es aprovechado por el hombre para subsistir. Este recurso constituye una riqueza que proporciona al hombre beneficios que pueden ser directos e indirectos (ver anexo 3).

Los directos son aquellos que son utilizados racionalmente como fuente duradera y

se pueden mencionar: leña, carbón, maderas para construcción de casas y muebles. Los beneficios indirectos del bosque cumplen una función social por el aporte de oxígeno, sirve como hogar de la fauna silvestre, contribuye a mejorar la distribución de las aguas, evita que el agua arrastre partículas de suelo e influyen en la regulación del clima.”³

Entre las especies de árboles que existen en el Municipio se pueden mencionar las siguientes: Ciprés común (*Cupressus lusitánica*), pino blanco o curtidor (*Pinus ayacahuite*), Canac (*Chirantodendron pentadactylon*), Pino de las cumbres (*Pinus hartwegii*), Pino triste (*Pinus pseudoestrobis*), Aliso (*Alnus jurullensis*) Encino (*Quercus sp.*), Mano de león (*Bocona volcánica*), Arrayán (*Bacharis sp.*).

La mayor parte boscosa se encuentra concentrada en las montañas de las aldeas de Cuate, Cojtón y Caserío Sacchilaj.

En el estudio realizado por la organización privada -CEIBA-, la aldea Cuate tiene una extensión territorial total de 235 hectáreas, de las cuales seis son de regeneración natural de la variedad de Aliso puro, 74 hectáreas están cubiertas de bosque productor joven de Aliso puro con una densidad promedio de 320 árboles por hectárea y 155 hectáreas para la producción agrícola, lo que equivale al 66% de la Aldea.

El caserío Sacchilaj tiene un área total de 135 hectáreas de las cuales 31 son de bosque productor joven de Aliso puro y una densidad promedio de 200 árboles por hectárea, en 18 hectáreas existen plantaciones de Pino, 16 hectáreas existen plantaciones de aliso, 34 hectáreas están bajo uso de pastizales no manejados y 36 hectáreas son área de cultivos agrícolas que equivale al 27%.

La aldea Cojtón tiene un área total de 532 hectáreas, de las cuales 28 son de

³ Marco Antonio Curley y Marco Tulio Urizar. Recursos Naturales Renovables , mayo 1978.125.

bosque natural productor de Ciprés con una densidad promedio de 35 árboles por hectárea, 115 hectáreas de bosque natural productor joven de Aliso de latifoliadas (Aliso y Encino) con una densidad promedio de 150 árboles por hectárea, 95 hectáreas de descanso cubiertas por matorrales y 294 hectáreas son utilizadas para cultivos agrícolas equivale al 55% de la Aldea.

Como se pudo observar existe una constante ampliación de la frontera agrícola y la reducción del recurso forestal por la necesidad latente de los pobladores de ocupar tierras de vocación forestal para realizar actividades agrícolas.

Las comunidades antes mencionadas se ubican dentro de los límites del área de protección para la conservación de los Cuchumatanes, propuesto por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Artículo 90 de la Ley de Áreas Protegidas de Guatemala, Decreto 4-89 y reformas Decreto 18-89 y Decreto 110-96.

En algunas poblaciones como Tuiscap y Santa Isabel; los vecinos preocupados por esta situación ya han empezado a organizarse para reforestar algunas áreas aledañas a las comunidades, encontrado apoyo del Instituto Nacional de Bosques – INAB. Al proporcionarle árboles para la siembra; no obstante, estos intentos aislados de sólo algunas comunidades no tendrán el impacto necesario para recuperar los recursos forestales hasta este momento perdidos ya que siguen las talas inmoderadas.

1.3.3 Suelos

La mayoría de suelos en este lugar se clasifican en superficiales y pesados, que van de bien drenados a imperfectamente drenados, color gris oscuro, pendientes con rango de 32 a 45 grados; pueden considerarse de vocación forestal y silvícola, aunque en los suelos bien drenados y de menores pendientes se puede practicar una agricultura intensiva.

La región fisiográfica se define como tierras altas sedimentarias, que se caracterizan por montañas o cerros de caliza y dolomitas, en esta unidad existe

gran variedad de formas de la tierra de configuración compleja, lo que da origen a pliegues, fallas y procesos erosivos intensos.

- Tipos de suelos

“Las comunidades del Municipio están inmersas en el grupo de los cerros de caliza, estos suelos son pocos profundos a gran altitud, ocupan elevaciones mayores a 3,000 metros sobre el nivel del mar, el relieve es escarpado, drenaje superficial rápido y pendientes entre 40 y 50 grados, con alto peligro de erosión, fertilidad natural moderada, alto peligro de heladas y terreno arable, color muy oscuro a negro, textura y consistencia franco limosa friable, con 10 centímetros de profundidad del suelo y 25 centímetros de profundidad del subsuelo”⁴

Dentro de la zona que abarca una extensión de 57.95 kilómetros cuadrados, las rocas definidas como Peridotita Serpentinada, son suelos pseudo-alpinos, los suelos profundos tienen una textura franco arcillosa de color café oscuro; el subsuelo es de textura franco arcillosa de color café amarillento de un metro de espesor a más, en algunos valles no profundos se concentran depósitos de arena volcánica fina.

La capacidad potencial de los suelos se presenta a continuación:

⁴ Plan de Desarrollo Municipal 2001-2010, Elaborado por CEIBA.

Tabla 4
San Juan Atitán, Huehuetenango
Capacidad potencial de los suelos
Año: 2003

Categorías de Capacidad de Uso	Hectáreas	Km2.
Agricultura sin limitaciones	0	0
Agricultura con mejoras	264	7
Agroforestería con cultivos anuales	402	12
Sistemas silvopastoriales	1,318	37
Agroforestería con cultivos permanentes	257	7
Tierras forestales para producción	162	4
Tierras forestales para protección	877	24
Tierras forestales con cualquier alternativa	318	9
Total	3,598	100

Fuente: Estudio Biofísico de San Juan Atitán realizado por CEIBA.

Como se puede observar la capacidad de los suelos demuestra un potencial del 36.63% para aplicaciones de sistemas silvopastoriles, 24.37% para tierras forestales y 7.34% para fines agrícolas.

La capacidad de los suelos está claramente definida, pero los pobladores no la utilizan con relación al potencial, prueba de ello es que los sistemas silvopastoriales se han reducido y son utilizados para actividades agrícolas.

El uso actual del suelo en el Municipio se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5
San Juan Atitán, Huehuetenango
Uso actual del suelo
Año: 2003

Uso del Suelo	Hectáreas	Km2.	%
Afloramientos rocosos- área degradada	77.58	0.78	1.34
Agricultura bajo riego	267.59	2.68	4.62
Agricultura perenne	10.83	0.11	0.19
Agricultura tradicional	1,602.06	16.02	27.64
Arbustos-bosques secundarios	1,391.68	13.92	24.01
Área poblada	1.53	0.02	0.03
Bosque de coníferas	1,613.49	16.13	27.84
Bosque latifoleado	297.88	2.98	5.14
Bosque mixto	243.81	2.44	4.21
Pastos naturales	288.60	2.89	4.98
Total	5,795.05	57.97	100

Fuente: Estudio realizado por la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango Marzo 2000.

En lo que se refiere al uso actual del suelo, éste no es acorde a la capacidad potencial, la agricultura tradicional está posesionada en áreas de tierras forestales, la tierra es utilizada actualmente para cultivos como: maíz, frijol, papa y hortalizas; en los cuales se aplica un nivel tecnológico tradicional.

1.4 POBLACIÓN

En toda investigación socioeconómica que se efectúe, es importante conocer las principales características de la población como edad, sexo, crecimiento poblacional, población económicamente activa. Debido a que el recurso humano constituye el principal elemento de toda sociedad. La política económica está orientada a elevar el nivel de vida de los habitantes.

1.4.1 Por edad y sexo

El sexo y la edad, constituyen las dos principales características de la población.

La población total del Municipio es de 20,640 habitantes, proyección al 30 de junio del año 2003 con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Cuadro 1
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyección de población por sexo según centro poblado
Año: 2003

No.	Centro Poblado	Categoría	Hombres	Mujeres	Total
1	San Juan Atitán	Pueblo	1,036	1,072	2,108
2	Agua Blanca	Caserío	32	37	69
3	Canchúm	Caserío	103	95	198
4	Cojton	Aldea	520	561	1,081
5	Cuate	Aldea	728	710	1,438
6	Camul	Aldea	1,011	1,002	2,013
7	Toja	Caserío	89	73	162
8	La Peña	Caserío	0	0	0
9	Checoche	Aldea	771	756	1,527
10	Ixquilams	Aldea	687	718	1,405
11	La Vega	Caserío	258	244	502
12	Piedra Blanca	Caserío	110	98	208
13	Sajchilaj	Caserío	646	636	1,282
14	Santa Isabel	Aldea	1,218	1,217	2,435
15	Sajchim	Caserío	82	69	151
16	Tuiscacal	Caserío	513	470	983
17	Topojop	Caserío	320	274	594
18	Tuitzpichon	Caserío	281	232	513
19	Tuiscap	Aldea	613	572	1,185
20	Talajcheu	Caserío	205	199	404
21	Tajchum	Caserío	174	187	361
22	Tuismache	Caserío	260	224	484
23	Tuisniguat	Caserío	14	12	26
24	El Rancho	Caserío	91	69	160
25	Tuichib	Paraje	66	62	128
26	Tuxin	Caserío	64	43	107
27	Pueblo Nuevo	Caserío	260	274	534
28	Chancas	Caserío	134	109	243
29	La Sierra	Caserío	9	7	16
30	Ojo de Agua	Caserío	32	34	66
31	Tuischib	Caserío	91	87	178
32	Cementerio *	Aldea	39	40	79
Total			10,457	10,183	20,640

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de Investigación realizada en Junio 2003.

* Nueva Aldea de acuerdo a los pobladores.

En el cuadro anterior se puede observar que del total de la población el 50.66% es de sexo masculino y el 49.34 femenino. Los centros poblados donde se concentra el mayor número de habitantes: en el pueblo de San Juan Atitán y las aldeas Camul y Santa Isabel.

En el siguiente cuadro se consideran los rangos de edades utilizados por el INE y los obtenidos en la investigación de campo.

Cuadro 2
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población por edad y sexo
Años: 1994, 2002 y estimada 2003

Edad	Censo 1994			Censo 2002			Proyectada 2003		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
De 00 a 14	2,833	2,758	5,591	4,300	4,133	8,433	5,172	5,036	10,208
De 15 a 64	2,848	2,774	5,622	4,613	4,200	8,813	4,938	4,966	9,904
De 65 a +	171	166	337	248	220	468	230	298	528
Total	5,852	5,698	11,550	9,161	8,553	17,714	10,340	10,300	20,640

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-población 1994, Población Estimada 2003.

En el cuadro anterior se establece un crecimiento constante de la población femenina con relación a la masculina en todos los rangos de edad, por lo que se deberá orientar y regular el desarrollo socioeconómico de la mujer y eliminar toda forma de discriminación en contra y permitirle participar en el desarrollo del Municipio. Actualmente es poca la participación que tiene en las actividades del Municipio.

1.4.2 Población por área urbana y rural

Es importante conocer a la población por centro poblado, permite medir el crecimiento y densidad de la misma. Población del área urbana es aquella que se concentra en la Cabecera Municipal. En el cuadro siguiente se muestra que el 90% de la población se encuentra concentrada en el área rural, debido a que la actividad principal de la población es eminentemente la agricultura, que constituye

una fuente de ingreso para todas las familias. La concentración de pobladores en el área rural pone de manifiesto que las autoridades del Municipio, deben preocuparse en expandir los proyectos de servicios básicos, ya que actualmente éstos se concentran en el área urbana

Cuadro 3
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población por área urbana y rural
Años: 1994, 2002 y estimada 2003

Año	Urbana		Rural		Total	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
1994	1,184	10	10,366	90	11,550	100
2002	1,816	10	15,898	90	17,714	100
2003	2,108	10	18,532	90	20,640	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Población 1994, Población Estimada 2002.

1.4.3 Población económicamente activa

La población económicamente activa –PEA-, la constituyen las personas que están en edad de trabajar, que tienen una ocupación o la buscaban activamente, es la suma de los ocupados y desocupados.

La población económicamente activa dentro de un conglomerado social, son todas aquellas personas comprendidas entre los 14 y 64 años de edad aptas para desempeñar actividades productivas o de servicio.

Es importante mencionar que un 95% de la población económicamente activa del Municipio está fuera de cualquier programa de seguridad social. Ya que la remuneración es por jornal laborado, la mayor parte de la población trabaja en actividades agrícolas.

Los Acuerdos de Paz en la sección de aspectos socioeconómicos y situación agraria, establecen como compromiso de Gobierno, la creación de condiciones que faciliten la incorporación de los trabajadores al régimen de seguridad social.

Para efectos de análisis se efectúa una comparación de la información del año 1994, proyección 2002 e información obtenida de la investigación de campo del 2003.

Cuadro 4
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población económicamente activa
Años: 1994, 2002 y estimada 2003

Descripción	1994		2002		2003	
	Total	%	Total	%	Total	%
Hombres	2,867	51	4,583	52	5,017	51
Mujeres	2,755	49	4,230	48	4,887	49
Total	5,622	100	8,813	100	9,904	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Población 1994, Población Estimada 2002.

El 51% son hombres que se dedican exclusivamente a actividades agrícolas y el 49% son mujeres, se dedican principalmente a la elaboración de trajes típicos para uso propio y de la familia. Actualmente algunas instituciones presentes en el Municipio involucran a la mujer en otras actividades diferentes.

El 91% de la PEA del Municipio es mano de obra no calificada, mientras que el restante 9% es mano de obra calificada; el 53% de habitantes se encuentran sin generar mayores ingresos económicos, debido a la existencia del sub-empleo y la crisis económica.

1.4.4 Empleo y niveles de ingresos

Actualmente existen pocas fuentes de empleo dentro del Municipio, en la mayoría de los casos son contratados eventualmente para realizar actividades agrícolas o

artesanales, lo que provoca emigración constante hacia las fincas de la Costa Sur, ya que los ingresos no son suficientes.

- Empleo

El 90% de la población entrevistada manifestó no tener fuentes de trabajo en la comunidad, la mayor parte son agricultores que trabajan la tierra con la ayuda de mano de obra familiar o en otras actividades, algunas personas son contratadas en el Municipio como jornaleros, para trabajos de limpieza de los cultivos o para realizar otras actividades.

- Ingreso

El pago por jornal trabajado es de Q. 15.00 a Q.20.00 diarios más el almuerzo en algunos casos. Se estableció que la actividad que se desarrolla actualmente en el Municipio, dentro de la cual participan algunos pobladores del mismo pueblo o de los Municipios cercanos es la actividad comercial.

La situación de ingresos en la población es crítica, ya que los mismos son escasos y no les alcanzan para sobrevivir, las familias son numerosas y no es de extrañar que el jefe de familia deba decidir entre enviar a los hijos en edad escolar a la escuela o a trabajar.

Cuadro 5
San Juan Atitán, Huehuetenango
Nivel de ingresos
Año: 2003

Ingreso Mensuales por Familia	Familia	%
Sin ingresos fijos	172	5
De Q 0 a Q 600	1,926	56
De Q 601 a Q 1,000	1,032	30
De Q 1,001 a +	310	9
Total	3,440	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Población 1994, Población Estimada 2002.

En el cuadro anterior se estableció que el 91 % de la muestra recibe menos de Q.1,000.00 mensuales. Con estos datos se determinó que la capacidad de compra de la población, no permite gastar más que lo necesario para cubrir las necesidades mínimas de la familia. Los ingresos provienen de los sectores agrícola, comercio y servicios.

Actualmente derivado de los problemas del sector agrícola, el desempleo se ha agudizado en las fincas de la Costa Sur, lo que afecta a parte de la población del Municipio que se dedica a esta actividad.

- Niveles de pobreza

El nivel de vida en la población está determinado por el nivel de ingresos, a mayores ingresos mayor capacidad de satisfacción de las necesidades y por ende a menores ingresos menor capacidad de satisfacción de las necesidades.

En el caso del Municipio existe un alto porcentaje de hogares que viven en extrema pobreza.

Si se toma en cuenta que el 61% de las familias no tienen ingresos fijos o tiene ingresos por debajo de Q. 600.00 mensuales, se determina que el nivel de pobreza es relevante, debido a que los salarios están por debajo de los mínimos establecidos en las leyes laborales del País y si se considera que cada familia tiene un promedio de seis integrantes, los ingresos que obtienen les permite únicamente sobrevivir con muchas limitaciones.

1.4.5 Migración

Representa el desplazamiento de los pobladores a otros lugares fuera del Municipio o de los pobladores de otros Municipios a éste.

- Emigración

El fenómeno de emigración, según información de la Municipalidad y de otras organizaciones presentes en el Municipio, es por la falta de empleos y la constante

necesidad de obtener los recursos necesarios para su subsistencia ya que los salarios devengados oscilan entre Q.15.00 y Q.20.00 por jornal eventualmente, mientras que en la Costa pueden ganar entre Q.20.00 y Q.35.00 por caja de café de “cien libras” cortado y según el número de integrantes del núcleo familiar pueden cortar hasta tres y más cajas diarias.

El 63% de hombres y mujeres, se desplazan a otros sitios en busca de ingresos; aunque de acuerdo a otras informaciones obtenidas, este porcentaje puede alcanzar hasta el 85%, pero este extremo no se pudo comprobar.

La emigración temporal es aproximadamente de 39%, es un patrón tradicional ya que la mayoría de las veces se tiene como destino las zonas cafetaleras, fincas productoras de caña de azúcar y otros productos que se cosechan a gran escala en los lugares como Coatepeque, Colomba, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepequez y Escuintla.

Por otro lado, está la emigración permanente con un 24%, que tiene como destino primario los Estados Unidos de Norte América y México, las personas que emigran hacia México, regularmente lo hacen al Estado de Chiapas, en las regiones aledañas a la frontera con Guatemala, estas migraciones se dan durante los meses de septiembre a noviembre.

En algunos casos llegan contratistas o enganchadores foráneos a las comunidades para enganchar gente y llevarlos a las fincas. En algunos casos se presenta otra modalidad, pues en lugar de enganchadores, la comunidad escoge a los representantes para que viajen hacia la Costa para realizar la negociación con los patronos.

La emigración constituye un problema ya que implica el abandono del núcleo familiar o de las familias de abandonar temporalmente las pertenencias materiales, efecto negativo en los niños por el abandono de las escuelas y con ello limitación a

seguir el proceso educativo.

- Inmigración

No se pudo establecer nada relevante. Es importante mencionar que en algunas ocasiones se manifiesta este fenómeno pero es de manera temporal, en el mes de junio se observa mayor movimiento, debido a que en este mes se celebra la fiesta titular de la localidad.

1.4.6 Vivienda

Consiste en el lugar de habitación de una persona o núcleo familiar y que posea las condiciones mínimas para la permanencia.

- Tenencia de la vivienda

El 96% de la población es propietaria de la vivienda que habitan, el 4% restante alquila o utiliza el régimen de usufructo. Esta situación se observa en la aldea de Santa Isabel, donde viven algunas familias bajo estas condiciones.

- Tipo de vivienda

La construcción de las viviendas es tipo rancho tradicional con paredes de adobe, techos de teja y piso de tierra con poca o ninguna división interna.

Este tipo de construcción lo constituye el 37%; las viviendas con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra el 42%; las viviendas con paredes de block, techo de lámina y con piso de cemento únicamente el 1% y el restante 20% son construcciones que varían en el tipo en las siguientes comunidades: Pueblo Nuevo San Juan Atitán, Tuiscacal, Sacchilaj y Cuate.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

De acuerdo al estudio realizado en los centros poblados, se estableció que el Municipio cuenta con los servicios básicos e infraestructura que a continuación se presentan:

1.5.1 Energía eléctrica

Se introdujo en el año de 1973 y la empresa que proporciona este servicio en el Municipio es DEOCSA. De acuerdo con la investigación realizada, se estimó que al año 2003, 2,167 hogares equivalentes al 63% poseen energía eléctrica, lo que muestra un incremento considerable con relación al año 1994.

Esto puede ser el resultado del Plan de Electrificación Rural (PER), impulsado por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE- y de otras acciones llevadas a cabo por las autoridades Municipales, comunidades organizadas y comités pro-introducción de energía eléctrica.

El caserío Tuismache, situado a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal, es el único sitio donde no existe este servicio; por el difícil acceso al lugar, pendientes pronunciadas de hasta 60 grados y sin acceso vehicular. En otros centros poblados, no obstante que existe el tendido eléctrico, algunas familias no tienen la capacidad económica para instalar el servicio en las viviendas.

El servicio de alumbrado público, al año 1995 únicamente existía en la Cabecera Municipal; a la fecha, también se cuenta con este servicio en el Caserío Aldea Pueblo Nuevo San Juan Atitán; una de las razones es que a este lugar se había trasladado la Cabecera Municipal en el año 1982.

1.5.2 Agua potable

El Municipio cuenta con una gran cantidad de fuentes de agua, el servicio de agua es únicamente entubada, pues no recibe tratamiento de purificación para que sea potable, sin embargo por la limitación de los recursos económicos de la población no todos cuentan con este servicio.

A la fecha, se determinó que aproximadamente un total de 2,305 hogares equivalente a un 67 % cuentan con el servicio Municipal de "agua entubada"; en el área urbana y rural se muestra un incremento del 17%, comparado con el 50%

establecido en el año 1994.

Por el consumo de agua entubada no se realiza pago en efectivo; debido a que en el momento de llevar a cabo un proyecto de canalización de algún nacimiento de agua, los pobladores aportan mano de obra y materiales. Como dato relevante se puede mencionar que por este servicio no se hace pago en una fecha estipulada, los chorros en la mayoría de los hogares permanecen abiertos, lo cual en el futuro podría ser un problema sino se hace un buen uso de este recurso.

Para optar al servicio de agua, todas aquellas personas que no participaron en el proyecto original, deben realizar el trámite correspondiente ante las autoridades del Comité de introducción de agua, Municipalidad u otra institución encargada del mismo; la instalación tiene un costo de Q. 3,000.00.

Las viviendas que no cuentan con el servicio de agua entubada, extraen el agua de nacimientos o arroyos cercanos por gravedad utilizan mangueras de poliducto y no tubos de pvc, por la resistencia y flexibilidad de este material a la fisiografía de los terrenos.

1.5.3 Educación

El analfabetismo es un indicador que determina el grado de desarrollo cultural y social del Municipio, actualmente la estructura educativa está dividida en tres niveles: Pre-primaria, primaria y básicos.

Como se presenta a continuación el incremento de estudiantes a nivel primario es significativo, si se toma como base la información del año 2000 en comparación con la del 2003.

Cuadro 6
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población estudiantil según centro educativo
Año: 2000

Establecimiento	Primario							Básico	Total
	Prepri	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.		
San Juan Atitán	121	101	89	54	45	17	20	46	493
Nuevo San Juan Atitán	35	24	23	17	12	8	4	-	123
Tuismache	18	6	5	6	6	4	3	-	48
Santa Isabel	89	60	50	39	19	13	16	-	286
Tuiscap	58	65	39	25	21	15	10	-	233
Checoche	57	39	36	21	25	22	6	-	206
Cuate	30	15	18	15	9	5	3	-	95
Cojton	45	26	38	16	12	9	6	-	152
Ixquilans	36	28	30	19	12	13	3	-	141
Tuiscacal	14	10	9	7	3	6	0	-	49
Sacchilaj	44	21	13	17	5	2	6	-	108
Tuitzpichón	11	13	11	4	5	2	2	-	48
Total	558	408	361	240	174	116	79	46	1,982

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Supervisión de Educación Regional.

La educación es de carácter público en los niveles de pre-primaria y primaria, se cuenta con 12 centros educativos, la educación se imparte en forma bilingüe (mam-castellano de pre-primaria a tercer grado primaria) y monolingüe (de cuarto a sexto grado primaria), en el nivel básico se cuenta con un centro educativo por Cooperativa.

Cuadro 7
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población estudiantil según centro educativo
Año: 2003

Establecimiento	Primaria							Básico	Total
	Prepri	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to		
San Juan Atitán	122	173	137	96	39	50	31	67	715
Nuevo San Juan Atitán	57	40	34	20	23	12	14	-	200
Tuismache	24	21	17	8	3	4	3	-	80
Santa Isabel	37	114	83	73	31	19	12	-	369
Tuiscap	61	71	65	59	29	18	16	-	319
Checoche	71	70	52	48	21	15	11	-	288
Cuate	55	34	32	21	10	11	5	-	168
Cojton	41	49	47	26	18	18	5	-	204
Ixquilans	55	65	51	28	28	14	12	-	253
Tuiscacal	18	26	18	8	6	6	1	-	83
Sacchilaj	50	40	36	27	12	2	3	-	170
Tuitzpichon	15	18	13	9	9	3	3	-	70
Total	606	721	585	423	229	172	116	67	2,919

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Supervisión de Educación Regional.

Al realizar el análisis comparativo de la población estudiantil que asiste a la escuela en el año 2003 con relación a la del año 2000, se determinó que existe un incremento de 33%, esto significa que si se logra motivar a la población para que los hijos asistan a las escuelas o se ajusta el ciclo escolar a los meses de constante migración de las familias, se lograría reducir la tasa de analfabetismo la cual se estima en 81%.

La población estudiantil que recibe una formación bilingüe es de 2,335 niños lo cual representa el 80% de alumnos inscritos en el año 2003, los restantes 584 niños representan el 20% reciben una formación monolingüe.

Con relación a la educación básica que existe en el Municipio, únicamente funciona el Instituto por Cooperativa ubicado en la Cabecera Municipal y comparte las instalaciones de la Escuela Nacional urbana, en horario vespertino.

Al año 2003 el total de estudiantes de nivel básico es de 67 alumnos, de los cuales el 87% son del sexo masculino y 13% de sexo femenino, cantidad que aumentó si se compara con el 2000, en el cual se tenía una población estudiantil de 46 alumnos, de los cuales el 89% era del sexo masculino y 11% del sexo femenino. A este nivel es muy baja la asistencia de estudiantes, si se toma en cuenta la población en edad escolar, adicional se puede observar que ha aumentado la población estudiantil del sexo femenino.

En el cuadro que a continuación se presenta, se puede observar la distribución de la población estudiantil por centro, así como el total de maestros que cubren los centros educativos que funcionan al año 2003:

Cuadro 8
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población de alumnos, por maestro, aula, según centro educativo
Año: 2003

Establecimiento	Alumnos	Maestros	No. Aulas
San Juan Atitán	648	12	8
Nuevo San Juan			
Atitán	200	5	6
Tuismache	80	2	4
Santa Isabel	369	10	5
Tuiscap	319	6	5
Checoche	288	6	7
Cuate	168	3	4
Cojtón	204	4	4
Ixquilans	253	4	4
Tuiscacal	83	2	2
Sacchilaj	170	3	6
Tuitzpichón	70	1	2
Total	2,852	58	57

Fuente: Elaboración propia, datos proporcionados por Supervisión de Educación Regional.

El cuadro anterior muestra que la cobertura educativa es mayor en el área rural ya que cuenta con mayor número de centros educativos, sin embargo éstos no cuentan con suficientes maestros para cubrir la demanda estudiantil. En algunas ocasiones un maestro tiene que le atender a dos grados a la vez.

En cuanto a la infraestructura de las distintas escuelas, las mismas no son adecuadas por la falta de espacio, docentes, mobiliario, equipo y materiales necesarios para el buen desarrollo de las actividades de enseñanza - aprendizaje, lo que ocasiona que el sistema educativo sea precario.

Sumado a esto existen otros factores que limitan un buen desarrollo educativo, los cuales se detallan a continuación:

- Exceso de alumnos por cada maestro.
- Algunos niños caminan largas distancias hasta las escuelas, ya que no hay en todos los centros poblados.
- La Cabecera Municipal, es el único lugar donde se imparten estudios superiores al sexto grado de primaria.
- La migración completa del núcleo familiar en busca de otras fuentes de ingresos, obliga a los niños a ausentarse largas temporadas de la escuela.
- La necesidad económica familiar, obliga al niño a trabajar y la educación queda en un segundo plano.

1.5.4 Drenaje y alcantarillado

Únicamente dos centros poblados cuentan con el servicio Municipal de recolección de aguas pluviales y negras, son éstos el Caserío Pueblo Nuevo San Juan Atitán y la Cabecera Municipal, cuya cobertura se estima en ambos lugares en un 90%.

En el resto de los centros poblados este servicio no existe, vierten el agua a los alrededores de las viviendas y en algunos casos directamente al cauce de los ríos, lo que incide en el aumento de enfermedades y contaminación ambiental.

- Letrinas

De acuerdo a la Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE) el Municipio estaba formado por un total de 3,440 viviendas; para el año 1995 el total de casas con letrina representaba un 26.66% de los hogares y el 73.74% carecían

de este servicio. Según datos obtenidos en el trabajo de campo se determinó que para el año 2003, 76.66% cuentan con letrinas. Éstas son en totalidad de pozo ciego, con tasas de estructura de madera o cemento. Aunque en todos los poblados se puede encontrar este servicio, en algunos de ellos es más escaso.

Hay que destacar que en muchos de los casos, la letrinización de las viviendas ha sido una adquisición de cada familia y no como resultado de proyectos comunitarios, a la fecha no hay proyectos en ejecución.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

La actividad de recolección de basura y limpieza de lugares públicos en la Cabecera Municipal (mercado, parque, instalaciones Municipales), es realizada diariamente por la Municipalidad a través de los policías municipales denominados "Mayores"; utilizan un vehículo en el cual se transporta la basura a los basureros situados en las Aldeas Checoche y Tuiscap.

No existe el servicio de extracción de basura domiciliar; por lo que la población opta por crear o utilizar basureros clandestinos, enterrarla o quemarla en los patios de los hogares; situación que provoca contaminación del medio ambiente.

1.5.6 Tratamiento de basura

Según el estudio realizado, se estableció que no se tiene un sistema de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.

Actualmente las únicas acciones Municipales que se llevan a cabo en este sentido, son la recolección de basura concentrada en el mercado y áreas aledañas. Con relación a las aguas servidas, no se cuenta con tragantes adecuados para la recolección de este tipo aguas; el no contar con un sistema para esta labor, hace que se traslade a las orillas de las partes más bajas de los poblados para desembocar en zanjones y ríos.

El no contar con un sistema de recolección de aguas servidas y un control adecuado de la basura provoca contaminación en el medio ambiente y por ende enfermedades gastrointestinales, cutáneas y respiratorias.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los elementos materiales que forman parte de las instalaciones físicas y cuya relación con otros factores servirán para llevar a cabo los diferentes procesos productivos.

1.6.1 Sistema vial

Para llegar al Municipio, se parte de la cabecera departamental de Huehuetenango a través de la Carretera Interamericana CA-1, después de pasar por el municipio de San Sebastián, a la altura del kilómetro 277 se cruza hacia la derecha, se continúa por un camino de terracería de 11 kilómetros apto únicamente para vehículos de doble transmisión.

Así mismo, el Municipio cuenta con caminos vecinales de herradura y veredas que lo comunican con otros Municipios y poblados vecinos. El mantenimiento de los caminos está a cargo de la Corporación Municipal, a través de los "Mayores" quienes realizan el trabajo de limpieza y desbloqueo de los mismos. Actualmente se encuentra en construcción una nueva carretera de terracería, la que contará con mejores condiciones físicas y permitirá un rápido acceso.

1.6.2 Transporte

El único medio de transporte para la población es a través del uso de pick ups de doble tracción, el cual es proporcionado por personas particulares y funciona como transporte de pasajeros y carga. El uso de estos vehículos se debe principalmente a lo escarpado del terreno, no existe empresa de autobuses que preste el servicio hacia el Municipio.

Los vehículos que normalmente se dedican a esta actividad se pueden abordar en

las cercanías del parque central del Departamento de Huehuetenango o en la entrada del Municipio a la altura del kilometro 277.

1.6.3 Beneficios y silos

Para el almacenamiento y protección de los productos agrícolas, el uso de silos es mínimo, los que existen tienen capacidad de almacenar 20 quintales. Los agricultores comúnmente utilizan costales y las propias viviendas como graneros o bodegas; de igual manera no existen centros de acopio, en la mayoría de los centros productores, el almacenamiento se hace en habitaciones acondicionadas o en el espacio aéreo de las viviendas denominado tapanco.

Cuando se tiene determinada producción lista para la venta, ésta no se almacena por mucho tiempo y es trasladada al mercado en bestias o en vehículos. En algunos casos la producción ya está vendida y el dueño es quien se encarga del traslado o a través de los intermediarios. Para el cuidado de los productos cuando se tienen almacenados, el 98% de las personas no utilizan producto químico para la preservación.

1.6.4 Sistemas de riego

El riego que se practica actualmente es rudimentario artesanal, son implementados por las personas del lugar, entre los que se cuentan canales o zanjas sin revestimientos y el uso de mangueras de poliducto las que se pueden observar en las orillas de los ríos, arroyos y nacimientos para trasladar el agua por gravedad a los lugares donde se necesite. Por la topografía existente de los terrenos en algunos lugares este sistema de riego es bastante funcional. Uno de los factores que limita el desarrollo y cambio de los sistemas actuales de riego, es la falta de asesoría técnica y la obtención de financiamiento. Los cultivos que se riegan son principalmente maíz (maíz de verano), frijol, papa y algunas hortalizas.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Comprende el estudio de cómo se encuentra organizada la población, en este

rubro se puede mencionar a los comités, asociaciones, grupos o cooperativas de productores.

1.7.1 Tipos de organizaciones sociales

Se determinó que la mayoría de los 31 centros poblados cuentan con algún tipo de organización denominados en ciertos casos: Comités de Desarrollo, Comités Pro-mejoramiento a la Comunidad, Comités Pro-introducción de agua, Comités Pro-introducción de energía eléctrica; creados con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población e introducir proyectos de: Introducción de agua, energía eléctrica, construcción de drenajes, construcción y remodelación de escuelas; estos grupos funcionan a nivel comunitario o local.

De acuerdo a la revisión documental, se estableció que en 1995 existían solamente siete organizaciones sociales inscritas en la Municipalidad; pero al año 2003 este número se duplicó, ya que actualmente se encuentran inscritas 15 y cuatro tienen inscripción en proceso de trámite.

El aumento de las organizaciones, de acuerdo a la investigación documental y de campo, se debe principalmente a que los pobladores han visto las ventajas que les proporciona estar unidos, ya que esto les permite acceder a proyectos y actividades encaminadas al desarrollo de las respectivas comunidades.

Los proyectos en la mayoría de los casos, son promovidos por organizaciones no gubernamentales con presencia en el Municipio o por la Municipalidad.

Según se observa en la tabla siguiente, la mayoría de comités organizados se dedican a la búsqueda del beneficio social de la población y únicamente dos de ellos se enfocan en actividades agrícolas, esto por la falta de servicios básicos en algunas comunidades como agua potable, drenajes, electricidad y otro.

Es importante mencionar, que el mayor aporte de los pobladores organizados en estos Comités en cualquier tipo de proyecto que se realice, es proporcionar la mano de obra necesaria y en ciertos casos, por la localización de la comunidad, el aporte también puede ser con materiales.

Tabla 6
San Juan Atitán, Huehuetenango
Organizaciones sociales registradas en la Municipalidad
Año: 2003

Nombre del comité	Lugar	Presidente
01. Pro/mejoramiento de la comunidad	Tuiscacal	José Godínez Jacinto
02. Agrícola las Flores	Cuate	Pedro Aguilar Pérez
03. Pro/mejoramiento de la comunidad	Tuismache	Juan Chales Pérez
04. Pro/introducción de agua potable	Tsipen – Cuate	Santos Mendoza García
05. Pro/introducción de energía eléctrica	Tuipache – Camul	Santiago Díaz Carrillo
06. Circulación de escuelas	Ixquilams	Pedro Chales Pérez
07. Pro/introducción de agua Camul	Cementerio	Guillermo Godínez Jacinto
08. Padres de familia	Cuate	José Aguilar Martín
09. Pro/introducción de agua potable	Talajcheu	Juan Martín Pérez
10. Agua potable	La Vega	Diego Godínez Sales
11. Pro/apertura de carretera	Cabecera	Francisco Domingo Sales
12. Pro/introducción de agua potable	Tuiscap	Francisco Domingo Martín
13. De desarrollo agrícola las tres Flores	Sacchilaj – Tuiscap	Francisco Martín Aguilar
14. Construcción de cementerio	Los Bujes	Pedro Jacinto Hernández
15. Pro/construcción de escuela*	Cortón	No se Obtuvo Información
16. Ampliación de adoquinamiento*	Los Bujes	Juan García Aguilar
17. Pro/introducción de energía eléctrica*	La vega	Benancio Claudio Carrillo
18. Pro/introducción de energía eléctrica*	Pedregal – Checoche	José Claudio Carrillo
19. Pro/introducción de energía eléctrica	Tuichuna Ixquilams, Tuismache.	Marcos Pérez Díaz

*Inscripción en Trámite

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Alcaldía Municipal.

Los requisitos de inscripción para un comité son los siguientes:

- Presentar la solicitud por escrito dirigida al Alcalde Municipal.
- Adjuntar un acta de organización avalada por la Comunidad.
- Una carta de honorabilidad extendida por la Municipalidad.
- El comité deberá estar integrado por un número impar (por lo regular de cinco a siete personas).
- Dentro del comité no deberán existir parientes, especialmente en los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.
- El presidente, vicepresidente, secretario y tesorero deben saber leer y escribir.

En el ámbito religioso, en la aldea Checoche y en la Cabecera Municipal, existe la pastoral social católica y varias iglesias evangélicas en diferentes centros poblados quienes tienen actividades únicamente relacionadas a oración y culto.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Son organizaciones que reúnen personas, con el propósito de apoyarse y lograr los fines de forma colectiva, para desarrollar proyectos que se relacionen con la producción agrícola, pecuaria y artesanal.

- Agrícolas

En todo el Municipio la única organización de apoyo a la producción es la Cooperativa de ahorro y crédito integral denominada “Unión Florecer” R. L.; fundada por ocho personas en 1981, obtuvo personería jurídica en 1987, actualmente al año 2003 cuenta con 570 asociados y otorga créditos a una tasa de interés de 2% mensual, el capital está integrado por aportaciones que efectúan los integrantes de la misma.

De acuerdo a información proporcionada por el Gerente de la Cooperativa, la mayoría de créditos otorgados tienen como destino primario “El negocio”, término utilizado para identificar que el dinero es utilizado para iniciar una tienda, taller de reparación, comedor, ventas varias, ferretería, entre otras y como destino secundario lo ocupa la agricultura.

En la Municipalidad están inscritos dos Comités denominados “Comités Agrícolas”, los cuales se encuentran ubicados en el caserío Sacchilaj y en la aldea Cuate, pero de acuerdo a la revisión documental, no se pudo establecer una diferencia marcada en las actividades con relación a los otros tipos de comités inscritos.

- Pecuarias

No hay evidencia que en el pasado haya existido algún tipo de organización relacionada con este tipo de actividad, esto se debe principalmente a las condiciones climáticas y a las características ecológicas del Municipio, que no son propicias para la crianza de determinado tipo de ganado como: falta de conocimiento de los pobladores en la crianza del mismo; no así para el ganado menor como el ovino, porcino, caprino y la rama avícola que una ínfima parte es explotada. En la actualidad la organización de desarrollo internacional (Veterinarios sin Fronteras), trabaja para desarrollar y mejorar las técnicas en la producción pecuaria y agropecuaria.

- Artesanales

En este rubro actualmente tampoco existe algún tipo de organización productiva, según investigación documental, de campo y entrevistas, se estableció que aproximadamente en el año 1998, existió en la aldea Checoche situada a un kilómetro de la Cabecera Municipal, un grupo de 26 mujeres artesanas dedicadas a la elaboración de tejidos.

Se determinó que el grupo había logrado conseguir un pedido de güipiles a través de una exposición de trajes típicos que se había realizado con anterioridad; el pedido provenía de Japón y se les solicitaba el envío semanal de 1,000 güipiles, pero no obstante luego de intentarlo, no se logró cumplir con la demanda, ya que la elaboración de los mismos era de forma manual y rudimentaria por lo que el grupo desistió y posteriormente se desintegró, en la actualidad la elaboración de trajes típicos es solo para la unidad familiar y muy ocasionalmente para la venta.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Comprende a todas aquellas instituciones de Gobierno, organizaciones no gubernamentales e incluso algunas entidades privadas que dan apoyo de una u otra manera a la población.

1.8.1 Del Estado

Entre las organizaciones gubernamentales existentes en el Municipio se pueden mencionar: Municipalidad, Juzgado de Paz del Organismo Judicial, Subestación de la Policía Nacional Civil –PNC-, Subdelegación del Registro de Ciudadanos, Oficina de Supervisión Educativa y Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) del Ministerio de Educación; Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Oficina de Correos y Telégrafos.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Estas organizaciones trabajan con recursos propios los cuales en la mayoría de las ocasiones son enviados del extranjero.

- Servicios y apoyo al desarrollo de Guatemala (SADEGUA):

Esta organización ejecuta en el Municipio un proyecto que consiste especialmente en la formación, organización y capacitación de mujeres adultas y adolescentes, con el propósito de abrir espacios de participación e incidencia social política y económica a nivel local y Nacional. Actualmente este proyecto beneficiará a 400 mujeres de las comunidades de: Santa Isabel, Checoche, Tuiscap, Camul, Cementerio, Pueblo Nuevo, Topojop, Tzimuc, la Vega y la Cabecera Municipal.

Esta organización cuenta con aportes financieros provenientes de dos agencias de Irlanda del Norte: War on Want (Ayuda para los países con necesidad) y Community Fund (Fondo Comunitario).

- La Asociación de desarrollo de San Juan Atitán:

Está institución tiene la finalidad de promover el desarrollo integral de las familias a

través de la ejecución de programas, capacitación y financiamiento. Los principales programas que desarrolla son: salud, educación, desarrollo económico, organización comunitaria y fortalecimiento institucional. Además se incluyen acciones de desarrollo de justicia, reconciliación y paz, mitigación y atención de emergencia. Todo el trabajo se desarrolla con enfoque cristiano. Actualmente trabaja en las comunidades de Santa Isabel, Pueblo Nuevo Chevac, Checoche, Cementerio, Sacchilaj, Talajcheu, Ixquilams, Tuismache, Tuiscacal, Cuate, Tuispichón y Cojtón.

- Veterinarios sin fronteras:

Organización de desarrollo internacional, enfocada al desarrollo de las comunidades; a través del mejoramiento de las técnicas en la producción pecuaria y agropecuaria.

- La Asociación para la promoción y desarrollo de la comunidad (CEIBA):

Dentro de los fines de esta organización están: Contribuir a mejorar el nivel de vida de la población a través del fortalecimiento de sistemas agropecuarios y agroforestales, buscar el desarrollo integral y participativo de comunidades rurales y urbanas del País, así como proporcionar asistencia técnica, para la realización de proyectos autogestivos y de mejoramiento comunitario.

1.9 ESTRUCTURA AGRARIA

“Es el conjunto de relaciones de producción determinadas por el desarrollo desigual de las fuerzas productivas, que se articulan sobre la base del régimen de propiedad, que conforma una unidad compleja y contradictoria, donde se realizan los procesos productivos de intercambio, distribución y consumo de los bienes materiales agrícolas en una formación económico -social determinada.”⁵

⁵ Alfonso Batres Balladares. Esbozo Interpretativo de la Estructura Agraria en Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala. Pag. 25.

La estructura agraria del Municipio posee un alto porcentaje de microfincas es decir, parcelas de una cuerda a menos de una manzana, por lo que la actividad productiva se realiza en torno a la propiedad privada de la tierra.

1.9.1 Tenencia y concentración de la tierra

Es el derecho que tiene el agricultor sobre determinado terreno, para poder utilizarlo como él lo desee y le sea más conveniente, con el propósito de alcanzar un fin determinado y satisfacer las necesidades principales.

La tenencia de la tierra es la forma de poseer permanente o temporal la misma, en virtud de propiedad, contrato de arrendamiento o concesión de las autoridades. La tierra es un factor de la producción, en la sociedad es escaso, debido a la tenencia, concentración y uso.

Se entiende por tenencia, la relación de posesión entre el agricultor y la tierra que cultiva, de acuerdo a las necesidades y potencial productivo; el cual en la mayoría de los casos se utiliza adecuadamente. En el Municipio se pudo determinar que predomina la propiedad privada. En las Microfincas y fincas subfamiliares por el tamaño del terreno, el rendimiento y volumen de la producción es menor si se compara con las fincas familiares y multifamiliares que pertenecen a un grupo reducido de habitantes, de esta forma se comprueba que son pocos los habitantes que tienen acceso a la riqueza del potencial productivo de las mismas.

Según información recopilada se pudo establecer que en el Municipio, la tenencia de la tierra básicamente es: Privada o propia y arrendada, determinándose que la forma de tenencia de la tierra que predomina en la región es la propiedad privada.

Dentro de las formas de tenencia se puede mencionar las siguientes:

- Tierras propias

Se caracteriza porque la explotación de las tierras, es efectuada por los

propietarios o personas a quienes legalmente les pertenecen, en virtud de título o concesión de forma permanente.

- Tierras arrendadas

Son las tierras que por un precio, se han dado a otras personas llamadas arrendatarios, para que usen de ellas durante un tiempo previamente establecido. El pago puede ser en trabajo, dinero, especie o mixta.

- Tierras explotadas por colonos

Son las tierras que son explotadas y cultivadas por los trabajadores en calidad de colono o mozo. Colono es el que vive permanentemente en determinado lugar y que goza o no de una o más parcelas sin pago alguno, el compromiso es de trabajar en actividades agrícolas del lugar donde permanezca, donde tiene una vivienda y recibe por el trabajo pago en especie y dinero. Esta forma de tenencia no se logró determinar en la investigación.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del número de fincas, extensión por tamaño y explotación de tierra cultivada.

Cuadro 9
San Juan Atitán, Huehuetenango
Número y extensión de explotaciones agropecuarias por tamaño de fincas
Años: 1979 y 2003

Estrato	Censo 1979				Año 2003			
	Fincas	%	Superficie	%	Fincas	%	Superficie	%
Microfinca	607	51	303	10	3,268	95	4841	94
Subfamiliar	555	47	1,302	43	172	5	309	6
Familiar	17	2	303	10				
Multifamiliar	2	0	1,119	37				
Total	1,181	100	3,027	100	3,440	100	5150	100

Fuente: Elaboración propia, con base en resultados del Censo Agropecuario de 1979 y encuesta EPS., primer semestre 2003.

En el cuadro anterior se refleja que para el año 2003 predomina el minifundio, ya

que el 95% está representado por las microfincas con un total de 3,268 unidades. Con relación a la estructura de 1979, se observa claramente que se ha incrementado considerablemente el número de microfincas, ya que únicamente existían 607 unidades.

En este Municipio no sobresalen los latifundios, ya que el minifundio se caracteriza por ser una unidad, que le permite al campesino poseer una pequeña área para la vivienda y siembra; generalmente oscila entre una y diez cuerdas de tierra; ellos viven del cultivo, en la actualidad por la misma situación económica no tienen esperanza de adquirir más tierras, al contrario con el número de hijos que tienen, cada vez tienen menos tierra por la repartición de herencia.

El trabajo de los campesinos se caracteriza por el uso de técnicas de producción rudimentarias para el cultivo de la tierra, hace uso de herramientas tradicionales en la preparación y siembra, como: azadón, pala, machete, hacha, otras.

De acuerdo a la investigación de campo, el 98% expresó ser propietario de pequeñas parcelas y de éstos, el 49% poseen entre una y seis cuerdas de tierra, más de la mitad son propietarios de un promedio de cinco cuerdas; el 51% restante poseen de ocho a 13 cuerdas.

Rara vez las tierras son cultivadas en la totalidad por la falta de recursos económicos o mano de obra disponible para el cuidado de las siembras, se debe tomar en cuenta que en algunas ocasiones no en todos los terrenos es posible sembrar por los diferentes tipos de suelo.

Como se indicó con anterioridad a pesar de tener tierra propia, el 29% arrenda tanto en la comunidad como en comunidades aledañas, con el fin de lograr una mejor producción en los suelos aptos para el cultivo, cuando cuentan con los recursos económicos necesarios para realizar la inversión.

La administración y uso de las tierras de la región, han tenido diferentes dinámicas; en el pasado la Municipalidad otorgaba el derecho de usufructo a individuos cuando este recurso era abundante, sin embargo con el aumento de la población, ha cambiado esta forma de adquisición, a la de propiedad privada.

Cuadro 10
San Juan Atitán, Huehuetenango
Número y extensión de explotaciones agropecuarias, por tamaño de finca
Años: 1979 y 2003

Tamaño Finca	Censo Fincas				Superficie			
	1979		2003		1979		2003	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Menos de 01 manzana	607	51.4	367	98.13	306.74	10.13	134.91	93.62
De 01 a 02 manzanas	312	26.4	7	1.87	431.93	14.27	9.19	6.38
De 02 a 05 manzanas	199	16.8			591.60	19.54		
De 05 a 10 manzanas	44	3.7			275.99	9.12		
De 10 a 32 manzanas	16	1.3			245.39	8.11		
De 32 a 64 manzanas	1	0.0			55.63	1.84		
De 01 Cab a 10	1	0.0			400.00	13.21		
De 10 Cab a 20	1	0.0			720.00	23.78		
Total	1,181	100	374	100	3,027.2	100	144.10	100

Fuente: Elaboración propia, con base en Resultados del Censo Agropecuario de 1979, y encuesta EPS., primer semestre 2003.

En el cuadro anterior, según Censo Agropecuario de 1979, San Juan Atitán tiene el 51.40 % de fincas con menos de una manzana y concentra el 10.13% de superficie, las fincas de una a menos de dos manzanas constituyen el 26.42% y concentran el 14.72% de superficie, de dos a menos de cinco manzanas representan 16.85% y concentran el 19.54% de la superficie.

Según diagnóstico socioeconómico realizado en el mes de junio del 2003, se tomo como referencia una muestra del 10% de la población; las fincas de menos de una manzana constituyen ahora el 98.13% ocupa el 134.91 de la superficie, lo cual demuestra el aumento considerable en los estratos de microfincas por el crecimiento constante de la población.

1.9.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

El uso de la tierra está directamente relacionado a factores de orden económico, político y social; las condiciones de clima, tipos de suelo y costumbres. La tenencia de la tierra, falta de recursos económicos, bajo grado tecnológico, recurso humano calificado, son factores que corresponden a la estructura económica y están relacionados con el uso de los suelos.

En la actualidad el uso de los suelos no está acorde al potencial productivo, sino a la necesidad de la población de poder obtener ingresos adicionales con el cultivo de los siguientes productos: cultivos (frijol, maíz, papa y algunas hortalizas) árboles frutales (aguacate, ciruela, durazno, melocotón) y plantaciones (café).

Los agricultores generalmente le dan al suelo un uso sin limitación de tiempo, cosechan y al mismo tiempo siembran; esto conlleva a que los doce meses del año la tierra esté ocupada, generalmente dos cosechas de maíz.

En los siguientes cuadros se muestra la forma en la cual se utiliza en la actualidad los suelos y la capacidad de uso.

Tabla 7
San Juan Atitán, Huehuetenango
Uso de la tierra
Año: 2003

Uso Actual	Hectáreas	%
Bosques	1,025	28.49
Agricultura tradicional	1,152	32.02
Agricultura perenne	4	0.11
Pastos naturales	233	6.48
Arbustos	938	26.07
Área degradada	55	1.53
Centro poblado	1	0.03
Agricultura con riego	190	5.28
Total	3,598	100

Fuente: Estudio Biofísico de San Juan Atitán, realizado por CEIBA 2001.

Actualmente el uso que le dan a los suelos del Municipio no es adecuado, pero por la necesidad de los agricultores de sembrar, para poder sobrevivir los ha llevado a ocupar extensiones de terreno cuya vocación es forestal, por está razón el rendimiento de la producción está por debajo del esperado a la hora de cosechar.

Tabla 8
San Juan Atitán, Huehuetenango
Capacidad de uso actual del suelo
Año: 2003

Capacidad de Uso Actual	Hectáreas	%
Agricultura sin limitaciones	0	0
Agricultura con mejoras	264	7
Agroforestería con cultivos anuales	402	12
Sistema silvopastoriales	1,318	37
Agroforestería con cultivos permanentes	257	7
Tierras forestales para producción	162	4
Tierras forestales de protección	877	24
Tierras forestales con cualquier alternativa	318	9
Total	3,598	100

Fuente: Estudio Biofísico de San Juan Atitán, realizado por CEIBA 2001.

En el municipio de San Juan Atitán, no debería existir agricultura sin limitaciones (tradicional), debido a que la vocación de los suelos es forestal; actualmente

existen 1,152 hectáreas que son utilizadas para la agricultura tradicional por las mismas necesidades económicas de la población; pero los resultados al cosechar los cultivos no son los esperados por no contar con suelos aptos para esa clase de cultivos, solamente 264 hectáreas son aptas para la agricultura con mejoras.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Comprenden todas las necesidades detectadas en el Municipio las cuales requieren de atención inmediata para mejorar las condiciones de vida de la población y desarrollo humano, mediante la realización de obras de infraestructura social que permitan elevar el nivel de vida de la población y facilite la realización de procesos de producción y comercialización.

Entre las necesidades de inversión social del Municipio se pueden mencionar las siguientes:

- Construcción, ampliación, remodelación, equipamiento y mantenimiento de escuelas en todas las comunidades, en la actualidad la población estudiantil se ha incrementado considerablemente.
- Construcción y equipamiento de puestos de salud, la cobertura actual es deficiente debido a que sólo existen dos centros y únicamente la Cabecera, cuenta con un médico que atiende a la población cuatro días a la semana.
- Mejoramiento de caminos vecinales y construcción de puentes con la finalidad de mejorar el acceso al Municipio.
- Implementación de proyectos de producción agrícola, pecuaria y artesanal.
- Tratamiento del agua entubada, ésta se utiliza para el consumo humano.
- Alumbrado público, en virtud que solamente dos centros poblados cuentan con este servicio, letrinización y/o drenajes.

1.11 FLUJO COMERCIAL

Se refiere al intercambio comercial que tiene el Municipio con el exterior, en lo relacionado con las importaciones y exportaciones.

La cabecera del Municipio, posee un mercado Municipal que fue construido en el año de 1986, donde se llevan a cabo diferentes transacciones comerciales los días lunes y jueves, éste último es de mayor relevancia ya que acuden al mercado la mayoría de habitantes de las diferentes Aldeas y Caseríos, así como personas de otros Municipios cercanos.

El mercado está construida con paredes de block, techo de lámina galvanizada y piso de cemento, además cuenta con varios puestos pequeños construidos con madera y algunos construidos de block, el alquiler oscila entre dos y tres quetzales por día, existen ventas ambulantes, tiendas de tercera y cuarta categoría, tanto en el interior del mercado como en los alrededores.

Se pudo observar que las instalaciones ya no son suficientes en cuanto a espacio, ya que se percibe un hacinamiento tanto en el interior como en los alrededores del mercado, aún cuando se tiene un área adicional en la parte posterior construida con vigas de madera, lámina y piso de tierra; las instalaciones adicionales son insuficientes para el día de mercado (jueves) ya que se mantiene el problema de limitación de espacio.

1.11.1 Importaciones del Municipio

Es el flujo comercial de afuera del Municipio hacia el interior del mismo. A continuación se indican los rubros más importantes: alimentos de la canasta básica, verduras, ropa nueva y usada, calzado nuevo y usado, aparatos electrodomésticos, medicinas, insumos agrícolas, muebles para el hogar, herramientas, materiales de construcción, los cuales provienen de Municipios vecinos, de la Cabecera Departamental, Ciudad capital y México por la cercanía de la frontera.

1.11.2 Exportaciones del Municipio

El producto que se exporta con mayor relevancia a otros Municipios y a la cabecera de Huehuetenango, es la papa. Actualmente se trabaja en un proyecto

que tendrá como objetivo principal que la empresa Sabritas de Guatemala, compre a un grupo de productores de papa la producción por un período de dos años.

Otros productos que se exportan en menor escala a otros Municipios como: La Democracia, Jacaltenango, Todos Santos Cuchumatán, San Sebastián Huehuetenango y San Rafael Petzal son: maíz, papa, tomate, repollo, aguacate, café y algunas frutas (durazno y ciruela).

1.12 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Comprenden todas las actividades generadoras de riqueza y que están presentes en cualquier rama de la producción y por ende forman parte de la economía del Municipio.

Cuadro 11
San Juan Atitán, Huhuetenango
Principales actividades productivas
Año: 2003

Actividad	Cantidad de Centros Poblados	% Participación por Poblado
AGRÍCOLA		
Maíz	32	100
Frijol	32	100
Papa	22	69
Tomate	4	13
Repollo y hortalizas	14	44
PECUARIA		
Ganado mayor	4	13
Ganado menor	20	63
ARTESANAL		
Textiles tradicionales	21	66
COMERCIO		
Venta y compra	27	84

Fuente: Elaboración propia, con resultados del Diagnóstico y Plan de desarrollo de San Juan Atitán, elaborado por FUNCEDE Y FONAPAZ.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la producción agrícola es la actividad principal del Municipio, ya que la totalidad de los centros poblados se cultiva frijol

y maíz, cultivos tradicionales. En lo relacionado con las hortalizas se pudo verificar, que durante los últimos años por la misma necesidad de diversificar la producción; se ha incrementado considerablemente el cultivo de las mismas, especialmente el cultivo de papa.

La actividad pecuaria es limitada, dada las condiciones climáticas que rigen en la localidad, porque no permite la crianza de determinados tipos de ganado, la crianza y venta de ganado menor, se explota con mayor frecuencia en las aldeas y caseríos.

En la actividad artesanal se producen los textiles tradicionales con orientación al consumo familiar, eventualmente para la venta. Es importante mencionar que en la actualidad la actividad comercial se ha incrementado tanto en el mercado regional como en los poblados vecinos, por la búsqueda de otras fuentes de ingreso.

1.12.1 Agrícola

La principal actividad económica del Municipio es la agricultura, por considerarse el medio de subsistencia por la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son pocos. Los principales productos que se cultivan en esta rama son: maíz, frijol y papa; el 71% de la población se dedica al cultivo del maíz, 23 % al cultivo de frijol (cultivo simultáneo con el maíz) y un 6% al cultivo de papa.

Actualmente el maíz, frijol y papa son los productos de mayor importancia en el Municipio; el maíz y el frijol se producen en los 31 centros poblados y la papa en 22 centros poblados; son pocos los cultivos que se pueden considerar como nuevos (hortalizas y árboles frutales) ya que no representan un porcentaje considerable dentro de esta actividad.

El maíz y frijol, en la mayoría de los casos se siembran en forma asociada, parte de la producción se destina para el autoconsumo, en algunos casos se vende en el

mercado local o fuera del Municipio, según información recopilada directamente de los productores las ventas fuera del Municipio se realizan en los municipios de Colotenango, Ixtahuacán, la Democracia Nentón y Jacaltenango.

En cuanto al uso de tecnología apropiada, en el área de la producción agrícola se determinó que se utilizan escasamente las técnicas de mini-riego, principalmente para los cultivos de tomate, repollo, hortalizas, maíz y frijol en época de verano.

Respecto a los fertilizantes, se estableció que en 1995 eran utilizados en 24 comunidades; sin embargo, en la actualidad, aunque en cantidades mínimas son utilizados en todos los centros poblados; esto se debe principalmente a la puesta en práctica del plan de distribución de fertilizantes a mitad de precio por parte del Gobierno de la República, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- en coordinación con las autoridades Municipales.

El maíz y frijol se pueden cultivar dos veces durante el año: la primera siembra, de febrero a marzo y se cosecha de agosto a septiembre; la segunda siembra, en los meses de mayo y junio y se cosecha en diciembre y enero.

La papa se siembra en los meses de marzo y abril, se cosecha en un plazo de cuatro a cinco meses, en cuanto a las hortalizas, también se siembran en esos meses por ser época de lluvia ya que necesitan de agua suficiente. La época de cosecha lo determina el tipo de hortaliza.

El repollo y otras hortalizas son cultivados principalmente en las comunidades de: Los Bujes, Camul, Checoche, Cojtón, Cuate, Santa Isabel, Talajcheu, Tuiscacal y Tuiscap; cabe mencionar que la zanahoria se siembra principalmente en la Aldea Ixquilams, y el tomate, en Los Bujes, Cojtón e Ixquilams.

Las frutas como la manzana, ciruela y durazno, no son cultivos de siembra generalizada, pero se producen aisladamente en las poblaciones de Cojtón,

Canchum, Cementerio, Pueblo Nuevo Chevac, Tojpojop, Tuismache y Tuiscap.

Es común encontrar frutas, hortalizas, papas y otras verduras, para la venta los días de mercado (lunes y jueves), ya que los agricultores destinan en algunas ocasiones una parte de las cosechas para la venta.

Es de suma importancia hacer mención que los factores que afectan el desarrollo de la actividad agrícola en algunos casos son: falta de financiamiento local, asistencia técnica y rotación de cultivos.

1.12.2 Pecuaria

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que la crianza de animales domésticos es destinada en la mayoría de comunidades al consumo familiar, algunos animales son destinados a la venta en pié, principalmente, aves de corral como: pollos, gallinas y pavos, también cerdos, ovejas y bestias de carga (asnos y mulas). La cantidad de animales por familia es de uno a cinco máximo por especie, en lo relacionado con las ovejas de tres a quince por familia, la lana del animal es utilizado para la elaboración de tejidos y el estiércol como abono.

El destace de animales y venta de carne, no está muy difundida, en el Municipio esto por la falta de mercado y la falta de capacidad de pago de los pobladores.

En las comunidades de Checoche, Tuiscap, Ixquilams y la Cabecera Municipal, existen "Rastros"; pero son en si una mezcla de carnicería y rastro, la cantidad de animales para destace es mínima, aproximadamente se destaza un animal por semana. Las instalaciones utilizadas por los pobladores para la cría de animales, son construidas con materiales simples y sencillos.

Estas reses proceden de localidades vecinas, la carne de pollo es más consumida por los habitantes de los centros poblados.

1.12.3 Artesanal

Dentro de la producción artesanal del Municipio se puede mencionar la participación de la población (elaboración de tejidos), tres carpinterías (muebles de madera, puertas, ventanas) y un taller de estructuras metálicas (puertas de metal, balcones, ventanas)

La producción artesanal es para el autoconsumo, ésta es relevante en lo relacionado a la producción de tejidos que por lo general son prendas de vestir, sombreros y morrales, actividad que realiza el 90% de la población.

En la elaboración de los trajes típicos participan la mujer en la hechura de traje, ayuda también en la elaboración del pantalón y camisa, el hombre se encarga directamente de la elaboración de la camisa, pantalón, capixay, morral y sombrero el valor aproximado por traje es de Q.500.00 a Q.1,000.00, es común observar en la mayoría de hogares, que los niños a temprana edad empiezan a aprender el arte de tejer.

En lo relacionado con las carpinterías existen tres que se encargan de producir contra pedidos: mesas, ventanas, puertas, camas, sillas, roperos y un taller de estructuras metálicas que se encarga de la producción de barandas, puertas, balcones y estanterías.

La materia prima de las dos actividades artesanales es comprada en la Cabecera Departamental o en los Municipios cercanos.

1.12.4 Agroindustrial

En la actualidad el Municipio no cuenta con actividad productiva agroindustrial.

1.12.5 Industrial

En el Municipio actualmente no se realiza ninguna actividad productiva industrial.

Conclusiones de las características generales del Municipio

Se concluye en lo relacionado al tema de las características generales del Municipio de la siguiente forma:

En lo relacionado con la producción agrícola, pecuaria, artesanal y recurso forestal, se deberán introducir varios proyectos con la finalidad de diversificar las actividades productivas y generar fuentes de ingresos familiares, con ello se contribuirá a disminuir el alto índice de pobreza ya que actualmente la población debe emigrar a la Costa Sur y otros lugares cercanos por la falta de fuentes de trabajo.

Para reducir las tasa de analfabetismo se deberán construir escuelas en todos los centro poblados y la asignación correspondiente de maestros por parte de las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales; ya que éstas son dos de las razones por las cuales no se desarrolla con efectividad el programa educacional.

En lo que respecta a la infraestructura vial se deben definir e implementar mecanismos de cuidado y mantenimiento de las principales vías de comunicación con la participación de la población con algún tipo de incentivo.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El sector agrícola tiene una participación relevante en la economía del municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango. Como resultado de la encuesta realizada, se analizan varios factores de la producción por tamaño de finca encontradas:

2.1 MICROFINCAS

Según clasificación realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- es la unidad productiva más pequeña, cuya extensión de tierra es de una cuerda hasta menos de una manzana, equivalentes a 16 cuerdas.

- Cultivos principales

2.1.1 Maíz

“Originario de América, planta anual de la familia de las Gramíneas de nombre científico *Zea Mays*, es una planta herbácea, es monoica por tener separada las flores masculinas de las femeninas, de raíz fasciculada. Los tallos pueden alcanzar de 75 a 400 centímetros de altura, de tres a cuatro centímetros de grosor, con un promedio de 12 a 18 hojas de 30 a 50 centímetros de longitud y de 15 centímetros de ancho. El fruto se conoce como mazorca que tiene forma alargada y los granos de maíz están en forma de hileras”⁶.

El maíz es el grano básico de mayor difusión en Guatemala, constituye la base de la dieta alimenticia Nacional. Se siembra en todos los Departamentos y Municipios de la República y San Juan Atitán no es la excepción. El cultivo es temporal y se siembra en todo el Municipio.

- Superficie cultivada

De acuerdo a la información obtenida en la investigación realizada, del total de manzanas que representan las microfincas el 71% equivale a 134 manzanas, es

⁶ Víctor Gudiel, Manual de Agrícola Superb No.5 1,979-1980, p.184

cultivado con maíz. Los propietarios de las microfincas familias pobres, no cuentan con suficientes recursos económicos, ni asistencia técnica necesaria para incrementar la producción.

- Niveles tecnológicos

En este tipo de fincas, el nivel tecnológico es bajo, hace mínimo uso de métodos de preservación de suelos, se aplica agroquímicos en escasas proporciones, mano de obra familiar, semillas recolectadas de cosechas anteriores, la asistencia técnica y el acceso al crédito es limitado.

- Volumen, valor y superficie cultivada

El volumen, valor y la superficie cultivada de la producción del maíz, está afectado directamente por la tecnología utilizada en el cultivo.

El volumen total de la producción es de 4,288 quintales, de estos el 95% equivalen a 4,074 quintales, se destina al autoconsumo y el excedente 214 quintales para la venta. En relación al valor de la producción, el maíz constituye el 56% en valores absolutos Q.278,720.00 del valor de la producción agrícola de microfincas del Municipio, ya que la mayor parte de la población cuenta con pequeñas parcelas en las que cultivan maíz.

- Costos y rentabilidad

Para formular los costos de producción según encuesta, los datos fueron obtenidos directamente de los agricultores y se comparan con los costos reales o imputados para determinar que gastos omite el campesino para establecer los costos y por ende esto afecta la ganancia o pérdida.

Regularmente el agricultor sólo estima los costos del producto, en función de los desembolsos que realiza en efectivo y no considera como parte de éstos el trabajo familiar y otros costos relacionados, lo que da como resultado la determinación de costos que no reflejan la realidad.

La rentabilidad se enfoca desde dos puntos de vista: rentabilidad en costos y en ventas.

Cuadro 12
San Juan Atitán, Huehuetenango
Producción agrícola microfincas una manzana
Nivel tecnológico I
Rentabilidad sobre costos y ventas
Año: 2003

Producción	Ventas Q.	Costo Q.	Ganancia Marginal Q.	Rentabilidad	
				Costos %	Ventas %
Encuesta					
Maíz	278,720	101,250	177,470	175.28	63.67
Frijol	132,000	25,036	106,964	427.24	81.03
Papa	89,600	22,995	66,605	289.65	74.34
Total	500,320	149,281	351,039	892.17	219.04
Imputados					
Maíz	278,720	411,390	-132,670	-32.25	-47.60
Frijol	132,000	171,004	-39,004	-22.81	-29.55
Papa	89,600	56,848	32,752	57.61	36.55
Total	500,320	639,242	-138,922	2.55	-40.60

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Al analizar los resultados sobre la rentabilidad en costos, como en ventas, según encuesta, da como resultado ganancia, esto obedece a que los agricultores no consideran la mano de obra familiar utilizada en la producción; así como los gastos en que incurre. Al efectuar comparación con la rentabilidad imputada tanto en costos como en ventas, se determinó que el agricultor no obtiene la ganancia esperada, pero este producto le da beneficios a la comunidad ya que lo utilizan para el autoconsumo.

- **Financiamiento**

Según la investigación realizada, se determinó que el acceso a la asistencia financiera es mínima, principalmente por los altos intereses, carecer de garantías y no contar con la capacidad de pago para obtener los créditos, lo que origina que se recurra a prestamistas particulares que cobran del 10% al 25% de interés mensual, con el aval hipotecario de bienes inmuebles.

La falta de capacidad de pago se debe a que el 95% de la producción, es destinada para el autoconsumo. Entre otras limitaciones para obtener financiamiento está el desconocimiento de los procedimientos para solicitar créditos.

La mayor parte del financiamiento para la producción de maíz es interno ya que se origina de capital propio, puesto que los pequeños productores cuentan con tierras obtenidas por herencias, también incluyen el ahorro familiar y recursos de la venta de la fuerza de trabajo en otras actividades.

- Comercialización

El maíz es un producto agrícola temporal, el proceso de producción principalmente tiene una duración de ocho a nueve meses. En estas unidades productivas se cosecha para el autoconsumo, es decir, que es un cultivo radicional o de subsistencia y el mínimo excedente se vende en el mercado local, lo que permite a los productores adquirir otros artículos como alimentos, medicinas, ropa entre otros. Generalmente el agricultor vende el producto en el tiempo de cosecha más alto, por lo anterior el precio de venta es bajo por la oferta existente esto ocasiona que los ingresos familiares sean afectados.

El proceso de comercialización que se aplica en las microfincas está formado por tres etapas: concentración, equilibrio y dispersión, éstas tienen la función de transferir el producto desde el lugar y momento de la producción hasta el consumidor final.

En las microfincas del Municipio, la compra y venta del maíz es por inspección, donde el consumidor final revisa la cantidad y calidad del producto a comprar.

El precio por quintal de maíz se fija a través del regateo o negociación, ya que compradores y vendedores lo establecen por medio de una conversación verbal en donde se tiene la presencia física del producto.

- Organización

En este tipo de finca se presenta una organización de tipo familiar y se encuentra dentro de una economía informal, las microfincas son manejadas y dirigidas por el propietario, en este caso el padre de familia.

Las características principales que posee este tipo de organización son:

- Mano de obra familiar
- Tecnología tradicional
- Bajos volúmenes de producción
- Operan con recursos familiares

La tecnología que se utiliza es tradicional y la actividad agrícola es realizada con base a conocimientos empíricos. Según información obtenida a través de la encuesta realizada en el trabajo de campo se determinó que un 97% de los agricultores no reciben asesoría técnica y el nivel académico es bajo debido a que la mayoría de ellos no terminan la primaria.

2.1.2 Frijol

El frijol que se cultiva en microfincas se siembra asociadamente con el maíz, es una mata de enredo, por lo que se aprovechan de esta forma los cuidados culturales en forma conjunta, reduce los costos del proceso productivo. El cultivo del frijol es de relevancia, tiene una posición primordial dentro de los principales cultivos agrícolas del Municipio. Según investigación de campo se determinó que la producción de frijol obtenida en las microfincas es generalmente para autoconsumo.

- Superficie cultivada

De acuerdo con la investigación realizada, del total de 185 manzanas que representan las microfincas, el 24% cultivad frijol, lo que representa 44 manzanas, por ser propiedad de las familias más pobres no tienen los suficientes recursos económicos, ni asistencia técnica necesaria para incrementar la producción.

Generalmente el cultivo de frijol se realiza conjuntamente con el maíz, factor que afecta la producción ya que no se puede sembrar cantidades grandes entre la milpa, debido a que la sobreabundancia del frijol impide el crecimiento del maíz, destruye la mata, lo que provoca sequedad en el suelo.

- Niveles tecnológicos

Actualmente el nivel tecnológico que se aplica en las microfincas para el cultivo del frijol es bajo, no se utiliza sistema de riego; se aprovecha para cultivar en la época de lluvia, no se recibe asistencia técnica, no hacen uso de métodos de preservación de suelos, se aplican agroquímicos en escasas proporciones, el acceso al crédito es limitado, la mano de obra es familiar y las semillas utilizadas son las aportadas de cosechas anteriores.

- Volumen, valor y superficie cultivada

Se determinó que el volumen total de la producción de frijol en las microfincas es de 528 quintales. La producción del frijol en las microfincas, es la que abastece en gran proporción al Municipio.

El valor de la producción del frijol asciende a Q.132,000.00 dicho valor representa el 26% en relación al valor total de la producción en las Microfincas.

- Costos y rentabilidad

Los agricultores no cuentan con un adecuado sistema de costos, regularmente sólo estiman los costos del producto en función de los desembolsos que realizan en efectivo no consideran como parte de éstos el trabajo familiar, el valor de la semilla criolla, el tiempo que ocupa en la vigilancia de las actividades agrícolas o de la plantación, gastos de comercialización, lo que da como resultado un costo menor que no refleja lo real.

La rentabilidad está representada por la ganancia que obtiene el productor en

relación a los costos, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 13
San Juan Atitán, Huehuetenango
Producción de frijol, microfincas una manzana
Nivel tecnológico I
Rentabilidad sobre costos y ventas
Año: 2003

Producción	Ventas Q.	Costo Q.	Rentabilidad	
			Ganancia Marginal Q.	Costos % Ventas %
Encuesta	132,000	25,036	106,964	427.24 81.03
Imputados	132,000	171,004	-39,004	-22.81 -29.55
Variación		-145,968	145,968	450.05 110.58

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Al analizar el cuadro anterior según encuesta se observa que existe una ganancia tanto en costos como en ventas, dichos datos no son reales en vista que el agricultor no considera entre los costos la mano de obra familiar, que utiliza así como los gastos variables. La rentabilidad en costos y en ventas imputados, refleja valores negativos, lo que afirma que el producto no logra cubrir los costos con el precio actual de venta por cada quintal de frijol.

En la mayoría de los casos los agricultores siembran el frijol por tradición, no llevan registros que les permita controlar los ingresos y egresos, por lo que no pueden determinar si la cosecha genera ganancia o pérdida, pero la producción le da beneficios ya que en parte la utiliza para el autoconsumo.

- **Financiamiento**

Del valor total de la producción el 14% del financiamiento, es otorgado por prestamistas en un monto de Q.18,480.00 y capital propio por un monto de Q.113,520.00 lo que representa un 86%.

- **Comercialización**

Se determinó que es mínima la cantidad del producto que se vende ya que en estas unidades productivas se cosecha en su mayoría para autoconsumo, es

decir, que son cultivos tradicionales o de subsistencia y los productores venden una mínima parte para adquirir alimentos, medicinas, ropa; cada agricultor se ve en la necesidad de comercializarlo de acuerdo a las posibilidades o sea en forma simple, generalmente el agricultor vende el producto en el tiempo de mayor cosecha, por lo que el precio es reducido y se ven afectados los ingresos familiares.

Los productores se enfrentan a serios problemas de comercialización, con relación a los precios de venta y la calidad de semilla a utilizar, debido a la fluctuación de precios en el mercado, esto obliga al productor a utilizar las semillas de las cosechas anteriores, para mantener los precios de venta.

El proceso de comercialización en microfincas se desarrolla en tres etapas básicas que se describen a continuación: concentración, equilibrio y dispersión, éstas tienen la función de transferir el producto desde el lugar y momento de la producción hasta el consumidor final.

En las microfincas, la compra y venta del frijol es por inspección, en el cual el consumidor final revisa la cantidad y calidad del producto a comprar.

El precio por quintal de frijol se establece a través del regateo, ya que compradores y vendedores lo determinan en forma verbal, según la calidad del producto y la libre competencia, el que satisface al productor como al consumidor.

2.1.3 Papa

La investigación de campo revela que el cultivo de papa ocupa un tercer lugar de importancia, debido a que la mayoría cultivan tradicionalmente maíz y frijol.

- Superficie cultivada

De acuerdo con la investigación realizada, del total de 185 manzanas que representan las microfincas, el 4% cultiva la papa, los propietarios de este tipo finca no tienen los suficientes recursos económicos y asistencia técnica necesaria

para incrementar la producción.

- Niveles tecnológicos

El nivel tecnológico aplicado para el cultivo de la papa es bajo, debido a que no se aplican técnicas de conservación de suelos, las actividades agrícolas son realizadas fundamentalmente con mano de obra familiar; se usa semilla criolla, se aplican agroquímicos en proporciones mínimas (fertilizantes, insecticidas, fungicidas), se tiene acceso al crédito y a la asistencia técnica en forma limitada.

- Volumen y valor de la producción

La producción de papa en las microfincas, es la que abastece en gran proporción al Municipio, se estableció que el volumen total de producción de papa es de 896 quintales, de los cuales el 80 % se vende y el 20% restante se destina para el autoconsumo.

Si se relaciona con el valor total de la producción agrícola en las microfincas, el valor de la producción de papa es 18% equivalente a Q.89,600.00. El valor es mínimo en la participación económica de los hogares.

- Costos y rentabilidad

El costo de producción está formado por tres elementos básicos: insumos, mano de obra y gastos indirectos variables.

Los insumos y materia prima son elementos susceptibles de transformación, la mano de obra es el esfuerzo indispensable para transformar la materia prima y los gastos de producción agrupan a todas las erogaciones necesarias para lograr esta transformación.

La mayor rentabilidad en estas unidades económicas, se obtiene en la producción de papa como se presenta a continuación.

Cuadro 14
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Producción de papa microfincas una manzana
 Nivel tecnológico I
 Rentabilidad sobre costos y ventas
 Año: 2003

Producción	Ventas Q.	Costo Q.	Ganancia	Rentabilidad	
			Marginal Q.	Costos %	Ventas %
Encuesta	89,600	22,995	66,605	289.65	74.34
Imputados	89,600	56,848	32,752	57.61	36.55
Total		-33,853	33,853	232.04	37.78

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Al analizar los resultados se determinó que la producción de papa, es rentable en costos como en ventas en comparación con los cultivos de maíz y frijol, de los cuales no se genera ganancia, ya que este cultivo permite al agricultor diversificar la producción agrícola, obtiene ganancias que son distribuidas para los gastos familiares y financiar la próxima cosecha.

- **Financiamiento**

Es el acto por el cual las empresas financieras, personas individuales o instituciones bancarias, conceden créditos a una persona individual o jurídica, con las facilidades financieras, garantías y plazos que convengan para desarrollar actividades personales, financieras, agrícolas y otras.

- **Financiamiento interno**

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que los productores agrícolas en un 86%, hacen uso de los propios recursos al aportar ahorros, fuerza de trabajo, conocimientos empíricos relacionados a la producción, salarios como jornaleros de otros productores, terrenos arrendados, venta de cosechas y algunos negocios propios.

Según datos imputados de Q.63.45 del financiamiento interno que el agricultor invierte en producir un quintal de papa, Q.27.14, lo gasta en mano de obra que equivale al 43%, Q.25.66 en insumos que es igual a 40%, así como Q.10.65 de

gastos variables que corresponde al 17% del capital invertido.

Según datos de la encuesta, el productor necesita para financiar la producción de un quintal de papa Q.25.66 que corresponde a insumos, debido a que no considera el valor de la mano de obra y los gastos variables, por lo que al efectuar la comparación con los datos imputados se puede observar que para producir un quintal de papa, se necesita Q.37.79 más de lo que el productor considera.

- **Financiamiento externo**

Se determinó que un 98% de la población utiliza como fuente de financiamiento primaria, los préstamos otorgados por personas individuales o usureros cuyo porcentaje de interés oscila entre 10% y 25% mensual, así como los otorgados por la Cooperativa de Crédito y Ahorro Integral Unión Florecer R. L., con un 2% mensual y la Asociación de Desarrollo de San Juan Atitán con 10% anual, quienes prestan fondos exclusivamente a los asociados.

- **Operaciones de comercialización**

Dentro de las operaciones de comercialización establecidas se encuentran los canales de comercialización y los factores de diferenciación.

Al igual que el maíz y frijol, en el esquema del canal de comercialización es directo, pues no existe ningún intermediario, ya que sólo está integrado por el productor y el consumidor final.

- **Organización**

La división de trabajo para la producción de papa en microfincas, es un diseño simple y es de tipo familiar. El jefe de familia es quien representa el mayor rango en jerarquía dentro del grupo, realiza también delimitaciones de funciones, asignación de atribuciones, coordinación y supervisión para el cultivo y cosecha de papa.

Se determinó que para los pequeños productores no ha existido una Cooperativa que brinde asistencia técnica, financiera ni de comercialización, sin embargo, actualmente organizaciones como: Visión Mundial, Veterinarios sin Fronteras, Sadegua y Ceiba, han capacitado y promovido la organización de productores. Según resultados obtenidos en la encuesta del trabajo de campo, se determinó que un 20% de los productores están en alguna organización y que solamente el 8% de los que no están asociados estarían dispuestos a asociarse.

2.2 FINCAS SUBFAMILIARES

Unidades productivas que tienen una extensión de tierra de una a menos de 10 manzanas.

- Cultivos principales

2.2.1 Maíz

El maíz está considerado como el primer producto en importancia, tanto en el orden económico como en la dieta alimenticia de la población. Se cultiva en toda la región con un nivel tecnológico bajo, detectado a través de la encuesta realizada.

- Superficie cultivada

La mayor extensión cultivada en fincas subfamiliares corresponde al cultivo de maíz, por lo que constituye el 95% igual a ocho manzanas.

De los productos que se cultivan en orden de importancia y superficie cultivada en manzanas, la producción del maíz absorbe el mayor porcentaje de las unidades productivas y extensión de tierra, por ser la fuente principal de subsistencia alimenticia de los pobladores.

- Niveles tecnológicos

De acuerdo al análisis de la muestra, se estableció que nueve unidades productivas se encuentran ubicadas en este estrato de fincas, el resultado mostró que estas fincas se encuentran en el nivel tecnológico II.

De acuerdo a la investigación de campo en este tipo de finca no se utiliza método de preservación de los suelos, los agroquímicos se utilizan en cantidades mínimas, pero no son lo suficiente, la semilla utilizada es la criolla, además el cultivo es de época de lluvia, la mano de obra es familiar, la asistencia técnica y el acceso al crédito es limitado.

Para mejorar el rendimiento de los cultivos, actualmente se aplican los fertilizantes 20-20-0 y triple 15 de una a dos veces durante el cultivo.

- Volumen, valor y superficie cultivada

El volumen de producción y valor se ven afectados directamente por la baja tecnología, limitación de recursos y las condiciones climatológicas imperantes. El volumen de producción del maíz asciende a 318 quintales con un rendimiento por manzana de 40 quintales, 302 quintales, se destinan al autoconsumo y 16 quintales a la venta local. El valor de la producción de maíz de estas fincas asciende a Q.20,638.00 equivalente al 84% en relación al total de la producción agrícola del Municipio.

- Costos y rentabilidad

El sistema de costeo que se utiliza para integrar los costos de producción es el costeo directo, el cual se caracteriza por hacer una separación de costos fijos y variables. Los costos variables son los que se modifican en relación directa con el volumen de producción y están integrados por los siguientes elementos: Insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

La rentabilidad se mide en función de los valores de la producción vendida, menos la parte de los costos de producción sobre las ventas, del resultado se obtiene la ganancia marginal y así se establecen los índices de rentabilidad.

Cuadro 15
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Producción de maíz, fincas subfamiliares una manzana
 Nivel tecnológico II
 Rentabilidad sobre costos y ventas
 Año: 2003

Producción	Ventas Q.	Costo Q.	Ganancia Marginal Q.	Costos %	Rentabilidad Ventas %
Encuesta	20,638	15,016	5,622	37.44	27.24
Imputados	20,638	43,030	-22,392	(52.04)	(108.50)
Variación	0	-28,014	28,014	89.48	135.74

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Según cuadro anterior se determinó que el rendimiento del cultivo de maíz, no cubre los gastos en que incurre el agricultor en lo que respecta a los datos imputados, ya que para la siembra es necesario contar con insumos, mano de obra y gastos indirectos variables, lo que implica el aumento de los costos los cuales no están considerados en la rentabilidad de datos de encuesta.

- **Financiamiento**

El financiamiento para la producción de maíz en las fincas subfamiliares se origina de capital propio, puesto que los productores cuentan con tierras adquiridas por herencia, se incluye el ahorro familiar y recursos de la venta de mano de obra en otras actividades, en la mayoría de casos se valen de las cosechas de años anteriores cuando venden el excedente, por lo que se puede decir que cuentan con un financiamiento interno.

Según datos imputados de Q.135.53 del financiamiento interno que el agricultor invierte en producir un quintal de maíz, gasta Q. 64.54 en mano de obra esto equivale a 48%, Q.47.30 en insumos igual al 35%, así como Q.23.69 de gastos variables, que corresponde al 17% del capital invertido.

Según datos de la encuesta el productor necesita para financiar la producción de un quintal de maíz Q.47.30 que corresponde a insumos, debido a que no considera el valor de la mano de obra y los gastos variables, por lo que al efectuar la comparación con los datos imputados se puede observar que para producir un quintal de maíz, se necesita Q.88.24 más de lo que el productor considera.

- Comercialización

El proceso de comercialización en las fincas subfamiliares comprende las siguientes etapas: concentración, equilibrio y dispersión.

- Concentración

De acuerdo a la investigación de campo se pudo establecer que al igual que en las microfincas, no se cuenta con un centro de acopio o medio de concentración de la producción.

En estas unidades productivas parte de la cosecha de maíz es destinada para la venta local, directamente a personas que no se dedican a dicho cultivo y otra para el autoconsumo.

- Equilibrio

A través del estudio realizado se pudo establecer que en este tamaño de fincas prevalece la misma situación de las microfincas.

El cultivo de maíz, por las características de tamaño y calidad estándar, no requiere clasificación para la venta y al igual que en las microfincas se le cultiva para complementar la dieta alimenticia.

- Dispersión

Por ser mínima la venta del maíz, es el consumidor final quien acude con el productor al mercado de la localidad para adquirir el producto. El precio para la venta del maíz, se establece de acuerdo a las condiciones del mercado local.

- Organización

Uno de los principales problemas que afrontan los pequeños productores de este tipo de fincas en la producción de maíz es la falta de una organización formal, ya que a este nivel es muy importante llevar un control de ingresos y gastos, debido a que parte de esta producción es destinada para la venta.

En este tipo de finca se presenta una organización de tipo lineal o militar y se encuentra dentro de una economía informal, la cual no ha cambiado en los últimos diez años, las fincas subfamiliares son manejadas únicamente por el padre de familia quien es el propietario.

Para este tamaño de fincas, el tipo de organización que prevalece es la familiar, a pesar que el capital neto no es mayor a Q.10,000.00.

La mayoría de la producción que generan estas unidades productivas, es para el autoconsumo y una pequeña parte se destina para la venta o intercambio. Se utiliza un nivel bajo de tecnología y la actividad agrícola es realizada con base a conocimientos transmitidos de generación en generación. Los propietarios de estas empresas poseen un nivel académico bajo, debido a que la mayoría de ellos no terminan la educación primaria.

A pesar del apoyo de organizaciones como Visión Mundial, Sadegua, Veterinarios sin Fronteras y Ceiba, existen varios factores limitantes de la organización agrícola entre los cuales están:

- El nivel tecnológico es bajo lo cual imposibilita mayor producción.
- El productor es operador y administrador, por lo tanto ejecuta una serie de actividades, lo cual limita la especialización.

No existe comunicación y coordinación entre los productores lo que origina la ausencia de información sobre mercados.

2.2.2 Frijol

El frijol se siembra asociadamente con el maíz, siendo una mata de enredo, por lo que se aprovecha de esta forma los cuidados culturales en forma conjunta, esto reduce los costos del proceso productivo. El cultivo del frijol es de relevancia y tiene una posición primordial dentro de los principales cultivos agrícolas. Según investigación de campo, se determinó que la mayor parte de la producción de frijol obtenida en las fincas subfamiliares es para autoconsumo.

- Superficie cultivada

De acuerdo con la muestra establecida en la investigación de campo, del total de nueve manzanas que representan las fincas subfamiliares, en el 10% equivalentes a una manzana se cultiva el frijol.

Los propietarios de este tipo de fincas son familias muy pobres, las que no cuentan con suficientes recursos económicos y asistencia técnica necesaria para incrementar la producción.

- Niveles tecnológicos

El nivel tecnológico que se aplica en las fincas subfamiliares, para el cultivo del frijol es bajo, debido a que es un cultivo de época de lluvia, no recibe asistencia técnica, no se hace uso de métodos de preservación de suelos, se utiliza agroquímicos en escasas proporciones, el acceso al crédito es limitado, la mano de obra es familiar y las semillas utilizadas son las que seleccionan de cosechas anteriores.

- Volumen, valor y superficie cultivada

Tanto el volumen, valor y superficie cultivada se ven afectados directamente por la baja tecnología aplicada al cultivo, así como la dependencia en cuanto a los precios de venta que son fijados por medio del regateo.

La producción del frijol en las fincas subfamiliares, es la que abastece en gran

proporción al Municipio, este producto también se cultiva por tradición. El volumen total de producción de frijol es de 16 quintales, de los cuales 11 quintales se destinan para el autoconsumo.

El valor de la producción de frijol en estas fincas, es equivalente a Q.4,000.00 que representa el 16% en relación al valor total de la producción agrícola del Municipio en las fincas subfamiliares.

- Costos y rentabilidad

Los costos y gastos incurridos para el cultivo de frijol están integrados por los insumos como la semilla criolla, los fertilizantes, insecticidas y herbicidas. La mano de obra que se emplea en esta clasificación de finca se caracteriza por ser mano de obra familiar.

Los gastos variables de este rubro de costos se contemplan principalmente en el arrendamiento de la tierra, cuando no es propio y aunque existen otros gastos imputables, tales como depreciaciones de equipo agrícola, empaque, fletes y otros, los agricultores no llevan el control de los mismos.

Al determinar el costo directo de la producción de frijol en las fincas subfamiliares, se estableció que el costo por quintal según encuesta es menor que el imputado, reflejándose una variación relativa equivalente al 80%, esto es debido al desconocimiento del agricultor para establecer el costo real de la producción, ya que no cuantifican adecuadamente el esfuerzo familiar, así como tampoco estiman el séptimo día, bonificación incentivo, ni las prestaciones laborales a que todo trabajador tiene derecho conforme al Código de Trabajo Decreto 1141 del Congreso de la República y modificaciones.

Debido a que la mayoría de los agricultores siembran el frijol por tradición, no cuentan con registros que les permita controlar los ingresos y egresos realizados en el cultivo, por lo que no pueden determinar si la cosecha genera ganancia o pérdida.

Cuadro 16
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Producción de frijol, fincas subfamiliares una manzana
 Nivel tecnológico II
 Rentabilidad sobre costos y ventas
 Año: 2003

Producción	Ventas Q.	Costo Q.	Rentabilidad	
			Ganancia Marginal Q.	Costos % Ventas %
Encuesta	4,000	1,038	2,962	285.36 74.05
Imputados	4,000	5,186	-1,186	-22.86 -29.64
Variación		-4,148	4,148	308.22 103.69

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

De acuerdo al estudio realizado, se determinó que el cultivo genera altos costos que no son tomados en cuenta por el agricultor, la contraparte es el beneficio que obtienen las familias con el autoconsumo de la producción.

- **Financiamiento**

Se estableció que el tipo de financiamiento para el cultivo del frijol en fincas subfamiliares proviene en un 86% de capital propio y 14% ajeno. El financiamiento externo es proporcionado principalmente por la Cooperativa del Municipio y de prestamistas particulares cuya tasa de interés mensual está entre 10% y 25%.

- **Comercialización**

La comercialización del frijol en las fincas subfamiliares, al igual que en las microfincas, carece de orientación y organización de los productores, lo que dificulta llevar un adecuado proceso.

La comercialización se realiza en forma directa, el productor traslada el frijol para la venta al mercado de la Cabecera Municipal para venderlo al consumidor final.

Los productores de frijol no poseen un lugar específico para almacenar la producción, en el estudio efectuado en fincas subfamiliares. En la región, los volúmenes de producción obtenidos en las diferentes unidades productivas no

satisface la demanda debido a que la producción es baja.

Los productores no tienen conocimientos de controles, por ausencia de asesoramiento se ven imposibilitados en mantener un adecuado equilibrio entre la oferta y demanda. La estandarización consiste en separar el cultivo por tamaño y calidad del producto, la venta del producto al consumidor final es realizada directamente por el productor.

- Organización

La organización es la forma en que un grupo de productores se relacionan entre sí y comparten trabajo, bienes y servicios, con el fin de comercializar los productos y obtener mayores ganancias a través de la optimización de estos recursos. En el Municipio, no existe agrupación u organización de pequeños y medianos agricultores, que en forma conjunta se dediquen a actividades de producción y comercialización de los productos. El desarrollo de la producción se efectúa en forma empírica, esto les dificulta conocer si obtienen ganancia o pérdida en la producción.

Conclusiones de la producción agrícola

Se concluye en lo relacionado al tema de la producción agrícola de la siguiente forma:

El rendimiento y volumen de producción en las Microfincas es menor, ya que éstas no utilizan en la mayoría de los casos fertilizantes y ninguna asesoría técnica del cultivo, de esta forma se comprueba que son pocos los habitantes que tienen acceso a la riqueza del potencial productivo de la misma.

Con relación al potencial productivo de los terrenos y el rendimiento a obtener de sus cosechas no reciben asistencia técnica de ninguna institución, la actividad agrícola es realizada con base a conocimientos transmitidos de generación en generación. Las recomendaciones de los proveedores de agroquímicos no las

toman en cuenta, aunque si se reconoce que sus cosechas mejorarían con el uso de los mismos.

En la actualidad el uso de los suelos no está acorde al potencial productivo, sino a la necesidad de la población de poder obtener los ingresos adicionales con el cultivo de otros productos, en cuanto al uso de la tecnología apropiada, en el área de la producción agrícola se determinó que se utiliza escasamente la técnica de mini-riego.

La mayoría de la producción de las unidades productivas, es para el autoconsumo y una pequeña parte se destina para la venta o intercambio ya que la agricultura se centra en un sistema minifundista, esto provoca que los agricultores tengan escasas áreas de tierra cultivables.

El frijol se siembra asociadamente con el maíz, en la mayoría de los centros poblados ya que de esta manera se aprovechan los cuidados culturales en forma conjunta, esto reduce los costos del proceso productivo y le permite al agricultor tener ambos productos que por lo general representan parte de la dieta alimenticia de los habitantes del Municipio.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Es el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión, dentro de una unidad política económica y cuyo establecimiento se rige por la legislación que regula las transacciones de activos financieros y por mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de activos.

Una de las actividades más importantes para lograr el desarrollo económico de una población, es obtener recursos financieros para la producción agrícola.

La política a seguir en materia crediticia la establece periódicamente la Junta Monetaria, de acuerdo con las líneas de crédito internas y externas disponibles.

El Banco de Guatemala canaliza los recursos a los bancos privados, estatales y entidades financieras por medio de adelantos, descuentos y redescuentos, establece las tasas de interés a pagar y cobrar por dichas instituciones, así como destino, plazo de pago, garantías y demás condiciones del mercado bancario.

Los bancos estatales, privados y entidades financieras pueden otorgar créditos con recursos propios y con los fondos provenientes de depósitos monetarios y de ahorro que efectúan los cuenta-habientes, de acuerdo con la política crediticia establecida.

El financiamiento que otorgan las instituciones financieras con presencia en la cabecera departamental de Huehuetenango, no es aprovechado por los pobladores del municipio de San Juan Atitán, debido al desconocimiento de los trámites a realizar, falta de garantías y por el pago de altos intereses. A la

Superintendencia de Bancos le compete la fiscalización y vigilancia de todas las operaciones del sistema bancario.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

En este capítulo se desarrollan aspectos de carácter general, relacionados con las diferentes formas de obtener financiamiento el interno y externo.

3.1.1 Financiamiento

“Es el acto por el cual se proporcionan fondos mediante la venta de acciones concesión de créditos o de transferencias de dinero por empresas financieras, personas individuales o jurídicas de acuerdo con las garantías y plazos que entre sí convengan, para desarrollar actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas y otras”⁷

Por otra parte, es el dinero o capital que se necesita para realizar las inversiones, el cual se puede obtener de diferentes formas, de los ahorros de las personas que van a invertir, de préstamos a bancos, personas particulares u otra entidad financiera Nacional y también de fondos de organismos Nacionales o Internacionales que pueden ser o no con carácter de donación.

3.1.2 Crédito

Según el Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual, cuyo autor es Guillermo Cabanellas, en su 12^a. Edición, dice que la palabra Crédito proviene del Latín Creditum, de credere, creer, confiar, y la define, entre otras cosas, como: confianza que inspira la palabra solemne de una persona. abono, comprobación. Derecho a recibir de otro alguna cosa; por lo general, dinero. Libramiento, vale o abonaré de una cantidad, que se da en garantía para pagar más adelante o bien para que la pague en otro lugar un corresponsal.

⁷ Erick, Koler, Diccionario para Contadores. Editorial Uthea México, 1982 pag. 252

Dentro de la clasificación del crédito se encuentra el grupo que atiende el destino que se le da, en lo relacionado con la producción tenemos:

- Crédito agrícola

Crédito concedido para ser invertido en la adquisición de insumos, pago de los jornales y gastos indirectos variables indispensables para la producción y conservación de los cultivos, el pago es garantizado con las cosechas, plantaciones u otros activos. En algunos casos los créditos son otorgados ya que se tiene la certeza que la producción será totalmente vendida a la persona que otorgó el mismo.

- Crédito pecuario

El importe concedido tiene que invertirse en la adquisición de insumos, pago de los jornales y gastos indirectos variables indispensables para la producción de ganado, la venta puede realizarse en pie o a destace, la actividad a desarrollar y el ganado a utilizar dependerá del interés de la persona, la garantía de pago: ganado, terrenos u otro activo que se considera puede respaldar el crédito otorgado, ya sea por una persona particular o por alguna institución.

- Crédito avícola

Se utilizará directamente para la producción de aves de corral, las mismas estarán destinadas para comercializarse en pie, destace, engorde o para la producción de huevos. Dentro de la inversión se tienen que tomar en cuenta todos los gastos relacionados con la producción, entre éstos se encuentran: insumos, mano de obra y gastos indirectos variables. La producción de aves a producir dependerá de la demanda existente en el mercado y nivel tecnológico a utilizar.

- Otros (piscicultura, apicultura)

Como puede advertirse, los medios de producción adquiridos con los préstamos se consumen o emplean en un ciclo de producción, los mismos se pueden utilizar en cualquier actividad productiva y la posibilidad de obtener el crédito necesario para el financiamiento de la producción, dependerá de la rentabilidad de la producción y el respaldo a ofrecer para cubrir el pago.

3.1.3 Objetivos del crédito

Proporcionar un incentivo a la industria en general, con el desembolso de capital destinado a la modernización y desarrollo del crecimiento económico, con la finalidad de elevar el nivel productivo y crear nuevas fuente de trabajo.

3.1.4 Importancia del crédito

El sistema financiero, es el mercado donde se ponen en contacto los oferentes de recursos monetarios (ahorrantes) y los demandantes (necesitados de recursos monetarios), trasladando los recursos al sector que los necesita; de esta manera se permite que la actividad económica del País se desarrolle.

El ahorro, es la herramienta indispensable para el financiamiento de la inversión requerida. Fomentar el ahorro es clave en el desarrollo económico de un País, cuando el nivel de ahorro es elevado, mayor es la inversión, sin los recursos económicos las economías están condenadas al estancamiento del proceso de desarrollo y al empobrecimiento de la población.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito se puede clasificar de acuerdo a al destino, finalidad, garantía y plazo.

a) Conforme el destino

Se puede utilizar: comercial, producción, servicios, consumo etc.

- Comercial

Es el crédito, que se destina para facilitar la importación comercial.

- Producción

Son créditos destinados a las actividades industriales y agropecuarias, cuyo rendimiento se espera obtener a corto plazo.

- Servicios

Destinados a incentivar las actividades de servicio, por ejemplo transporte, hotelería, comunicaciones.

- Consumo

Éste se refiere a los préstamos que se otorgan para gastos de tipo personal y de utilización inmediata.

b) Por la finalidad

Serán utilizados de acuerdo a la cantidad de recursos propios y ajenos.

- Inversión en capital de trabajo

Destinados a cubrir las necesidades de financiamiento para llevar a cabo la producción, se toman en cuenta los siguientes elementos: insumos, mano de obra, gastos indirectos variables.

- Inversión fija

El crédito será utilizado para cubrir los gastos relacionados con la adquisición de activos tangibles, (terrenos, edificios, maquinaria y equipo, vehículos) e intangibles. (patentes, marcas, diseños, nombres comerciales, asistencia

técnica, gastos de instalación, estudios diversos, capacitación del personal) necesarios para la puesta en marcha del negocio.

c) Por la garantía

De acuerdo al tipo de garantía que respalda los préstamos bancarios, éstos pueden ser:

- Préstamos fiduciarios

Son aquellos que otorgan los bancos a corto o largo plazo, están garantizados por el compromiso del deudor de cancelar dicho préstamo, lo respalda con la firma en un contrato entre él y el Banco, normalmente un segundo fiador (codeudor) avala también con la firma el pago del préstamo en la fecha o fechas convenidas, comprometiéndose a pagar por el deudor en caso de incumplimiento de éste.

- Préstamos hipotecarios

Estos préstamos están garantizados con bienes inmuebles (terrenos, fincas, casas) y normalmente son a largo plazo por la naturaleza de la inversión.

- Préstamos prendarios (con bono de prenda)

Son otorgados por los bancos con garantías prendarias, intervienen los Almacenes Generales de Depósito, pues éstos como instituciones auxiliares de crédito, velarán por que la prenda en garantía éste o se encuentre depositada físicamente en las instalaciones o en bodegas habilitadas por ellos.

Al otorgar este tipo de préstamo, se emitirá el bono de prenda y el certificado de depósito que no es más que; el primero, el documento contractual entre la institución que otorga el financiamiento y el solicitante del mismo y el segundo, el documento por medio del cual se reconoce la propiedad de la mercadería.

- Préstamos fiduciarios prendarios

Se da este tipo de combinación de préstamo cuando una parte del préstamo está amparada o respaldada por la firma del deudor y otra parte se garantiza con bienes muebles.

- Préstamos fiduciarios hipotecarios

Éstos se otorgan con garantía fiduciaria y garantía hipotecaria.

d) Por el plazo

Tiempo requerido para cubrir la obligación.

- Corto plazo

Son aquellos que se liquidan completamente en períodos menores de un año, se utilizan para necesidades temporales (proveedores, acreedores, compra de materiales).

- Mediano plazo

El vencimiento, está comprendido entre uno y cinco años, es utilizado para cubrir gastos permanentes y se paga en cuotas periódicas. Esta clase de préstamos es utilizada por los pequeños y medianos empresarios.

- Largo plazo

Se otorgan por mas de cinco años y son utilizados para cubrir necesidades permanentes como adquisición de terrenos, edificios, fincas. Regularmente solicitados por empresas o industrias con capacidad y respaldo financiero.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Son políticas establecidas por las diferentes entidades que se dedican a otorgar financiamiento, las cuales varían por la cantidad solicitada y las

garantías con las que cuentan las personas o entidades interesadas en los créditos.

- Requisitos a cumplir

Los requisitos en el sistema Bancario y otras instituciones financieras se dan de acuerdo al tipo de crédito que la persona individual o jurídica solicite a continuación se detallan algunos:

- Llenar solicitud de crédito.
- Apertura de cuentas de ahorro o depósitos monetarios.
- Fotocopia completa de cédula de vecindad.
- Constancia de ingresos o constancia de trabajo.
- Estado de cuentas en Bancos.
- Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos.
- Plan o proyecto de trabajo.
- Flujo de caja.
- Avalúo de la propiedad a ofrecer en garantía.
- Póliza de seguro del inmueble.
- Tasa de inspección y/o avalúo.
- Certificación del registro de la propiedad inmueble.
- Certificación Municipal de tenencia de tierra.
- Proforma de proveedor (créditos para compra de maquinaria).
- Matrícula de fierro (créditos ganaderos).
- Presupuesto de materia prima y mano de obra (créditos para construcción o instalación).
- Último recibo de pago de impuesto sobre inmueble.
- Escritura de constitución de sociedad (incluye modificaciones) y estatutos.
- Nombramiento de representante legal.
- Fotocopia de cédula de representante legal.
- Patente de comercio o industria.

- Balance general y estado de situación financiera de los dos últimos períodos contables debidamente auditados y certificados por el contador de la empresa.
- Estudio de prefactibilidad.
- Perfil y/o historial de las actividades de la empresa, así como los principales proveedores y clientes.
- Fotocopia de inscripción al I.V.A.

3.1.7 Condiciones del crédito

Dentro de las condiciones establecidas para otorgar crédito tenemos:

- Plazo

Depende de la actividad a realizar y el monto a desembolsar puede ser de corto, mediano y largo plazo.

- Tasa de interés

Varía de acuerdo al tipo de préstamo que se requiera y a las condiciones que se pacte con el Banco o la institución financiera a la que se solicita el préstamo.

- Otros

Entre otras condiciones de crédito se pueden mencionar las eventualidades que puedan ocurrir independientemente de las obligaciones y la voluntad de la persona que solicitó el préstamo.

3.1.8 Fuentes de financiamiento

Acto por el cual se proporcionan fondos mediante concesiones de crédito o transferencias de dinero por empresas financieras e instituciones bancarias a una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazos que convengan.

Es importante mencionar que el análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más importantes en el estudio financiero, debido a que los recursos para financiar un proyecto, cualquiera que sea la fuente de donde provengan, siempre serán escasos por lo que el uso, racional y oportuno incidirán en el éxito de la inversión.

Para la puesta en marcha de un proyecto se requiere de recursos monetarios los que se pueden agrupar en dos grandes rubros:

- Fuentes internas de financiamiento o recursos propios
- Fuentes externas de financiamiento o recursos ajenos

3.1.8.1 Recursos propios

Son fuentes internas de financiamiento con los que cuenta una institución, empresa o persona individual para financiar el monto de los gastos que requiere la actividad a desarrollar, entre éstos están:

- Capital de los productores

Son los recursos propios que utilizan los productores para poder llevar a cabo las diferentes actividades productivas, dentro de éstos se encuentran:

- Semillas de cosechas anteriores

Las semillas son recursos propios que el agricultor obtiene de cosechas anteriores y por ser las de mejor calidad (tamaño), son consideradas adecuadas para ser utilizadas.

- Mano de obra familiar

Constituye la fuente principal de financiamiento interno, ya que el desarrollo de la actividad productiva es a través de la aportación de la fuerza de trabajo

(recursos humanos) en la mayoría de los casos participa los miembros de la familia.

- Terrenos

Éstos lo integran el espacio físico en el cual se cultivan productos destinados para la venta o autoconsumo dentro del Municipio. Está integrado por microfincas y fincas subfamiliares.

- Herramientas

Las herramientas de trabajo, son todos los aperos de labranza utilizados en el proceso productivo, desde la siembra hasta la cosecha del producto; dentro de éstos se pueden mencionar (machete, azadón, piocha, lima, bombas para fumigar etc.).

- Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Se realiza cuando los miembros del grupo familiar, aportan cierta cantidad de recursos monetarios para llevar a cabo la siguiente siembra, los mismos han logrado ahorrarse con el transcurso del tiempo, por trabajos realizados de cosechas propias o en otros lugares ajenos.

3.1.8.2 Recursos ajenos

Proviene de fuentes externas, el financiamiento interno es insuficiente para cubrir las necesidades existentes, por tal razón se debe recurrir a préstamos con instituciones privadas (Bancos) o de personas particulares, se establecen las condiciones necesarias para obtener dichos recursos.

a) Bancario

Las instituciones debidamente autorizadas podrán efectuar dentro del territorio de la República, negocios que consistan en préstamos de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u otras

obligaciones de cualquier naturaleza y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias.

Dentro de las fuentes de financiamiento que ofrecen los bancos a las empresas comerciales encontramos:

- Concesión de préstamos

Se conceden a las empresas que lo solicitan, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Fotocopia de estados financieros firmados por el contador y representante Legal.
- Fotocopia de escritura social.
- Fotocopia del nombramiento del representante legal.
- Punto de acta del Consejo de Administración de la empresa para contratar el crédito.
- Datos generales del representante legal de la empresa y fotocopia de cédula.
- Número de Identificación Tributaria –NIT.
- Estados de cuenta de los últimos dos meses de cuentas de depósitos.

- Líneas de crédito

Son las alternativas o formas a través de las cuales entidades financieras y no financieras ponen a disposición los recursos necesarios a los usuarios bajo ciertas condiciones.

- Crédito o préstamo

Contrato por medio del cual el Banco se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado (Empresa), quien deberá restituir la suma de que disponga y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

- Descuento de documentos

También llamado descuento bancario, cargo que hace un banco por descontar un pagaré o una letra de cambio, se realiza cuando una empresa que posea pagarés, letras de cambio o facturas cambiarias, que le han firmado los clientes por venta de bienes o servicios y por la necesidad de obtener liquidez y no puede esperar el vencimiento de los mismos, se ve obligada a negociar los en un banco.

- Por medio de financieras reguladas

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros, especializados en operaciones de banco de inversión y promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo.

Éstas instituciones se dedican a la actividad de apoyo financiero a la producción de bienes y servicios, con financiamiento de mediano y largo plazo, la concesión de financiamiento por medio de una financiera se puede respaldar con garantía fiduciaria, prendaria o hipotecaria.

- Por medio de almacenes generales de depósito

Los almacenes generales de depósito son empresas privadas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedad anónima Guatemalteca, cuyo objeto es el depósito, conservación, custodia, manejo, distribución, compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen Nacional o extranjero y la emisión de títulos valor, o títulos de crédito, denominados certificados de depósito y bonos de prenda.

b) Otras modalidades financieras

Son modalidades diferentes a las contempladas generalmente dentro de la

estructura financiera.

- Crédito comercial

Llamado también crédito en cuenta abierta, es un financiamiento externo a corto plazo sin garantía, que se encuentra representado en los siguientes rubros: proveedores, cuentas por pagar, acreedores. La aprobación del crédito a los clientes requiere la inversión del dinero que podría utilizarse en otra parte y éste costo se traslada indirectamente al comprador en el costo de la mercancía.

- Anticipo a clientes

Una empresa puede reunir fondos a corto plazo sin garantía mediante anticipos de los clientes. Éstos pueden pagar todo o una parte de los artículos que desean adquirir antes de recibir un bien o servicio. En la mayoría de los casos se fabrican sobre pedidos, el cliente estará más que dispuesto a entregar un anticipo sobre la mercancía para financiar una parte del costo de producción. Si el cliente depende del proveedor, le conviene asegurar la producción financiándose mediante un anticipo. En la mayoría de los casos el proveedor exige un anticipo al cliente.

c) Extrabancarios

Son todos los recursos con que cuenta la empresa y que puede hacer uso de ellos para financiarse, se toma en cuenta los recursos que los socios puedan aportar o a través de la implementación de medidas con las cuales se pueda agenciar de otros recursos.

- Ampliación del capital:

La ampliación del capital, con la emisión de nuevas acciones, logra la obtención de financiamiento externo, lo cual es determinado por la administración de la empresa, la que analiza las ventajas y desventajas que

surgirán. Regularmente y de acuerdo a nuestra legislación para la suscripción de la nueva emisión tendrán preferencia los accionistas primarios de la empresa.

- Explotación de exceso de activos fijos:

Cuando una empresa posea activos fijos (edificios, terrenos, maquinaria u otros) que no le son necesarios para el proceso productivo que realiza, puede obtener una fuente de financiamiento dando en arrendamiento estos bienes, lo cual garantiza un ingreso.

- Arrendamiento de capital

Llamado también arrendamiento financiero o leasing, sustancialmente se transfieren todos los riesgos y los beneficios de propiedad. Son equivalentes a las transacciones de compraventa en abonos. El activo debe registrarse esencialmente como vendido por el arrendador y como comprado por el arrendatario.

Este tipo de financiamiento permite a las empresas no efectuar desembolsos de gran cuantía por la adquisición de bienes y a la vez le da la opción que a cierto tiempo podrá adquirir la propiedad en un valor menor al precio original o de mercado.

- Pasivos acumulados

Son obligaciones o adeudos por servicios recibidos que todavía no han sido pagados. Las partidas acumuladas más comunes son: sueldos, salarios, impuestos y prestaciones laborales.

El empleo de pasivos acumulados como una fuente de financiamiento (libre de intereses), concuerda con la política generalizada de pagar las cuentas lo más

tarde posible, no se debe permitir que decaiga la motivación de los empleados con un retraso excesivo en pago de los salarios.

3.2 MARCO LEGAL APLICABLE

Son conjunto de normas y reglamentos necesarios para ejercer vigilancia en lo relativo a la circulación del dinero dentro de la estructura financiera y que son de observancia general.

a) Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 del Congreso de la República

- Artículo 42 tasas de interés, comisiones y recargos.

Los bancos autorizados conforme esta ley pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en las operaciones y servicios. En ningún caso podrán cargarse comisiones o gastos por servicios que no correspondan a servicios efectivamente prestados.

En todos los contratos de índole financiera que los bancos suscriban, deberán hacer constar de forma expresa la tasa efectiva anual equivalente, así como los cambios que se dieran a ésta.

- Artículo 50 concesión de financiamiento

Los bancos, antes de conceder financiamiento, deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de las obligaciones dentro del plazo del contrato.

- Artículo 51 garantías

Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados con una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de

éstas u otras garantías, de conformidad con la ley.

Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento del valor de las garantías hipotecarias.

b) Ley de Sociedades Financieras Privadas Decreto - Ley 208.

- Artículo 5

Las sociedades financieras podrán realizar las siguientes operaciones que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción Nacional:

- Otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo.
- Otorgar préstamos para realizar estudios iniciales y básicos de proyectos cuya inversión se efectúe en el territorio de Guatemala.

- Artículo 6

A fin de resguardar adecuadamente a los acreedores y obligacionistas de las sociedades financieras. La Junta Monetaria establecerá con carácter general regímenes especiales de garantías para los créditos que otorguen y para las obligaciones que garanticen.

c) Código de Comercio

- Artículo 718 apertura de crédito

Por el contrato de apertura de crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, quien deberá restituir las sumas de que disponga o a proveer las cantidades pagaderas por la cuenta y a pagar los gastos, intereses y comisiones que resulten.

- Artículo 719 intereses, comisiones y gastos

En el importe del crédito no se entenderán comprendidos los intereses, comisiones y gastos que deba cubrir el acreditado.

- Artículo 720 cuantía

La cuantía del crédito será determinada o determinable por la finalidad o de cualquier otro modo que se hubiere convenido. La falta de determinación se imputará al acreditante, quien responderá de los daños y perjuicios que por la ineficacia del contrato se causen al acreditado.

- Artículo 721 facultad de disponer

El acreditado podrá disponer a la vista, total o parcialmente, del importe del crédito.

- Artículo 722 comisión fijada

Se entenderá que el acreditado deberá pagar la comisión fijada, aunque no disponga del crédito; pero los intereses se causarán sólo sobre las cantidades de que efectivamente disponga el acreditado y sobre las pagadas.

- Artículo 726 plazo

Cuando las partes no fijen plazo para la devolución de las sumas que adeuda el acreditado, se entenderá que la restitución deberá hacerse dentro de los tres meses que sigan a la extinción del plazo señalado para el uso del crédito. La misma regla se aplicará a las demás prestaciones que corresponda para pagar al acreditado.

d) Leyes fiscales

Decreto 26-95 Ley de Impuesto sobre Productos Financieros

- Artículo 1 del impuesto

El impuesto específico que grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza incluye los provenientes de títulos valores privados, públicos o que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

- Artículo 2 del hecho generador

El impuesto se genera en el momento de pago o acreditamiento de intereses a que se refiere el artículo anterior.

- Artículo 4 de la base del impuesto

La base imponible la constituye la totalidad de los ingresos por concepto de intereses, a que se refiere el artículo anterior.

- Artículo 8 de la retención y del plazo para enterar el impuesto

Las personas individuales o jurídicas que paguen o acreditan en cuenta intereses de cualquier naturaleza incluye los provenientes de títulos valores públicos o privados, a personas individuales o jurídicas domiciliadas en Guatemala, que no estén sujetas a fiscalización de la Superintendencia de Bancos, retendrá él (10%) con carácter de pago definitivo del impuesto.

Cuando el pago o acreditamiento de intereses que grava la presente ley, se efectúe a personas fiscalizadas por la superintendencia de bancos, no procede a aplicar la retención del impuesto y por lo tanto los intereses percibidos constituyen parte de la renta bruta sujeta al pago del impuesto sobre la renta.

- Artículo 10 Exención del impuesto sobre la renta

Los ingresos provenientes de intereses que hayan pagado el impuesto que establece la presente ley están exentos del impuesto sobre la renta. Para tal

efecto en la declaración jurada de este último impuesto, dichos ingresos consignan como rentas exentas.

e) Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta

- Artículo 1 Objeto

Se establece un impuesto sobre la renta que obtenga cada persona individual o jurídica, Nacional o extranjera, domiciliada o no en el País, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley que provenga de la inversión de capital del trabajo o de la combinación de ambos.

- Artículo 31 Rentas presuntas por intereses y por facturas especiales.

Para los efectos de esta ley en todo contrato de préstamo cualquiera que sea la naturaleza y denominación, se presume salvo prueba en contrario, la existencia de una renta neta por intereses, que será la que resulte de aplicar sobre el monto total del préstamo a la tasa máxima activa bancaria vigente durante el período de liquidación definitiva anual.

- Artículo 38 Personas jurídicas, entes y patrimonios

Las personas jurídicas, patrimonios y entes que realicen actividades lucrativas, determinarán la renta neta al deducir de la renta bruta, los costos y gastos necesarios para producir o conservar la fuente productora de las rentas gravadas por los conceptos siguientes:

Los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con tales créditos obtenidos en instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas para operar como tales en el País y que se encuentren sujetas a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos.

Los intereses y gastos financieros directamente vinculados con las ofertas públicas de títulos valores inscritos en el registro del mercado de valores y mercancías, los intereses sobre créditos los gastos financieros directamente vinculados con las ofertas públicas de títulos valores inscritos en el registro del mercado de valores y mercancías, los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con tales créditos, obtenidos en cooperativas de ahorros y crédito legalmente constituidas así como los intereses sobre créditos y gastos financieros directamente vinculados con tales créditos obtenidos de instituciones bancarias y financieras domiciliadas en el exterior en todos los casos siempre que dichos créditos sean destinados exclusivamente a la producción de rentas gravadas.

El monto deducible por concepto de intereses, no podrá acceder al que corresponda a las tasas de interés que aplique la Superintendencia de Administración Tributaria a las obligaciones de los contribuyentes caídos en mora.

No constituyen gastos deducibles los intereses que se paguen o acrediten a personas individuales o jurídicas que no se encuentran incluidas en párrafo anterior. Se exceptúan los intereses que las instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas para operar como tal en el País que se encuentran sujetas a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y las cooperativas de ahorro y crédito legalmente constituidas.

3.2.1 Instituciones del sistema financiero nacional

Forma en la cual está integrado el Sistema Financiero Guatemalteco, bajo la estructura de la Banca Central y bancos privados. La organización es la siguiente:

- Junta Monetaria

Es la entidad que tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia del País, así como la dirección suprema del Banco de Guatemala. Según Artículo segundo Decreto 1,704 y primero del Decreto 62-70 del Congreso de la República.

Está se integra de la siguiente forma:

- El Presidente, quien también lo será del Banco de Guatemala, nombrado por el Presidente de la República y por un período establecido en la ley.
- Los ministros de Finanzas Públicas, Economía y Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Un miembro electo por el Congreso de la República.
- Un miembro electo por las asociaciones empresariales de comercio, industria y agricultura.
- Un miembro electo por los presidentes de los consejos de administración o juntas directivas de los bancos privados Nacionales y
- Un miembro electo por el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estos tres últimos miembros durarán en funciones durante un período de un año.

Todos los miembros de la Junta Monetaria, tendrán suplentes, sin embargo el suplente del Presidente lo sustituirá, únicamente, en el cargo de miembro de la Junta, pero no como Presidente.

- Banco de Guatemala

“El Banco de Guatemala, como banco central de la República quien en el texto de esta ley podrá denominarse, indistintamente, el Banco o Banco

Central, es una entidad descentralizada, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, de duración indefinida y con domicilio en el Departamento de Guatemala.”⁸

Tiene por objeto principal, contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias, más favorables al desarrollo ordenado de la economía del País.

- Superintendencia de Bancos

Entidad de carácter técnico, se rige por las disposiciones contenidas en las leyes bancarias, financieras y otras aplicables, tiene como objetivo la vigilancia e inspección del sistema financiero y de las entidades sujetas a control, vela por que éstas mantengan solidez económica y liquidez apropiada, para atender las obligaciones.

Este sistema además del ente fiscalizador está conformado por la Junta Monetaria como órgano rector. El Banco de Guatemala como banco central y los bancos del sistema debidamente organizados. Según Artículos 7º. y 8º. Decreto 1,314 y 9º. del Decreto 1,704 del Congreso de la República.

- Bancos del sistema

Son instituciones bancarias, debidamente autorizadas, que podrán legalmente efectuar operaciones financieras dentro del territorio de la República, que consistan en el préstamo de fondos obtenidos, mediante el recibo de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier otra naturaleza. Las instituciones bancarias se regirán por los preceptos indicados en los Artículos primero, sexto y séptimo, Ley de Bancos Decreto 315 y por los reglamentos que emitiera la Junta Monetaria y en los que fuere aplicable por las

⁸ Congreso de la República, Decreto No.16-2002, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

disposiciones de la ley monetaria y la Ley orgánica del Banco de Guatemala.

- **Financieras**

Según el Artículo 1º de la Ley de sociedades financieras privadas Decreto Ley 208, las sociedades financieras, son instituciones bancarias que actúan como intermediarias financieras, especializadas en operaciones de banco de Inversión, promueven la creación de empresas productivas, mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo.

Éstos se invierten en las empresas (industriales, agrícolas y ganaderas), en forma directa al adquirir acciones o participaciones, o en forma indirecta otorgándole crédito para la organización, ampliación, modificación, transformación o fusión siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

- **Aseguradoras**

Los seguros desempeñan un papel importante en las economías modernas, al proporcionar medios adecuados para reemplazar la pérdida o destrucción de bienes materiales y garantizando un poder adquisitivo mínimo en caso de enfermedad, accidente o defunción. Además, las enormes reservas de capital que necesitan las empresas de seguros para hacer frente a los pagos por indemnización se invierten, por lo que constituyen una fuente de financiamiento.

De conformidad con el Artículo 1º. del Decreto Ley No. 473, las empresas privadas de seguros de naturaleza mercantil, cualquiera que sea el origen de su capital sólo pueden constituirse y organizarse como sociedades anónimas conforme las leyes del País.

- Afianzadoras

Son instituciones jurídicas autorizadas para emitir fianzas. Fianza es una obligación por escrito que compromete a una o más partes como fiadoras de otras.

- Almacenes generales de depósito

De conformidad con el Artículo 1º. del Decreto 1,746 del Congreso de la República de Guatemala Ley de Almacenes Generales de Depósito, son aquellas empresas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, cuyo titular debe ser una sociedad anónima Guatemalteca, cuyo objeto es el depósito, la conservación, custodia, manejo y distribución, compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen Nacional o extranjero y la emisión de los títulos – valor o títulos de crédito.

Sólo los almacenes generales de depósito, pueden emitir certificados de depósito y bonos de prenda, representan el contrato de préstamo con la garantía de mercancías o productos depositados y confieren por sí mismos los derechos y privilegios de un crédito prendario por acuerdo entre las partes.

- Otras instituciones

Son aquellas instituciones que de diferente forma aportan recursos financieros para el desarrollo de las empresas, dentro de éstas podemos mencionar las siguientes:

- Casas de cambio

De acuerdo con el Artículo 2º. del reglamento para autorización y funcionamiento de casas de cambio, se denomina casa de cambio a la sociedad anónima autorizada conforme a la ley, cuyo objeto sea la compra y venta de divisas, el origen y destino lo determina la Junta Monetaria de conformidad con las disposiciones de política cambiaria y los mecanismos

operativos establecidos para el efecto. Son instituciones que se dedican exclusivamente a la compraventa de moneda extranjera.

- Bolsa de valores

En Guatemala, la constitución de la bolsa de valores está normada, en el Artículo 302 del Código de Comercio, Decreto 2-70, del Congreso de la República. Según el Decreto 34-96 Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Artículos del 18 al 24, la bolsa de valores o bolsa de comercio, es una institución privada de carácter comercial que proporciona el lugar, la infraestructura y condiciones para que se realicen negociaciones de títulos y valores.

En la bolsa se reúnen agentes autorizados, inversionistas y empresas que necesitan financiamiento o capitalización, para comprar y vender acciones, títulos de crédito y mercancías.

- Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas

Según Artículo 1º. Decreto Ley 50-87, es una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica, tiene por objeto realizar operaciones con hipotecas constituidas en garantía de préstamos otorgados con intervención de las entidades autorizadas. El instituto, se identificará simplemente con las siglas FHA. Podrá establecer sucursales, agencias y dependencias en otros lugares del territorio Nacional, así como nombrar agentes y corresponsales y servir a otras instituciones similares dentro y fuera de Guatemala.

Conclusiones sobre la estructura del financiamiento

Se concluye en lo relacionado al tema de la estructura del financiamiento de la siguiente forma:

En vista de que los recursos financieros son escasos y dispersos se requiere el

uso eficiente y racional de los mismos. La estructura financiera en el municipio de San Juan Atitán, está integrada por una Cooperativa de ahorro que proporciona en la gran mayoría créditos a los asociados para poner negocios y de prestamistas particulares. En lo relacionado con los prestamistas particulares existe desventaja, ya que cobran altos intereses por el servicio que prestan, en algunos casos la falta de pago provoca la pérdida del terreno dado en garantía.

En la Cabecera Departamental existen varias agencias bancarias, por el desconocimiento, falta de garantía y pago de intereses, los pobladores del Municipio no hacen uso de éstas. Por ello las autoridades del Municipio deben de buscar los mecanismos necesarios para lograr obtener financiamiento de estas entidades, lo que beneficiaría a los pequeños y medianos productores.

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El presente capítulo contempla la producción del Municipio, superficie, valor de la producción, niveles tecnológicos y otros aspectos relacionados al financiamiento de la producción de frijol del municipio de San Juan Atitán Departamento de Huehuetenango.

El financiamiento es un factor importante para desarrollar las distintas actividades productivas, las cuales tienen como fin producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la comunidad.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

El sector agrícola tiene una participación relevante en la economía del municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango.

La producción agrícola es la más importante actividad económica del Municipio, debido que genera la mayor parte de los ingresos de la población, la participación en la PEA (Población Económicamente Activa) es del 98 %, por lo que absorbe la mayor parte de fuerza de trabajo disponible.

Lo anterior indica la importancia de hallar los mecanismos adecuados para otorgar financiamiento a los pequeños y medianos productores, por integrar la mayor parte de la población del Municipio, en la actualidad se encuentran en condiciones desfavorables para la obtención de financiamiento bancario y de otras instituciones.

Es necesario que por medio de las instituciones que actualmente tienen presencia en el Municipio, se promueva el uso del crédito para que éste se generalice, especialmente entre los productores agrícolas que no satisfacen los requerimientos para ser considerados sujetos de crédito.

Los principales productos agrícolas principales que se producen, según muestreo del 10%, en orden de importancia en el Municipio son: maíz, frijol, papa, café, algunas hortalizas y árboles frutales.

- **Maíz**

Es una gramínea, originaria de América tropical, el origen es de épocas remotas. Los españoles la encontraron al llegar a Guatemala y constituye el principal sustento de la población. Actualmente ocupa el 72% del total de manzanas cultivadas en las microfincas y el 95% en las fincas subfamiliares. Las técnicas de producción son tradicionales en consecuencia los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía.

- **Frijol**

“Producto agrícola cuyo nombre científico es *Phaseolus Vulgaris L.*, es importante en la dieta alimenticia de la población guatemalteca, es una planta que pertenece a la familia de leguminosas, originaria de América. El tallo es herbáceo con hojas compuestas de tres folios enteros, ovales, terminados en puntas. De acuerdo con la variedad alcanza diferentes alturas, clasificándose en tipo arbustivo o de suelo y trepador o de enredo, se reproduce por medio de semillas”¹¹.

El frijol que se cultiva en microfincas se siembra asociadamente con el maíz, es una mata de enredo, por lo que se aprovechan de esta forma los cuidados culturales en forma conjunta, reduce los costos del proceso productivo. Según investigación de campo se determinó que la producción de frijol obtenida es generalmente para autoconsumo.

- **Papa**

Es una planta que pertenece a la familia de las solanáceas, por el cultivo se

¹¹ Víctor Gudiel, Manual de Agrícola Superb No.5 1,979-1980, p.176

clasifica como planta anual, aunque puede comportarse como planta perenne en las regiones muy frías, los tallos son llenos, la floración varía del blanco al violeta según la variedad. “la papa recién recolectada contiene un 78% de agua, un 18% de almidón, un 2.2% de proteínas, un 1 % de cenizas (elementos inorgánicos) y un 0.1% de grasas. Casi el 75% del peso seco son hidratos de carbono. La papa es importante fuente del almidón para la fabricación de adhesivos y alcohol”¹²

Éste cultivo actualmente se produce en 22 centros poblados y se tiene proyectado por algunos pobladores e instituciones con presencia en el Municipio, producirla en mayores cantidades por la demanda existente en los mercados aledaños.

- Café

“Se cultiva prácticamente entre todos los países comprendidos entre los dos trópicos. La zona de mayor producción corresponde a América Central y a la del Sur. El tiempo requerido para alcanzar el pleno rendimiento es de cinco años; la vida económica del árbol de 20 a 25 años, las dos especies más productivas son la arábica y la robusta”¹³

Por ser un cultivo perenne, se encuentra principalmente en las partes más bajas del Municipio (1,900msnm).

- Hortalizas y árboles frutales

Se producen en la mayoría de los centros poblados pero en mínima cantidad. La producción es generalmente para el autoconsumo, aunque se determinó que actualmente hay algunos proyectos en desarrollo relacionados con el cultivo de repollo, chile pimiento, tomate, zanahoria, durazno, manzana, melocotón y ciruela.

¹² Enciclopedia Microsoft Encarta .1999. Papa. Microsoft Corporation

¹³ Enciclopedia Microsoft Encarta .2004 .Café .Microsoft Corporation

La producción agrícola puede evaluarse según su nivel tecnológico, a éste se le conoce como grado de conocimiento y técnicas que se aplican en el proceso de la agricultura, cada uno presenta características particulares, según la tabla siguiente:

Tabla 9
San Juan, Atitán Huehuetenango
Niveles tecnológicos en agricultura
Año: 2003

Niveles	Suelos	Agroquí- micos	Riego	Asistencia Técnica	Crédito	Semillas
I Tradicional	No se usan métodos de preservación	No se usan	Cultivo de invierno	No se usa	No tienen acceso	Criollas
II Baja tecnología	Se usan algunas técnicas de preservación	Se aplican en alguna proporción	Cultivo de invierno	Se recibe de proveedores agroquímicos	Acceso en mínima parte	Se usa mejorada y criolla
III Tecnología intermedia	Se usan técnicas de preservación	Se aplican	Se usan sistemas de gravedad	Se reciben en cierto grado profesional	Se utiliza	Se usa mejorada
IV Tecnología desarrollada	Se usan técnicas adecuadas	Se aplican	Se usan sistemas por aspersión	Se recibe la necesaria y adecuada	Se utiliza	Se usa mejorada adecua- damente

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003, con base a información obtenida del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

4.1.1 Microfincas

Según clasificación realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, es la extensión de tierra es de una cuerda hasta menos de una manzana.

- Cultivos Principales

Los principales cultivos de las microfincas del Municipio son: maíz, frijol y papa, estos productos son destinados para el autoconsumo y en menor cantidad para la

venta.

Cuadro 17
San Juan Atitán, Huehuetenango
Principales cultivos en microfincas
Año: 2003

Cultivos	Unidades Productivas	Volumen Producción % Quintales	Precio de Venta Q.	Valor de Producción Q.
Maíz	361	71	4,288	278,720
Frijol	116	23	528	132,000
Papa	28	6	896	89,600
Total	505	100	5,712	500,320

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

La forma de producción en las microfincas, no ha variado en el transcurso de los años. Los pequeños productores trabajan como jornaleros y dedican poco tiempo a las tierras propias. De las unidades productivas cultivadas en manzanas, el 71% le corresponde al cultivo maíz; por ser éste el que se siembra en la mayor parte de los centros poblados del Municipio, aunque las condiciones de clima y tipo de suelo sean diferentes.

Es importante mencionar que el rendimiento de la producción, dependerá de los cuidados culturales y aplicación de fertilizantes por la poca fertilidad de los suelos en algunas regiones. Existe limitación ya que no todos los pobladores cuentan con los recursos necesarios, el 23% le corresponde al cultivo de frijol el cual se siembra asociado en la mayoría de los casos con el maíz, el rendimiento dependerá de los factores mencionados con anterioridad.

En menor escala el cultivo de papa representa el 6%, en estos últimos años se ha incrementado la producción por representar otra alternativa de fuente de ingreso para los pobladores, por la aceptación que ha tenido en el mercado local y en los mercados de las regiones cercanas al Municipio. Se pudo observar que

en algunos centros poblados, los agricultores se han visto en la necesidad de diversificar la producción agrícola con la siembra de hortalizas.

4.1.2 Fincas subfamiliares

Dentro de este rubro se encuentran clasificadas las unidades productivas que tienen una extensión de tierra de una a menos de 10 manzanas, estas fincas ocupan el 4% del total de fincas analizadas del Municipio.

En los últimos años se ha dado el fenómeno de distribución de fincas entre los familiares y herederos de las mismas, por lo que se mantiene la tendencia de reducción de estas fincas.

Cuadro 18
San Juan Atitán, Huehuetenango
Principales cultivos, fincas subfamiliares
Año: 2003

Cultivos	Unidades Productivas	%	Volumen Producción Quintales	Precio de Venta Q.	Valor de Producción Q.
Maíz	8	40	318	65	20,670
Frijol	1	16	16	250	4,000
Total	9	56	334	315	24,670

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El cultivo de maíz representa el 89% del total de las unidades productivas cultivadas en manzanas; por lo tanto el rendimiento de la producción será mayor que la del cultivo de frijol que representa el 11%. Como se puede observar en este tipo de fincas, el número de unidades productivas es reducida si se relaciona con las microfincas y por ende el resultado de la producción beneficia a un número menor de agricultores.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN

El financiamiento es un factor importante para el desarrollo de las actividades

productivas, ya que permite a los productores, adquirir activos fijos y capital de trabajo para iniciar o ampliar la superficie cultivada.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

El financiamiento en el Municipio se obtiene de la siguiente forma:

- Fuentes internas

Constituidas por el ahorro familiar, mano de obra, ahorro de cosechas anteriores, ingresos obtenidos al trabajar en otras fincas, herencias de terrenos y venta de productos en el mercado local y regional.

- *Fuentes externas*

Constituidas por la concesión de créditos provenientes de personas particulares generalmente del mismo Municipio. Según la investigación realizada, se determinó que el acceso a la asistencia financiera es reducido, principalmente por los altos intereses, carencia de garantías y no contar con la capacidad de pago para cubrir los créditos.

Este financiamiento es otorgado por personas particulares con créditos con tasas del 10% al 25% mensual regularmente en períodos cortos y montos que no exceden los Q.5,000.00, adicional existe la Cooperativa de Ahorro integral RL; que otorga préstamos a los asociados a una tasa de interés del 2% mensual con garantías hipotecarias.

Se estableció que las diferentes unidades económicas han contado con escasa asistencia financiera para su desarrollo. La fuente de financiamiento externa que más utilizan son los prestamistas particulares, que cobran del 10% al 25% de interés mensual, con el aval hipotecario de bienes inmuebles.

Dentro de las limitaciones por las cuales no se acude a solicitar financiamiento a las Instituciones que tienen presencia en la Cabecera Departamental (Bancos)

están: falta de garantías, desconocimiento de los procedimientos para solicitar créditos y en algunos casos por falta de interés. Actualmente no se cuenta con programas gubernamentales que otorguen asistencia financiera a los productores.

4.2.1.1 Microfincas

- Financiamiento de la producción de maíz

La producción del cultivo de maíz en las microfincas del Municipio es financiada en un 86% por ahorros familiares y un 14% por préstamos. Se determinó que el acceso a la asistencia financiera es reducida, principalmente por los altos intereses, carecer de garantías y no contar con la capacidad de pago para obtener los créditos.

La modalidad más común de financiamiento interno se da en semillas de cosechas anteriores y mano de obra familiar. El financiamiento externo más común es el proporcionado por terceras personas o entidades que se dedican a esta actividad para satisfacer las necesidades que se presentan en el desarrollo de la producción, éstos son proporcionados regularmente en efectivo.

Según datos imputados, de Q.95.94 del financiamiento interno que el agricultor invierte en producir un quintal de maíz, gasta Q.52.81 en mano de obra que equivale a 55%, Q.23.61 en insumos que es igual al 25%, así como Q.19.52 de gastos variables, que corresponde al 20% del capital invertido.

Según datos de la encuesta, el productor necesita para financiar la producción de un quintal de maíz Q.23.61, que corresponde a insumos, debido a que no considera el valor de la mano de obra y los gastos variables, por lo que al efectuar la comparación con datos imputados se puede observar que para producir un quintal de maíz, se necesita Q.72.33 más de lo que el productor considera.

- **Financiamiento de la producción de papa**

Según datos imputados los productores que se dedican al cultivo de papa utilizan el 40% del total de la inversión (Q. 63.45) ya que no contemplan dentro del proceso productivo, el pago de mano de obra y los gastos variables. Al efectuar la comparación entre datos imputados y encuesta, se observa que para producir un quintal de papa, se necesita 60 % más de lo que el productor considera invertir en el proceso productivo de papa. .

4.2.1.2 Fincas subfamiliares

- **Financiamiento de la producción de maíz**

El financiamiento para la producción de maíz en las fincas subfamiliares se origina de capital propio, puesto que los productores cuentan con tierras adquiridas por herencia, también se incluye el ahorro familiar y recursos de la venta de mano de obra en otras actividades, en la mayoría de casos se valen de las cosechas de años anteriores cuando venden el excedente, por lo que se puede decir que cuentan con un financiamiento interno.

Según datos imputados del 100% del financiamiento interno que el agricultor invierte en producir un quintal de maíz, gasta 48% en mano de obra, 35% en insumos y 17% en gastos variables.

Según datos de la encuesta el productor invierte para el financiamiento de la producción de un quintal de maíz Q.47.29 que corresponde únicamente a los insumos, ya que no considera el valor de la mano de obra y los gastos variables.

Las fincas subfamiliares, no utilizan financiamiento externo principalmente por los altos intereses y falta de garantías ante instituciones financieras de la cabecera departamental. La producción de maíz es financiada en un 77% con ahorros familiares, 16% por préstamos concedidos por prestamistas y 7% por remesas familiares.

4.2.2 Según destino de los fondos

Los fondos a utilizar por los agricultores serán requeridos según las necesidades o por la demanda del producto.

- Crédito agrícola

Es el que se concede para lograr la obtención de productos provenientes del cultivo de explotación de la tierra, los cuales por lo general, se destinan al consumo interno y externo. Los diferentes tipos de créditos agrícolas, se encuentran integrados así:

- De sostenimiento

Este tipo de crédito tiene como finalidad la eliminación de la usura y satisfacer en condiciones razonables la necesidad primaria de capital de trabajo, para destinarlo a la inversión de la producción.

- De promoción

Es el crédito que trata de modificar progresivamente la estructura de la empresa agrícola, dotándola de capitales, para lograr una mayor productividad del trabajo humano.

- Dirigido

Constituye una modalidad del crédito de promoción, que espera modificaciones amplias en los métodos de producción y racionalización para encaminar los primeros pasos de la empresa agrícola.

- Crédito avícola

Es el que se concede para lograr la obtención de productos provenientes del cultivo de explotación de aves de corral, se destinan al consumo interno y externo. Los diferentes tipos de créditos avícolas, se encuentran integrados así:

- Avío agrícola

Son los que se destinan a operaciones de siembra, abonamiento, cultivo, combate de plagas, recolección de cosechas, elaboración, almacenamiento y transporte de productos y gastos de subsistencia familiar.

- Avío comercial

Se destina básicamente a la comercialización de productos, consistentes en almacenamiento y transporte de los productos.

- Refaccionario agrícola para inversiones permanentes

Estos créditos están orientados a la habilitación de las tierras, construcción de canales de riego y captación de agua, instalaciones, cultivos permanentes desde la siembra hasta la cosecha y comercialización.

- Refaccionario agrícola para inversiones semipermanentes

Son los créditos que están orientados a financiar los cultivos semipermanentes desde la siembra, cosecha y comercialización.

Los diferentes tipos de créditos agrícolas mencionado con anterioridad tienen como finalidad modificar en forma gradual la estructura agraria del Municipio, como herramienta de crédito incidiría positivamente en el aumento de la producción de frijol.

4.3 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL

Los agricultores del Municipio por lo regular se ven en la necesidad de recurrir a las fuentes de financiamiento internas y externas, para sufragar los gastos relacionados con el proceso productivo (siembra y cosecha del cultivo de frijol).

Según datos obtenidos de las boletas de encuesta, las personas que se dedican a la actividad productiva del cultivo de frijol por tamaño de finca, indicaron que la fuente principal de financiamiento proviene de las siguientes fuentes:

Cuadro 19
San Juan Atitán, Huehuetenango
Fuentes de financiamiento
Año: 2003

Concepto	Microfinca	Subfamiliar
Ahorro familiar	86	81
Remesas familiares	6	5
Prestamista	8	14
Total	100	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Como se observa en el cuadro anterior la fuente principal de financiamiento es el recurso propio el cual está integrado por el ahorro familiar y las remesas enviadas por los familiares que residen en los Estados Unidos. Es importante resaltar que en lo relacionado a los recursos ajenos los obtienen directamente de personas particulares (prestamistas).

Según datos de la encuesta en las microfincas el productor necesita para financiar la producción de un quintal de frijol Q.47.42 que corresponde a insumos, debido a que no considera el valor de la mano de obra y los gastos variables, al efectuar la comparación con los datos imputados se puede observar que para producir un quintal de frijol, se necesita Q.276.45 mas de lo que el productor considera.

Según datos imputados, de Q.323.87 del financiamiento interno que el agricultor invierte en producir un quintal de frijol, gasta 63% en mano de obra, 15%, en insumos y 22% de gastos variables.

En el siguiente cuadro se puede observar que en las microfincas, según datos encuesta e imputados el agricultor realiza el financiamiento de la producción de un quintal de frijol de la siguiente forma: Según encuesta invierte en la compra de insumos Q. 43.63 de los recursos propios y Q. 3.79 de ajenos ya que no considera el valor de la mano de obra y los gastos variables. Según datos

imputados invierte en la compra de insumos, mano de obra y gastos variables lo siguiente: recursos propios Q. 297.96 y recursos ajenos Q. 25.91.

Cuadro 20
San Juan Atitán, Huehuetenango
Financiamiento de la producción de frijol
Microfincas, un quintal
Según encuesta y datos imputados

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Insumos	47.42	47.42	-
Mano de obra	-	203.40	203.40
Costos variables	-	73.05	73.05
Total	47.42	323.87	276.45

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En lo relacionado con la fincas subfamiliares en el cuadro siguiente se determinó, según datos encuesta e imputados que el agricultor realiza el financiamiento de la producción de un quintal de frijol de la siguiente forma: Según encuesta invierte en la compra de insumos Q. 55.80 de los recursos propios y Q. 9.08 de ajenos ya que no considera el valor de la mano de obra y los gastos variables. Según datos imputados invierte en la compra de insumos, mano de obra y gastos variables lo siguiente: recursos propios Q. 278.73 y recursos ajenos Q. 45.38.

Cuadro 21
San Juan Atitán, Huehuetenango
Financiamiento de la producción de frijol
Fincas subfamiliares, un quintal
Según encuesta y datos imputados

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Insumos	64.88	64.88	-
Mano de obra	-	190.69	190.69
Costos variables	-	68.54	68.54
Total	64.88	324.11	259.23

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Según datos imputados de Q.324.11 del financiamiento interno que el agricultor invierte en producir un quintal de frijol, gasta 59% en mano de obra, 20% en insumos y 21% de gastos variables.

- Recursos propios

El financiamiento para desarrollar la actividad productiva del cultivo de frijol lo constituye el autofinanciamiento y está integrado por los recursos financieros que los mismos agricultores generan, no se recurre a terceras personas, los agricultores utilizan financiamiento propio para las cosechas, de la siguiente forma:

- Semillas de cosechas anteriores

Los productores escogen las mejores vainas para tomar de ellas el grano y lo guardan para la siguiente cosecha.

- Mano de obra familiar

Los miembros de la familia trabajan en el cultivo de frijol, por lo que no reciben remuneración alguna por la actividad realizada. No se desembolsa efectivo en pago de jornales trabajados.

- *Recursos ajenos*

Los constituyen los recursos a los que acude el productor por no contar con suficientes fondos para el desarrollo de la actividad productiva. Se estableció que

los agricultores utilizan financiamiento externo consistente en:

- Préstamos a prestamistas

Que otorgan créditos con tasas de interés que oscilan entre 10% y 25% mensual, con garantía hipotecaria. Algunos agricultores se ven obligados a acudir a ellos cuando por alguna causa especial utilizan en otra actividad los ahorros destinados para la cosecha, otra forma de financiamiento son las remesas familiares.

El financiamiento externo de las instituciones financieras con presencia en la cabecera departamental, no es aprovechado debido al desconocimiento de los trámites a realizar, falta de garantías y el pago de altos intereses.

Para el cultivo de frijol en microfincas el nivel tecnológico que se aplica es el nivel uno, conforme a las características que se especifican a continuación.

- Usan semilla criolla que guardan de la cosecha anterior.
- La aplicación de químicos es mínima y de acuerdo a las posibilidades económicas del productor.
- No tienen acceso al crédito porque no tiene interés en invertir en este cultivo, dado que únicamente se utiliza para autoconsumo.
- No reciben asistencia técnica de ninguna institución y las recomendaciones de los proveedores de agroquímicos no las toman en cuenta, aunque si se reconoce que las cosechas mejorarían con el uso de las mismas.

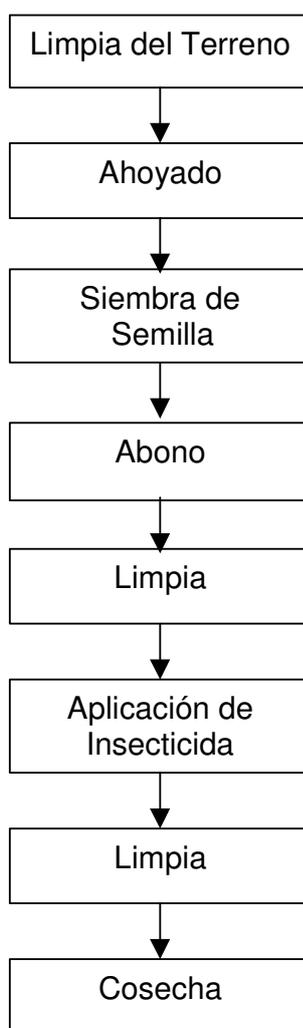
Para el cultivo de frijol los pobladores del Municipio utilizan el siguiente proceso productivo:

Para la producción de frijol en el Municipio los pobladores inician el proceso con la preparación del terreno, que consiste en quitar la maleza con el azadón, para luego ahoyar a una profundidad de 15 centímetros aproximadamente y depositar la semilla, seguidamente se cubre con la tierra.

La cantidad de abono que se utiliza en esta etapa obedece al criterio y al tipo de suelo donde se cultiva; la limpia se realiza de manera manual con ayuda de herramientas rudimentarias como machete o azadón. La aplicación de insecticida depende del desarrollo de la planta y las condiciones del terreno, la limpia se realiza con el objeto que la maleza no cubra la planta y la mate.

A continuación se presenta la gráfica del proceso productivo de la producción de frijol en las microfincas según encuesta.

Gráfica 1
San Juan Atitán, Huehuetenango
Producción de frijol
Proceso productivo según encuesta
Microfincas - nivel tecnológico



Fuente: Investigación de Campo EPS., primer semestre 2003

4.4 SUPERFICIE, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN SEGÚN NIVEL TECNOLÓGICO

Es la relación entre espacio físico, cantidad de productos que se esperan cosechar y el valor que se les asignará de acuerdo a la demanda existente en el mercado.

Por medio de los niveles tecnológicos se mide o comprueba el grado de conocimientos y técnicas que se aplican al desarrollo de una actividad.

San Juan Atitán, Huehuetenango
Producción de frijol microfincas una manzana
Nivel tecnológico II
Volumen, valor y superficie cultivada
Año: 2003

Cultivos	Superficie Cultivada Manzanas	Rendimiento por Manzana Quintales	Volumen Producción Quintales	Precio de Venta Q.	Valor de Producción Q.
Maíz	134	32	4,288	65	278,720
Frijol	44	12	528	250	132,000
papa	7	128	896	100	89,600
Total	185	172	5,712	415	500,320

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El volumen, valor y superficie cultivada están afectados directamente por la tecnología utilizada en el cultivo y por el comportamiento climatológico imperante.

El rendimiento de producción por manzana de frijol en las microfincas es 12 quintales, el rendimiento no es óptimo debido a que el nivel tecnológico que se utiliza es tradicional, es un cultivo de época de lluvia, no recibe asistencia técnica ya que los agricultores no hacen uso de métodos de preservación de suelos, el 95% de la producción se destina para el autoconsumo y el 5% para la venta. El valor de la producción del frijol asciende a Q.132,000.00 que representa el 26% en relación al valor total de la producción en las microfincas.

Los agricultores no cuentan con un adecuado sistema de costos, regularmente sólo estiman los costos del producto en función de los desembolsos que realizan en efectivo y no consideran como parte de éstos el trabajo familiar y el valor de la semilla criolla, lo que da como resultado un costo al real.

Cuadro 23
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Producción de frijol fincas subfamiliares
 Nivel tecnológico II
 Volumen, valor y superficie cultivada
 Año: 2003

Cultivos	Superficie Cultivada Manzanas	Rendimiento por Manzana Quintales	Volumen Producción Quintales	Precio de Venta Q.	Valor de Producción Q.
Maíz	8	40	318	65	20,638
Fríjol	1	16	16	250	4,000
Total	9	56	334	315	24,638

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el cuadro anterior se puede observar que el rendimiento de producción por manzana de frijol en las fincas subfamiliares es 16 quintales, por estar éstas ubicadas dentro del estrato de fincas y aplicar algunos métodos de preservación de suelos y aplicación de agroquímicos el volumen de producción es mayor.

El rendimiento de producción por manzana de frijol en las fincas subfamiliares es de 16 quintales, el 70% de la producción se destina para el autoconsumo y el 30% a la venta. El valor de la producción del frijol asciende a Q.4,000.00 y representa el 16% en relación al valor total de la producción en las fincas subfamiliares.

Debido al desconocimiento del agricultor para establecer el costo real de la producción, ya que no cuantifica adecuadamente su inversión de mano de obra familiar, así como el séptimo día, bonificación incentivo, prestaciones laborales que todo trabajador tiene derecho conforme al Código de Trabajo Decreto 1,141 del Congreso de la República y modificaciones, el valor por quintal de frijol producido no refleja el costo real.

4.5 ASISTENCIA CREDITICIA NACIONAL, REGIONAL Y MUNICIPAL

En lo que respecta a la asistencia financiera Nacional para el Departamento de

Huehuetenango, se tiene un total de 45 agencias bancarias, las que otorgan créditos para las diferentes actividades económicas (boletín de estadísticas del sistema bancario a mayo 2003). Dentro de los Bancos que prestan asistencia financiera en la Cabecera Departamental están:

- Banco de los Trabajadores, Sociedad Anónima

Otorga préstamos únicamente a los trabajadores del estado o personas que trabajan para las empresas privadas, no así a la población que integra los diferentes sectores productivos.

- Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL)

Es una entidad financiera de capital mixto, tiene por objeto principal la promoción del desarrollo económico y social del área rural del País, mediante el estímulo y facilitación del ahorro, asistencia crediticia, la prestación de otros servicios financieros y de auxiliares de crédito a las cooperativas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones campesinas y pequeños y medianos empresarios.

Tiene a disposición fondos en fideicomiso provenientes del Gobierno de la República, con los cuales otorgan préstamos a pequeños agricultores que actúan en forma individual, organizaciones, cooperativas y grupos debidamente organizados que garanticen la correcta administración del crédito otorgado.

En el Municipio no existe ninguna agencia bancaria, por lo que los agricultores y personas interesadas en obtener préstamos deben de dirigirse a las agencias que se encuentra en la Cabecera Departamental.

4.5.1 Limitaciones del financiamiento

Son evidentes ya que no existe ningún tipo de ayuda financiera por parte de las instituciones Gubernamentales u otra Institución financiera, el financiamiento externo es otorgado como ya se indicó por personas particulares o algunas instituciones que tienen presencia en el Municipio. La mayoría de las personas no

solicitan financiamiento por la falta de garantías y por el temor de perder lo poco que tienen, ya que la producción no garantiza el pago de la obligación.

- Del mercado financiero

La población desconoce de los trámites necesarios para poder obtener un crédito en cualquiera de las instituciones del mercado financiero, cuando se requiere hacer uso del mismo tiene la limitante de no contar con las garantías necesarias para respaldar el crédito, adicional las elevadas tasas de interés que debe pagar por el uso de este recurso.

Conclusiones del financiamiento de la producción de frijol

Se concluye en lo relacionado al tema del financiamiento de la producción de frijol de la siguiente forma:

En el Municipio no existen agencias bancarias, por lo que los agricultores y personas interesadas en obtener préstamos regularmente acuden a prestamistas particulares, los que en la mayoría de los casos cobran intereses demasiados altos. Los campesinos por la limitación de recursos económicos, desconocimiento de trámites antes las agencias bancarias de la Cabecera Departamental y falta de garantías no hacen uso del financiamiento.

Para el desarrollo de la producción agrícola, pecuaria y artesanal se requiere de la obtención de recursos financieros. Actualmente los pobladores del Municipio no cuentan con recursos económicos para que éstas puedan desarrollarse, ya que no existe ayuda financiera por parte de las instituciones Gubernamentales u otra Institución Financiera.

El financiamiento interno para desarrollar la actividad productiva del cultivo de frijol lo constituye el autofinanciamiento y está integrado por los recursos financieros que los mismos agricultores generan, es decir que no se recurre a terceras personas.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HUEVOS DE GALLINA

Como un aporte para solucionar parte de los problemas que afronta la comunidad, se presenta a nivel de idea el proyecto de “Producción y Comercialización de Huevos de Gallina” ya que se determinó que es una potencialidad productiva dentro del Municipio.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

El huevo es uno de los alimentos más saludables y nutritivos de todos los derivados de procedencia animal, es de gran valor proteínico y calórico, es parte integral de la alimentación diaria de la mayoría de personas desde la infancia por el contenido de nutrientes, de acuerdo al Manual Práctico de Avicultura Moderna, Editorial Continental, S.A. de C.V., México del autor Escamilla Arce, un huevo pesa en promedio unos 60 gramos, peso que se reparte: Cáscara 7.2grs. clara 35.4grs. y yema 17.4grs.

La envoltura exterior esta compuesta por un citoplasma o vitelio y un núcleo, la clara es rica en las siguientes sales minerales: sodio, potasio, calcio, magnesio, hierro, cloro flúor, ácido sulfúrico libre, ácido salicílico, ácido carbónico y ácido fosfórico, además de poseer albúmina, grasa y glucosa lo cual es de gran beneficio para la constitución del tejido nervioso.

La yema es la parte más importante desde el punto de vista nutritivo, contiene hematógeno rico en hierro orgánico y vitaminas A, B, B1, B2, B6, B12, D, PP, K; que ayudan a las funciones psico-físicas, también posee una buena proporción de grasas, proteínas, vitaminas y minerales, además de 50 % de agua.

Las principales características por las que se clasifica son el color, peso y tamaño. El color del huevo, depende en la totalidad de la gallina, el cual puede ser blanco o pigmentado, el blanco es más aceptado. El peso, para un huevo de primera

calidad no debe estar por debajo de los 40 gramos, los de segunda no menor de 38 gramos y el resto se clasifica como de tercera calidad.

Por el tamaño se clasifican en jumbo, extra grande, grande, mediano y piwe, aunque esta clasificación es manejada casi exclusivamente por granjas avícolas, con tecnología avanzada; para el presente proyecto se determinó que debido al nivel tecnológico, se producirá huevo grande y mediano.

La utilización que se le da al producto, aparte del consumo directo, varía de acuerdo con las costumbres de los pobladores, aunque debido al descubrimiento de nuevas propiedades, el uso se ha extendido incluso hasta el campo de la belleza.

Además se utiliza en productos como: pasteles, postres fríos, helados, bebidas, alimentos infantiles, masas de bizcochos, tartas, aderezos de ensaladas, pastas alimenticias.

5.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Con base en los resultados obtenidos de la investigación de campo, se determinó que la mayoría de los pobladores se dedican al cultivo de productos tradicionales y en mínima parte a la crianza de ganado porcino y avícola para autoconsumo.

Se estableció que la producción de huevos es rentable y es una alternativa por la obtención de ingresos adicionales, además del valor nutricional que representa el consumo de este producto en la dieta alimenticia. El producto tiene mercado, ya que según encuesta realizada en el mes de junio del 2003, se determinó que el 98% de la población consume huevos dos o tres veces por semana, los cuales proceden de otros Municipios o de la Cabecera Departamental, lo que ocasiona el encarecimiento del producto por los gastos adicionales de transporte.

El proyecto que se presenta será de beneficio para la población en general y

principalmente para las familias del caserío Pueblo Nuevo San Juan Atitán, Caseríos y Aldeas aledañas.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto a nivel de idea sobre la producción y comercialización de huevos de gallina, se ubicará en el caserío Pueblo Nuevo San Juan Atitán y persigue los siguientes objetivos:

- General
 - Fomentar el desarrollo socioeconómico a través de la inversión en la actividad productiva de huevos de gallina, cuya rentabilidad permita mejorar el nivel de vida de la población.

- Específicos
 - Impulsar la producción y comercialización de huevos de gallina.
 - Participación en el mercado, como fuente principal de abastecimiento del producto.
 - Implementar una actividad rentable que permita al Municipio aumentar el desarrollo socioeconómico.
 - Proponer una forma de organización para que los productores, puedan asociarse para realizar esta actividad.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

En el estudio de mercado se analizará lo relacionado con la presentación del producto, oferta interna y externa, demanda insatisfecha, precio y comercialización.

5.4.1 Oferta

Se refiere a la cantidad de artículos, productos o bienes y servicios que un productor desea vender, en tiempo, precio y en función de su uso y tecnología.

Se aplica al proyecto, como la cantidad de huevos que los productores estarían dispuestos a poner a la venta a precios que fija el mercado durante un período de tiempo.

De acuerdo a la investigación realizada, se estableció que la producción de huevos no existe en el Municipio, lo cual se debe a la falta de asesoría técnica y asistencia financiera.

La mayor parte de los productores se dedican a los cultivos tradicionales como el maíz, frijol, papa y otros productos agrícolas. Con base a los datos recabados en la investigación de campo para el año 2003, se determinó que la cantidad de huevos de gallina que se importa anualmente es de 163,972 docenas y con la puesta en marcha del proyecto se pretende cubrir parte de la demanda insatisfecha del producto en el Municipio.

En el siguiente cuadro se presenta la oferta histórica y proyectada de huevos.

Cuadro 24
San Juan Atitán, Huehuetenango
Oferta histórica y proyectada de huevos de gallina
Período: 1999– 2008
(Cantidad en docenas)

Año	Producción	Importaciones	Oferta
1999	0.00	140,165	140,165
2000	0.00	145,771	145,771
2001	0.00	151,602	151,602
2002	0.00	157,666	157,666
2003	0.00	163,972	163,972
2004	0.00	170,530	170,530
2005	0.00	177,351	177,351
2006	0.00	184,445	184,445
2007	0.00	191,823	191,823
2008	0.00	199,495	199,495

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

La oferta histórica se determina al sumar la producción, más las importaciones de años anteriores (cinco años). La oferta proyectada se calcula tomando en cuenta la producción más las importaciones estimadas por lo menos de cinco años.

Debido a que en el Municipio no hay producción, la oferta se iguala a las importaciones.

5.4.2 Demanda

La demanda de huevos está compuesta en un 100% por el mercado local, los consumidores potenciales del producto son personas de un año de edad en adelante. La población total proyectada del Municipio es de 20,640 habitantes, de los cuales el 98% consume huevos.

- Demanda potencial

Se conoce como demanda potencial, a la cantidad huevos que el consumidor estaría dispuesto a adquirir en un tiempo determinado, de acuerdo a sus costumbres, dietas o preferencias.

Con base a la encuesta nacional de alimentos, realizada por la Secretaría General de Planificación Económica -SEGEPLAN-, se determinó que el consumo efectivo de huevos equivale a un promedio de 13.23 docenas por habitante al año.

Para la proyección de la demanda potencial, se tomó como base el consumo mínimo promedio por habitante durante un año, sugerido por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP- que es de 19.83 docenas, para tales efectos se utilizó la población estimada, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el período 2004-2008.

Además, se tomó como parámetro la población del Municipio, se delimitó en base a la edad, gustos, preferencias y nivel de ingresos, se determinó que el 98% de la población total, corresponde a la población delimitada.

El siguiente cuadro presenta el comportamiento de la demanda potencial histórica y proyectada de huevos para el período comprendido del año 1999 al 2008.

Cuadro 25
San Juan Atitán, Huehuetenango
Demanda potencial histórica y proyectada de huevos de gallina
Período: 1999 – 2008
(Cantidad en docenas)

Año	Población	Población Delimitada	Consumo Per cápita	Demanda Potencial
1999	15,403	15,095	20	301,900
2000	16,173	15,850	20	317,000
2001	16,944	16,605	20	332,100
2002	17,714	17,360	20	347,200
2003	20,640	20,227	20	404,540
2004	20,859	20,442	20	408,840
2005	21,080	20,658	20	413,160
2006	21,303	20,877	20	417,540
2007	21,529	21,099	20	421,980
2008	21,757	21,322	20	426,440

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- y del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-.

El cuadro anterior muestra el incremento que tendrá la demanda en los cinco años proyectados, la cual se calculó en base a una tasa de crecimiento poblacional del 1.06% anual, lo que significa que es un proyecto que cuenta con una excelente oportunidad de mercado y que su implementación cubrirá la demanda potencial.

- Consumo aparente

Se determina por la cantidad de huevos de gallina que efectivamente demanda la población en un período determinado y que aparentemente consume; se establece al sumar la producción y las importaciones menos las exportaciones.

En el siguiente cuadro se presenta el consumo aparente histórico y proyectado durante el período comprendido del año 1999 al 2008.

Cuadro 26
San Juan Atitán, Huehuetenango
Consumo aparente histórico y proyectado de huevos de gallina
Período: 1999 – 2008
(Cantidad en docenas)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
1999	0.00	140,165	0.00	140,165
2000	0.00	145,771	0.00	145,771
2001	0.00	151,602	0.00	151,602
2002	0.00	157,666	0.00	157,666
2003	0.00	163,972	0.00	163,972
2004	0.00	170,530	0.00	170,530
2005	0.00	177,351	0.00	177,351
2006	0.00	184,445	0.00	184,445
2007	0.00	191,823	0.00	191,823
2008	0.00	199,495	0.00	199,495

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Al analizar el consumo aparente histórico de huevos en el Municipio, se observa un incremento progresivo año con año y que en el consumo aparente proyectado, hay un incremento del 17% en el período comprendido del 2004 al 2008, lo cual indica que la demanda del producto va a en ascenso debido al crecimiento poblacional.

Al momento de realizar la investigación no hay producción y exportaciones, el consumo aparente histórico y proyectado está representado por las importaciones del producto.

- Demanda insatisfecha

Es aquella donde el sector poblacional no logra obtener la satisfacción de las necesidades existentes, aún cuando existe capacidad de compra. Se representa por la cantidad de bienes y servicios que los consumidores estarían dispuestos a adquirir; sin embargo, la oferta no es suficiente para satisfacer dicha demanda.

Para el caso del proyecto propuesto, la demanda está constituida por la población que requerirá el producto para satisfacer sus gustos y preferencias. En San Juan

Atitán no existe producción de huevos de gallina, por lo que la demanda insatisfecha será el total de las importaciones.

Cuadro 27
San Juan Atitán, Huehuetenango
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de huevos de gallina
Período: 1999 – 2008
(Cantidad en docenas)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1999	301,900	140,165	161,735
2000	317,000	145,771	171,229
2001	332,100	151,602	180,498
2002	347,200	157,666	189,534
2003	404,540	163,972	240,568
2004	408,840	170,530	238,310
2005	413,160	177,351	235,809
2006	417,540	184,445	233,095
2007	421,980	191,823	230,157
2008	426,440	199,495	226,945

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Después de analizar la información del cuadro anterior, se concluye que en el período comprendido de 1999 al 2003 (cinco años) la demanda insatisfecha histórica fue equivalente al 48% lo cual se debe al crecimiento poblacional anual.

Así mismo, para el período comprendido del 2004 al 2008 existirá demanda insatisfecha ocasionada por la falta producción local.

5.4.3 Precio

El precio está regido por la oferta y la demanda, el precio de los huevos y la venta de gallinas en pie se determina en el estudio de mercado, costo de producción y el margen de ganancia del producto.

El precio de venta a la fecha en el mercado local es de Q.0.65 por unidad, el proyecto contempla un precio por huevo de Q.0.60 a efecto de competir y captar el

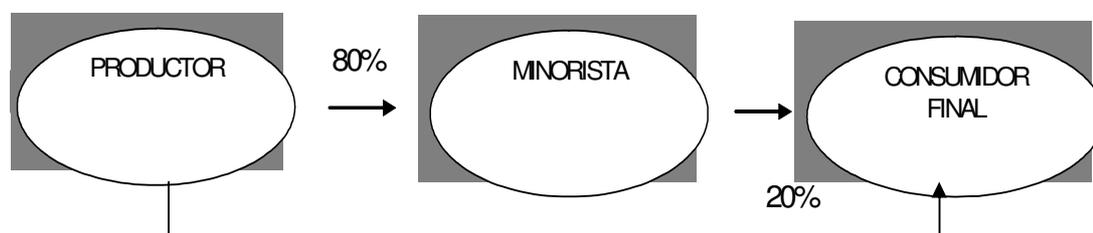
mayor número de clientes sin reducir los niveles de rentabilidad deseados, el precio de venta de gallinas en pie será de Q. 25.00.

5.4.4 Comercialización

Comprende una serie de actividades que se deben de realizar con el objeto de vender el producto. En la actualidad la comercialización de huevos, se realiza por medio de intermediarios quienes llevan el producto de los Municipios cercanos ó de la Cabecera Departamental, lo que ocasiona encarecimiento del producto. Para la comercialización, se propone la participación de un Comité.

En la siguiente gráfica se describe los canales de comercialización propuestos para el proyecto:

Gráfica 2
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Canales de comercialización propuestos



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Los canales que se utilizarán para la comercialización de huevos en el caserío Pueblo Nuevo San Juan Atitán serán: El Comité o productor distribuirá el 80% de la producción al intermediario, quien lo transportará hasta el consumidor final, también se podrá realizar la venta de forma directa entre el productor y el consumidor final en la granja de producción, lo que representa el 20%.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Para el desarrollo del proyecto es necesario establecer la factibilidad, para la aceptación y puesta en marcha, lo cual es posible a través de la evaluación de los siguientes factores:

5.5.1 Localización

Para la puesta en marcha del proyecto, es necesario determinar la ubicación general y específica, donde se realizará.

- Macrolocalización

En el municipio de San Juan Atitán, del Departamento de Huehuetenango, se localizará el proyecto de producción de huevos de gallina, a una distancia 36 kilómetros de la Cabecera Departamental y 288 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, comunicado por la carretera CA-1 hasta el kilómetro 277 y 11 kilómetros de camino de terracería.

- Microlocalización

Se analizaron los siguientes factores: terreno, ubicación, distancia, clima, disponibilidad de mano de obra, vías de comunicación y transporte, al atender estos elementos se escogió el caserío Pueblo Nuevo San Juan Atitán ubicado a cuatro kilómetros de la Cabecera Municipal.

5.5.2 Tamaño

Es la capacidad de producción expresada en volumen, peso, valor o número de unidades producidas por año.

El proyecto inicial será en cuatro galeras de ocho por diez y medio metros cada una, acondicionadas para albergar un promedio de 500 gallinas de 19 semanas. El plan de producción comprende iniciar con 2,000 aves en el primer año e incrementar 500 cada año, hasta llegar a un total de 3,000.

Para el primer año se considera producir 23,117 cartones de huevos a Q.16.50 c/u, más la venta de las 2,000 aves a Q.25.00 cada una y la venta de 350 quintales de gallinaza a Q.25.00 por quintal, para un ingreso neto de Q.440,181.00.

La duración del proyecto se estima en cinco años plazo, la vida productiva de cada gallina es de 52 semanas, éstas serán vendidas y reemplazadas por otras que estén en capacidad de producir.

- Requerimientos técnicos

Para la formación y puesta en marcha del proyecto se necesita contar con los recursos físicos y humanos como:

- Terreno

Tiene una superficie de 625 varas cuadradas en una cuerda de 25 varas de ancho por 25 varas de largo; es completamente plano y libre de barreras que obstruyan la circulación del aire necesario para la ventilación de las galeras.

- Instalaciones

Es necesaria la construcción para el primer año de cuatro galeras de ocho metros de ancho por 10.5 metros de largo cada una, se agregará una en el segundo año y otra en el tercero hasta llegar a seis galeras que albergarán a 500 gallinas cada una, el área disponible es de un metro cuadrado por cada seis gallinas. Así mismo será necesario construir una bodega de seis metros de largo por tres metros de ancho para almacenar el concentrado y los huevos.

- Equipo

Se adquirirán 70 nidos de 0.40 metros por 0.40 metros y 20 comederos circulares de 0.40 metros de circunferencia que serán distribuidos en las galeras, los bebederos serán hechos con tubos de PVC de tres pulgadas a los cuales se les surtirá el agua por medio de tubería de PVC de $\frac{3}{4}$ de pulgada y chorros galvanizados.

- Herramientas

Es necesaria la utilización de dos palas, dos azadones, 25 cajas plásticas, 10 cubetas, 12 palanganas, cinco escobas y otros utensilios menores.

- Insumos

En el primer año se adquirirán 2,000 gallinas, se consumirán 1,652 quintales de concentrado, dos frascos de vacunas y 23,117 cartones para el manejo de los huevos. El segundo año se comprarán 2,500 gallinas y el tercer, cuarto y quinto años 3,000 gallinas; cada año se comprarán gallinas, debido a que la vida productiva es de un año, al finalizar este período se venden a un valor de rescate de Q.25.00 cada una.

El concentrado, las vacunas y los cartones se incrementarán en la misma proporción que las gallinas como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro 28
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Detalle de materia prima

Descripción	Unidad de Medida	CANTIDADES				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Gallina	Unidad	2,000	2,500	3,000	3,000	3,000
Concentrado	qq	1,652	2,065	2,478	2,478	2,478
Vacunas	Fco.	2	3	3	3	3
Cartones	Unidad	23,117	28,896	34,675	34,675	34,675

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

- Mano de obra

Para realizar la producción se contratará únicamente a una persona para realizar la función de cuidado y alimentación de las gallinas y la recolección de los huevos a quien se le pagará un salario de Q.1,026.00 más la bonificación de ley de Q.250.00. Aún con el incremento a 3,000 gallinas en el tercer año, no será necesaria la contratación de otra persona ya que la misma persona puede tener a su cargo las seis galeras.

5.5.3 Recursos

Son los elementos humanos, físicos y financieros que servirán para llevar a cabo el proyecto de producción y comercialización de huevos de gallina.

- Humanos

Actualmente se tiene un grupo de ocho personas interesadas en el proyecto, los cuales deberá solicitar capacitación para el manejo y cuidado de las aves al Instituto Nacional de Capacitación y Productividad -INTECAP-.

- Físicos

El proyecto deberá contar inicialmente con la siguiente infraestructura: Terreno, galeras y equipo , lo que representa una inversión de Q.56,100.00.

- Financieros

Son las fuentes internas y externas para la puesta en marcha del proyecto y ascenderá a un monto total de Q.149,234.00.

5.5.4 Proceso productivo

Es la secuencia de las diferentes actividades que se llevarán a cabo en el proceso productivo, desde la construcción e instalación del gallinero, hasta el almacenamiento. A continuación se presentan las actividades a realizar en los gallineros:

Tabla 10
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Proyecto: Producción de huevos de gallina
 Proceso productivo

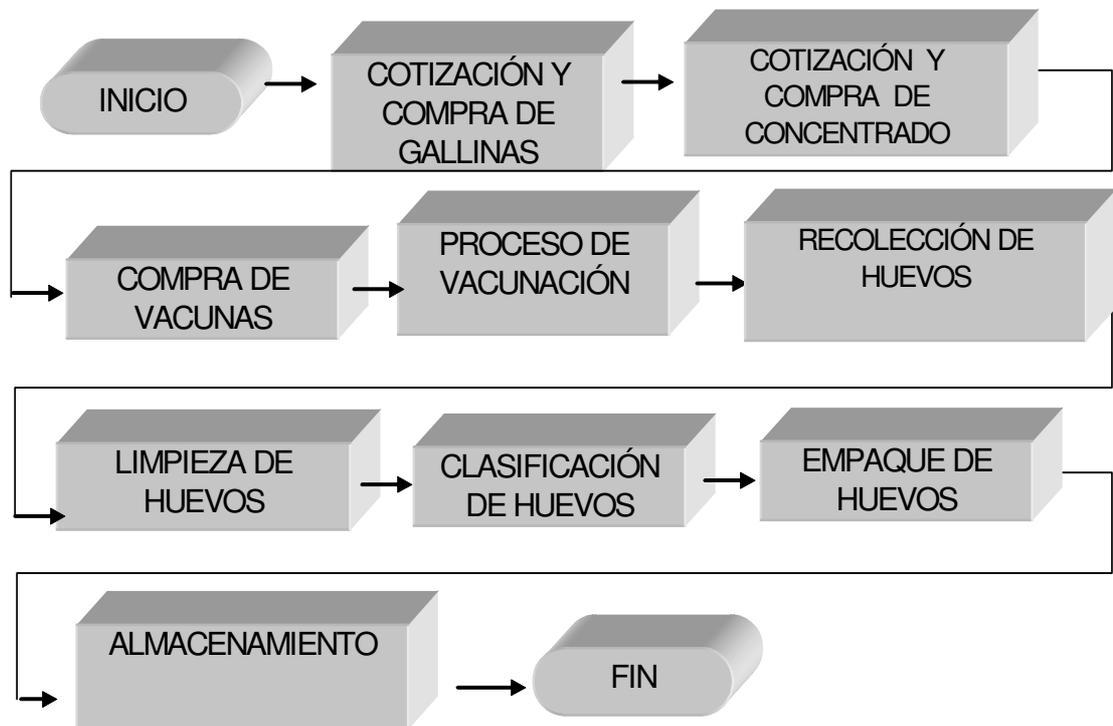
No.	Actividad	Responsable
1	Cotiza y compra gallinas	Administrador
2	Cotiza y compra vacunas	Administrador
3	Coloca vacunas a gallinas	Encargado de producción
4	Recolecta huevos	Administrador
5	Clasifica huevos por tamaño	Administrador
6	Empaca huevos en presentación de cartón e identifica fecha de producción	Administrador
7	Almacena huevos para distribución	Auxiliar de producción

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2003

En la tabla anterior se pueden observar las diferentes actividades que se deben realizar en el proceso productivo de producción de huevos y el personal que estará involucrado en cada una de ellas.

A continuación se presenta el flujo del proceso productivo, desde la construcción e instalación del gallinero, hasta el almacenamiento de los huevos.

Gráfica 3
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Proyecto: Producción de huevos de gallina
 Flujograma del proceso productivo



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL

El objetivo de este estudio es establecer la factibilidad administrativa y legal del proyecto.

5.6.1 Organización propuesta

Se propone una organización a través de un Comité, como consecuencia de las condiciones sociales, culturales y económicas observadas en el Municipio. Con este tipo de organización, el proyecto se beneficiará con asistencia técnica o financiera de entidades Gubernamentales u organismos de ayuda Internacional. Adicional permitirá la obtención de financiamiento por parte de las instituciones financieras (Bancos).

- Base legal

Para el buen funcionamiento de la organización es necesario tomar en cuenta las normas legales que la regirán, los requisitos que debe cumplir ante Gobernación Departamental son:

- Al integrar la Junta Directiva, se debe cuidar que entre el Presidente, Secretario y Tesorero, no exista ningún parentesco y que sepan leer y escribir.
- Debe ser inscrito a través de un acta constitutiva firmada por los integrantes de la Junta Directiva y miembros de la Asamblea General y luego se presentará ante el Ministerio de Gobernación y se ratificará por la Municipalidad para ser inscrita.

- Normas externas

Se debe considerar todo el marco legal que rige a la República de Guatemala.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 34.
- Decreto Gubernativo 2082 del Presidente de la República.
- Acuerdo Gubernativo número 697-93, 512-98.
- Código Civil, Artículo 23 Decreto 106.
- Código de Trabajo Decreto 1441 artículos 138,139.

- Normas internas

El Comité debe contar con normas o reglas de conducta que se encuentran plasmadas en los estatutos y reglamentos internos, mismos que deben ser aprobados en Asamblea General.

- Régimen disciplinario.
- Patrimonio y régimen económico.
- Manuales de organización y procedimientos.

5.6.2 Justificación

El Comité propuesto le permitirá al grupo de asociados obtener beneficios que, en forma individual no se podrían alcanzar, dentro de ellos: mejorar el nivel económico, social y cultural, obtención de recursos financieros y asesoría técnica elementos necesarios para la eficiente administración del proyecto.

5.6.3 Objetivos

Entre los objetivos que pretende alcanzar la nueva organización, están los siguientes:

- General
 - Formar un grupo de personas interesadas en la producción y comercialización de huevos de gallina, cuya meta sea la de generar nuevas fuentes de trabajo y elevar el nivel de vida de la población.

- Específicos
 - Ser fuente de ingreso para los asociados.
 - Desarrollo de la producción de huevos.
 - Gestionar ante el INTECAP u otra institución la capacitación constante en la crianza y cuidados sanitarios de las aves.
 - Obtener los recursos financieros, para el desarrollo de esta actividad.

5.6.4 Diseño organizacional

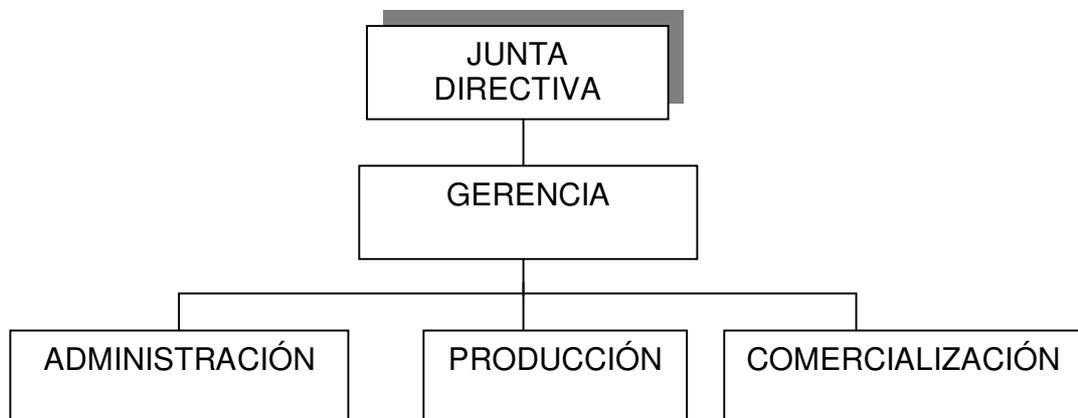
El organigrama del Comité propuesto que se presenta a continuación esta integrado por: Junta Directiva, Gerencia, Administración, Producción y Comercialización.

La organización será en forma funcional, en línea vertical, por tanto reflejará las funciones y niveles jerárquicos con los que se trabajará, el fin será supervisar y dirigir las actividades de acuerdo a los objetivos establecidos.

El tipo de organización que se propone para la administración del proyecto, es un Comité cuya actividad principal será la producción de huevos y como actividad secundaria la venta de aves en pie al final de la vida útil.

Estructura organizacional propuesta para el Comité:

Gráfica 4
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Organigrama propuesto
Comité de productores de huevos



Fuente: Elaboración propia EPS., primer semestre 2003

En la estructura organizacional propuesta se establece claramente la integración del Comité. La organización estará encaminada a la correcta administración de los recursos humanos, económicos y financieros.

5.6.5 Funciones básicas

Las funciones de los órganos directivos serán las siguientes:

- Junta directiva

Es la máxima autoridad de decisión y acción, le corresponde tomar las decisiones más importantes y representa el máximo nivel de dirección del Comité, entre las funciones están:

- Decidir sobre las políticas y lineamientos del Comité.
- Estudiar, modificar, aprobar o anular el presupuesto de ingresos y egresos.
- Modificar acta constitutiva, planes de producción e inversión.
- Acordar la disolución o liquidación del Comité.

- Gerencia

Es el órgano responsable de la ejecución, dirección y administración de la organización, deberá velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General. Dentro de las funciones están:

- Cumplir con las disposiciones relacionadas con los Comités, contempladas en el marco jurídico.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas, planes, programas de producción y todo lo concerniente con la organización.
- Convocar a Asamblea General, ordinaria y extraordinaria.
- Informar de las actividades en forma detallada.
- Aprobar los programas de capacitación y asistencia técnica.

- Administración

Es la responsable de llevar el control y ejecución de todos los procedimientos relacionados con el proceso productivo de forma eficiente y controlar los ingresos y egresos de forma clara y ordenada con el debido respaldo de toda la documentación.

- Producción

Le corresponde planificar, coordinar y dirigir la producción, mediante el uso óptimo de los recursos disponibles. Contará con el recurso humano necesario para las diferentes actividades que requiere el proceso productivo entre estas:

- Elaboración y presentación del plan de producción anual, para la revisión, y aprobación.

- Requisición de materiales e insumos necesarios para la producción.
- Asignación de tareas y verificación del cumplimiento.

- Comercialización

Esta comprende una serie de actividades que se deben realizar con el objeto de vender el producto a los pobladores de la localidad y de Municipios cercanos. La distribución del producto será a través de intermediarios o de la venta directa al consumidor final en la granja, dentro de las funciones están:

- Establecer y mantener los contactos necesarios para la venta del producto.
- Atender los pedidos.
- Buscar nuevos canales de comercialización.
- Llevar el producto en las condiciones y tiempo requerido por los clientes.
- Elaborar reportes diarios de ventas.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Busca establecer la factibilidad de obtener los recursos requeridos para la inversión del proyecto. Es de suma importancia conocer el monto de las erogaciones que se deberán realizar con el propósito de establecer los recursos necesarios para cubrir los requerimientos de la inversión.

5.7.1 Inversión

Es el total de recursos monetarios que tendrán que aportar los asociados del Comité ya sea con dinero propio o por medio de un préstamo. Para la ejecución del proyecto la inversión inicial esta integrada por el total de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo.

- Inversión fija

Son todos los desembolsos necesarios para la adquisición de activos fijos, los cuales son indispensables para la ejecución del proyecto.

Cuadro 29
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Detalle inversión fija
Año: 2004

Concepto	Cantidad	Materiales	Unitario Q.	Total Q.
<u>Terrenos</u>	4	1/2 Cuerda de 25 x 25 varas	1,000.00	4,000.00
<u>Galera</u>				38,600.00
Techo	104	Láminas galvanizadas	55.00	5,720.00
	96	Parales de madera de 3x3 de 10'	20.00	1,920.00
	72	Parales de madera de 3x3 de 12'	24.00	1,728.00
	48	Parales de madera de 3x3 de 8'	16.00	768.00
Pared	1600	Block	2.40	3,840.00
	8	Metros cúbicos de arena	150.00	1,200.00
	24	Metros cúbicos de piedrín	150.00	3,600.00
	40	Bolsas de cemento	38.00	1,520.00
	24	Libras de clavo	5.00	120.00
	8	Rollos de malla	300.00	2,400.00
	8	Quintal de hierro	148.00	1,184.00
		Material eléctrico		600.00
		Mano de obra		14,000.00
<u>Equipo para galera</u>				10,500.00
	280	Nidos	15.00	4,200.00
	80	Comederos	60.00	4,800.00
		<u>Bebederos</u>		
	8	Tubos PVC 3"	60.00	480.00
	16	Chorros	20.00	320.00
	16	Tubos PVC 3/4"	12.50	200.00
		Cubetas, palanganas y otros		500.00
<u>Gastos de organización</u>				3,000.00
<u>Costo de cuatro galeras</u>				56,100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El cuadro anterior muestra que la inversión a realizar será destinada al establecimiento de la granja y el proceso productivo, desde la compra de los terrenos de una cuerda hasta la instalación de cuatro galeras de ocho por diez

metros cada una, los bienes incluidos en la inversión fija, se adquieren una sola vez durante el período de vida del proyecto.

El mayor desembolso de efectivo corresponde a la construcción de galeras y el equipo a utilizar en el cuidado de las aves, ya que representa el 88% de la inversión fija.

- Inversión en capital de trabajo

Es el capital que el Comité necesita para iniciar las actividades, esta integrada por insumos, mano de obra y gastos indirectos variables

- Insumos: Se tiene contemplado la compra de dos mil gallinas rojas de diecinueve semanas, concentrado y vacunas.
- Mano de obra: Se requiere para el cuidado de las aves y la realización de los diferentes trabajos a una persona, la cual percibirá como ingreso mensual el salario mínimo vigente (Q.1026.00 y bonificación de Q.250.00).
- Costos indirectos variables: se originan con relación al volumen de producción.

La inversión que se requiere en capital circulante asciende a Q.93,134.00 la cual cubrirá las erogaciones para el primer mes.

Cuadro 30
San Juan Atitán, Huehuetenango
proyecto: Producción de huevos de gallina
Inversión capital de trabajo
1 mes

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.
Insumos				
Gallinas	Unidad	2,000	38.00	76,000
Concetrados	qq	133	105.00	13,965
Vacunas	Frasco	2	30.00	60
Suma los insumos				90,025
Mano de obra				
Salario (incluye 7o. Día)		1	1,026.00	1,026
Bono incentivo		1	250.00	250
Suma mano de obra				1,276.00
Gastos indirectos				
Cuota patronal IGSS		11.67%	1,026.00	120
Prestaciones laborales		30.55%	1,026.00	313
Energía eléctrica				400
Asesoría técnica				1,000
Suma gastos indirectos				1,833
Total				93,134

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El capital de trabajo que se requiere para iniciar las actividades y cubrir los desembolsos a realizar en el primer mes de trabajo, la materia prima representa el 97% del total de la inversión.

- Inversión total

La inversión total del proyecto de producción huevos de gallina es la siguiente:

Está integrada por el capital de trabajo y la inversión fija. El 62% lo integran los siguientes rubros (insumos, mano de obra y gastos indirectos variables) elementos indispensables en todo proceso productivo el 38% restante está integrado por el espacio físico, herramientas e infraestructura. Como se presenta a continuación:

Cuadro 31
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Inversión total

Descripción	Total Q.	%
Inversión fija	56,100	38
Capital de trabajo	93,134	62
Total	149,234	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

5.7.2 Financiamiento

Procedimiento financiero que consiste en suministrar los fondos requeridos por el Comité, en las condiciones más favorables, se tomarán en cuenta los objetivos del negocio.

- Interno

Este tipo de financiamiento tiene origen dentro del Comité y está integrado básicamente por recursos propios de todas las personas interesadas en el desarrollo del proyecto, los cuales provienen del ahorro familiar, fuerza de trabajo y reinversión de utilidades. Para el proyecto se tiene una aportación inicial de Q.99,234.00 que será aportado por los interesados.

- Externo

Es necesario contar con los recursos financieros que permitan la adquisición de los elementos físicos, técnicos y humanos requeridos para el cumplimiento de las actividades programadas en el proyecto, por lo que se propone un préstamo bancario de Q.50,000.00 con una tasa de interés del 18% a un plazo de tres años con amortizaciones semestrales.

Como se observa en el siguiente cuadro del total de inversión fija será financiado 12% con recursos propios y el 89% restante a través de un préstamo, el 100% del capital de trabajo se financiará con recursos propios.

Cuadro 32
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Fuentes de financiamiento internas y externas

Concepto	Inversión Q.	Recursos Propios Q.	Recursos Ajenos Q.
Inversión fija	56,100	6,100	50,000
Capital de trabajo	93,134	93,134	0
Total	149,234	99,234	50,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El financiamiento externo, según lo demuestra el siguiente cuadro será amortizado así: El préstamo bancario de Q.50,000.00 que se solicitará al Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL), será cancelado en un período de tres años plazo, en seis pagos semestrales, a una tasa de interés de 18% anual.

Cuadro 33
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Amortización capital e intereses

Pagos	Monto Q.	Intereses Q.	Amortización Q.	Saldo Q.
0				50,000
1	12,833	4,500	8,333	41,667
2	12,083	3,750	8,333	33,333
3	11,333	3,000	8,333	25,000
4	10,583	2,250	8,333	16,667
5	9,833	1,500	8,333	8,333
6	9,083	750	8,333	0
Total	65,750	15,750	50,000	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

5.7.3 Costo de producción

Es la suma de esfuerzos y recursos que se invierten para producir un bien o prestar un servicio, se definen como la presentación de todas las erogaciones que se realizan desde la adquisición de insumos hasta la transformación en artículos de consumo o servicio.

- Elementos del costo

Los elementos del costo de producción de un artículo o servicio están integrados así: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

- Insumos

Es el primer elemento del costo y está considerado como parte de los costos variables en la producción de huevos, los insumos más importantes lo constituyen las gallinas, el concentrado y vitaminas.

- Mano de obra

Definido como el esfuerzo humano que se necesita para completar el proceso de producción de los huevos.

- Costos indirectos variables

Son aquellos que se originan y cambian en función del volumen de producción ya sea que aumenten o disminuyan.

Cuadro 34
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Hoja técnica
1 Cartón de huevos

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Precio Total Q.
Insumos				10.79533
Gallina	Unidad	11.55833	38.00	3.28767
Concentrado	qq	0.07122	105.00	7.47766
Vacunas	Fco.	0.00100	30.00	0.03000
Mano de obra				0.66238
Cuidado		0.00052	1,026.00	0.53260
Bono incentivo (dto. 37-2001)		0.00052	250.00	0.12978
Costo primo de producción				11.45771
Costos indirect. variables				0.87678
Cuota patronal				0.06215
IGSS		10.67%	0.53	0.05683
INTECAP		1.00%	0.53	0.00533
Prestaciones laborales				0.16271
Indemnización		9.72%	0.53	0.05177
Aguinaldo		8.33%	0.53	0.04437
Bono 14		8.33%	0.53	0.04437
Vacaciones		4.17%	0.53	0.02221
Costos variables				0.65191
Agua		0.00052	50.00	0.02596
Energía eléctrica	kw	0.00052	50.00	0.02596
Cartón		1.00000	0.60	0.60000
Costo por cartón de huevos				12.33449

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el cuadro anterior se detalla la cantidad de insumos, mano de obra y los costos indirectos variables en los cuales se incurre para producir un cartón de huevos de gallina.

5.7.4 Estados financieros proyectados

Permiten identificar de una forma inmediata, durante un período establecido en relación a los años de vida del proyecto a realizar el total de ingresos, gastos y utilidades, en los cuales se incurrirán para poder llevarlo a cabo.

- Costo directo de producción

A continuación se presenta el costo directo de producción proyectado para un período de cinco años. Como se puede observar el costo por cartón de huevos a partir del primer año disminuye, ya que se incrementa el número de unidades producidas pero se mantiene el mismo valor de la mano de obra.

Cuadro 35
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Costo directo de producción proyectado
Período: Del 01 de julio al 30 de junio de cada año

Concepto	Años				
	1	2	3	4	5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Insumos	249,556	311,942	374,328	374,328	374,328
Mano de obra	15,312	15,312	15,312	15,312	15,312
Costos variables	20,269	25,335	30,402	30,402	30,402
Costo de producción	285,137	352,589	420,042	420,042	420,042
Unidades producidas	23,117	28,896	34,675	34,675	34,675
Precio por cartón de huevos	12.3345	12.2020	12.1137	12.1137	12.1137

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El costo directo de producción proyectado evidencia que durante la vida útil del proyecto, se contempla un incremento en el número de unidades producidas por la compra de gallinas ponedoras; lo que provoca un incremento en la producción de huevos. Se observa un incremento durante los primeros tres años en el rubro de insumos y gastos variables.

- Estado de resultados

Tiene por finalidad mostrar los ingresos, egresos, ganancias o pérdidas de las operaciones realizadas en un período determinado, muestra aumentos o disminuciones de los gastos o ingresos.

Cuadro 36
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Estado de resultados proyectado
Período: Del 01 de julio al 30 de junio de cada año

Concepto	Años				
	1 q.	2 q.	3 q.	4 q.	5 q.
Ventas					
Huevos	381,431	476,784	572,138	572,138	572,138
Gallinas	50,000	62,500	75,000	75,000	75,000
Gallinaza	8,750	10,938	13,125	13,125	13,125
Total ventas	440,181	550,222	660,263	660,263	660,263
(-) Costo direct. prod.	264,867	327,253	389,639	389,639	389,639
Ganancia bruta vtas.	175,314	222,969	270,624	270,624	270,624
(-) Gastos Var. ventas	20,269	25,335	30,402	30,402	30,402
Ganancia marginal	155,045	197,634	240,222	240,222	240,222
(-) Gastos fijos	24,840	25,848	26,855	26,855	26,855
Ganancia en oper.	130,206	171,786	213,367	213,367	213,367
(-) Gastos financieros	8,250	5,250	2,250	0	0
Ganancia antes ISR	121,956	166,536	211,117	213,367	213,367
I.S.R. (31%)	37,806	51,626	65,446	66,144	66,144
Ganancia neta	84,150	114,910	145,671	147,223	147,223

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.
Ver anexo 4,5,6,7,8

En el cuadro anterior se puede determinar que la rentabilidad del proyecto es aceptable, ya que durante los cinco años se obtiene ganancia al finalizar las operaciones del giro normal del negocio. El total de ingresos se obtiene de la venta de huevos de gallina, gallinas y gallinaza.

- Estado de situación financiera

Muestra la situación financiera de una institución a una fecha determinada.

Cuadro 37
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Proyecto: Producción de huevos de gallina
 Balance general proyectado
 Período: A junio de cada año

Concepto	Años				
	1	2	3	4	5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
ACTIVOS					
Activos no corrientes	51,770	59,708	66,638	60,293	53,948
Prop. plant y equipo (neto)	49,070	57,308	64,538	58,493	52,448
Gastos de organización	2,700	2,400	2,100	1,800	1,500
Activos corrientes	206,174	314,146	454,313	612,853	770,694
Caja y bancos	206,174	314,146	454,313	612,853	770,694
Total activo	257,944	373,854	520,951	673,146	824,642
PASIVOS Y PATRIMONIO (NETO)					
Capital y reservas	183,384	298,294	443,964	591,187	738,411
Capital aportado	99,234	99,234	99,234	99,234	99,234
Ganancias acumuladas	84,150	199,060	344,730	491,953	639,176
Pasivo no corriente	35,727	21,752	8,075	11,066	14,055
Indemnizaciones	2,393	5,085	8,075	11,066	14,055
Préstamo bancario	33,333	16,667	-	-	-
Pasivo corriente	38,833	53,808	68,912	70,893	72,176
ISR por pagar	37,806	51,626	65,446	66,144	66,144
Vacaciones	1,027	2,182	3,466	4,749	6,033
Total pasivo y capital	257,944	373,854	520,951	673,146	824,642

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Está integrado por el total de derechos y obligaciones con la aportación inicial de un capital.

A continuación se detalla el total de ingresos y egresos durante los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 38
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de huevos de gallina
Presupuesto de caja

Concepto	1 Q.	2 Q.	3 Q.	4 Q.	5 Q.
Saldo anterior		206,174	314,146	454,313	612,853
Ingresos					
Venta de huevos	381,431	476,784	572,138	572,138	572,138
Venta de gallinas	50,000	62,500	75,000	75,000	75,000
Venta de gallinaza	8,750	10,938	13,125	13,125	13,125
Préstamo	50,000				
Aporte	99,234				
Total ingresos	589,415	756,396	974,409	1,114,576	1,273,116
Salidas					
Terrenos	4,000	1,000	1,000		
Instalaciones galeras	38,600	9,650	9,650		
Equipo de galeras	10,500	2,625	2,625		
Gastos de organización	3,000				
Gallinas	76,000	95,000	114,000	114,000	114,000
Insumos	173,555	216,941	260,328	260,328	260,328
Mano de obra	15,312	15,312	15,312	15,312	15,312
Sueldos	15,312	15,312	15,312	15,312	15,312
Cuotas IGSS	2,874	3,233	3,592	3,592	3,592
Bono 14 y aguinaldo	4,102	4,615	5,128	5,128	5,128
Agua potable	600	750	900	900	900
Energía eléctrica	600	750	900	900	900
Cartones	13,870	17,338	20,805	20,805	20,805
Intereses	8,250	5,250	2,250		
Amortización préstamo	16,667	16,667	16,667		
ISR		37,806	51,626	65,446	66,144
Total salidas	383,241	442,249	520,095	501,723	502,421
Saldo fin mes	206,174	314,146	454,313	612,853	770,694

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Como se puede observar el ingreso en la producción de huevos de gallina está integrado por la venta de huevos de gallina, gallinas y gallinaza. Las salidas representan el total de gastos fijos en los cuales incurre el negocio, deberá mantener o aumentar la venta de huevos de gallina para cubrir los mismos.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Consiste en determinar la viabilidad de determinado proyecto, su propósito básico es evaluar aspectos de carácter financiero para la oportuna toma de decisiones en

función de los resultados obtenidos empleando diferentes técnicas de evaluación tales como: tasa de recuperación de la inversión, tiempo de recuperación, tasa de recuperación de la inversión, tiempo de recuperación de la inversión, retorno al capital, tasa de retorno al capital, punto de equilibrio, porcentaje de margen de seguridad y rentabilidad.

- Tasa de recuperación de la inversión

Este análisis es considerado uno de los más importantes ya que el inversionista tendrá conocimiento del rendimiento del capital.

$$\frac{\text{Utilidad – amortización préstamo}}{\text{Inversión}} = \frac{\text{Q.84,150.00 – Q.16,667}}{\text{Q.149,234.00}} = 45.21\%$$

Al establecer la tasa de recuperación de la inversión, se determinó que para el primer año será del 45.21%. En el estado de resultados se observa un aumento de la utilidad, pero en el cuarto año que se obtienen un mayor beneficio debido a que no hay amortización del préstamo, esto por haber sido cancelado en el tercer año. Este porcentaje indica la eficiencia de la inversión del capital.

- Tiempo de recuperación de la inversión

Este indicador se utiliza para determinar el tiempo en el cual el proyecto recupera la inversión generalmente se expresa en años, meses y días.

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad-amort. ptmo.+deprec y amor.}} = \frac{\text{Q.149,234.00}}{\text{Q.84,150.00 - Q.16,667.00 + Q.4,330.00}} = 2.07$$

Con base en el índice obtenido, la inversión se recuperará en el término de dos años, veinticinco días. Este proyecto se considera aceptable ya que en la evaluación de proyectos el tiempo de recuperación de la inversión es regularmente de tres años.

- Retorno al capital

La información para efectuar el cálculo correspondiente es obtenida de los registros contables.

Utilidad –amortización préstamo + intereses + depreciaciones

$$Q.84,150.00 - Q.16,667.00 + Q.8,250.00 + Q.4,330.00 = Q.80,063.00$$

El resultado anterior indica que el retorno a capital, para una inversión de Q.149,234.00, durante el primer año será de Q.80,063.00

- Tasa de retorno al capital

Es la relación porcentual de la utilidad promedio esperada en un determinado período entre la inversión inicial requerida.

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión}} = \frac{Q. 80,063.00}{Q.149,234.00} = 0.53$$

Al establecer la tasa de retorno al capital se determinó que para el primer año será de 53.00%, lo que significa que es rentable y que la implementación generará utilidades.

- Punto de equilibrio

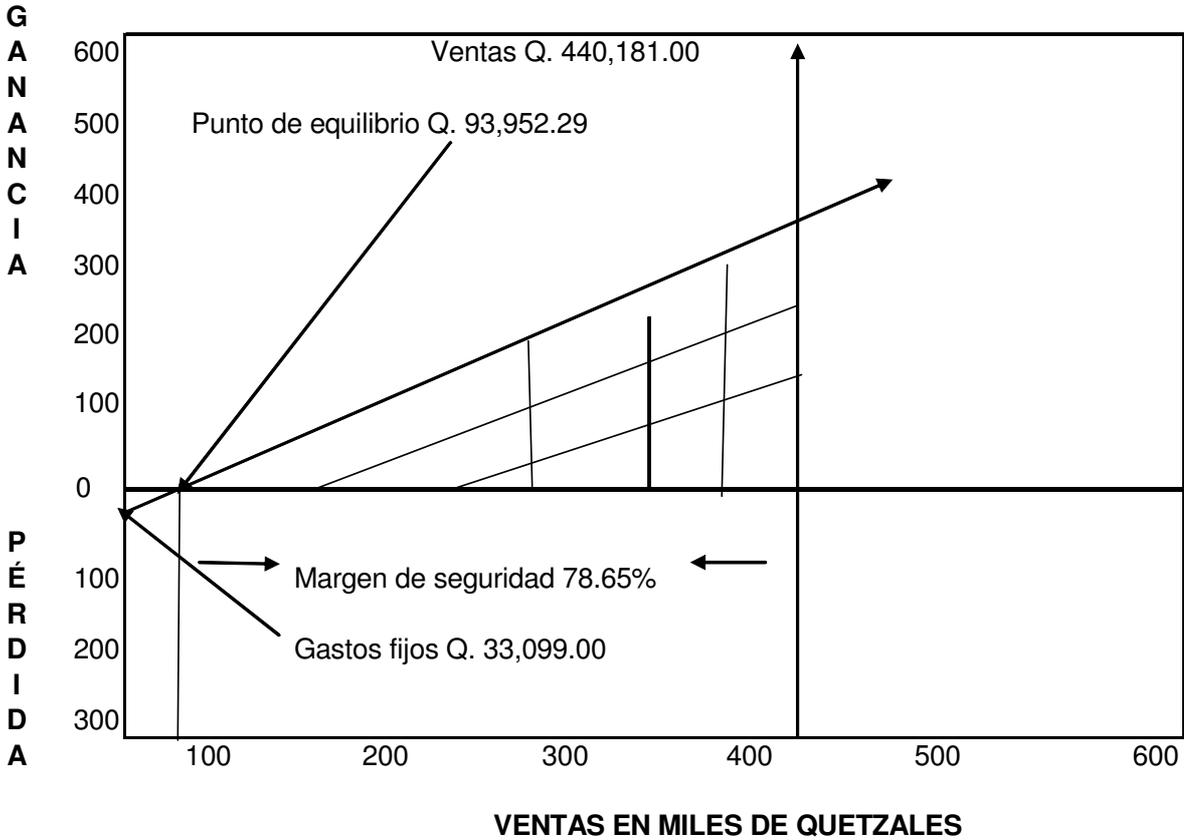
El análisis del punto de equilibrio es una técnica útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, los costos variables y los beneficios.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{Q.33,090.00}{0.3522} = Q.93,952.29$$

Esta herramienta de evaluación, indica el nivel de producción en el que los beneficios por ventas son exactamente iguales a la suma de los costos fijos y

costos variables. Para que el Comité llegue al punto de equilibrio se deberá vender durante el primer año Q.93,952.29. Se tendrá como prioridad el definir una política de ventas competitiva para incrementar el nivel de ventas.

Gráfica 5
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Proyecto: Producción de huevos de gallina
 Punto de equilibrio



- Porcentaje de margen de seguridad
 Permite al inversionista establecer el monto de ventas mínimo con el cual puede cubrir el total de gastos sin incurrir en pérdidas para el negocio.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{\text{Q. 33,090.00}}{\text{Q.155,045.00}} = 0.2134$$

Esta herramienta permite establecer que las ventas pueden disminuir durante el primer año hasta en un 78.66% sin reportar pérdida.

- Rentabilidad

Está representada por la ganancia que obtiene el productor en relación a los costos.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{\text{Q. 84,150.00}}{\text{Q.318,226.00}} = 0.2644$$

Se demuestra que el proyecto tiene una rentabilidad del 26.44% durante el primer año; el aumento en el porcentaje anual, está de acuerdo al porcentaje de aumento en la producción.

5.9 IMPACTO SOCIAL

Este proyecto brindará una alternativa de ingresos como utilidades para los inversionistas y salarios para los trabajadores por considerarse fuente generadora de empleo en forma directa para dos personas: una encargada de la producción y otra de la distribución y en forma indirecta para las tiendas y depósitos a quienes se les distribuya por mayor; incidirá positivamente en la diversificación de las actividades productivas del Municipio, con lo cual se contribuirá a mejorar el nivel de vida de la población, dieta alimenticia y optimización del aprovechamiento de los recursos naturales al obtener un mayor rendimiento en la explotación de la tierra, en otras actividades comparado con el obtenido actualmente por la agricultura. Así mismo, contribuirá a mejorar el nivel educativo de los involucrados en el área financiera, administrativa y de producción.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de San Juan Atitán, durante el mes de junio de 2003, y luego del análisis de las características generales del Municipio se presentan las siguientes conclusiones:

1. En el Municipio se determinó que existen problemas de analfabetismo, padecen constantemente de enfermedades gastrointestinales, el mayor grado de desnutrición se encuentra en la población infantil en edad escolar, adicionalmente el 80% de la población emigra en busca de fuentes de trabajo a diferentes departamentos de la república de Guatemala y México ya que no cuentan con una fuente de empleo que les provea de ingresos fijos, estas situaciones provocan el deterioro de la calidad de vida en la población.
2. El servicio de agua potable es escaso en verano para la mayoría de la población, únicamente algunas comunidades tienen acceso a agua entubada, la utilizan para el riego de algunas hortalizas o siembras de verano. Como dato curioso se pudo observar que en la mayoría de los hogares dejan los chorros abiertos, lo que en el futuro será problema por la disminución de este preciado líquido.
3. La tenencia de la tierra se encuentra distribuida en toda la población; las familias poseen como mínimo una microfinca, sin embargo, la mayoría se encuentran ubicadas en cumbres y terrenos rocosos lo que incide negativamente en el desarrollo de la producción agrícola.
4. La actividad pecuarias en el Municipio no es relevante, la mayoría de la población se dedica en menor escala a la crianza de aves de corral y ganado porcino. La producción de aves se reduce por las enfermedades, inadecuada alimentación, falta de aplicación de vacunas y desparasitantes. En general se

desconocen los cuidados necesarios que se requieren para que esta actividad sea rentable y productiva para los habitantes del Municipio.

5. Los pequeños y medianos productores que se dedican a las diferentes actividades (agrícola, pecuaria y artesanal) tienen dificultad para obtener crédito bancario, por falta de garantías hipotecarias, ya que muchas veces los terrenos no están inscritos en el Registro de la Propiedad Inmueble, únicamente cuentan con una escritura pública otorgada por la Municipalidad, lo cual impide el acceso al crédito formal.

6. El tipo de organización que existe para todas las actividades productivas es la familiar, que se caracteriza por utilizar mano de obra familiar, capital de trabajo limitado y un sistema de organización dirigido por el padre de familia, quien no utiliza técnicas adecuadas de producción y no cuantifica el monto de la inversión.

7. Las fuentes externas de financiamiento, se localizan en la cabecera departamental de Huehuetenango, entre estas: Bancos privados y estatales y las organizaciones no gubernamentales, quienes otorgan crédito para los sectores productivos y para la actividad agrícola en especial existe el Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL) pero por la falta de información o desconocimiento de los pobladores no hacen uso de este servicio.

8. El proyecto de inversión a nivel de idea de la producción de huevos de gallina en el caserío Pueblo Nuevo San Juan Atitán, se considera factible por contar con las condiciones favorables para su ejecución entre estas: Disponibilidad de mano de obra, vías de acceso, terrenos para la construcción de las galeras y el mercado local ya que existe demanda insatisfecha del producto, lo que asegura un resultado positivo para la puesta en marcha del proyecto.

RECOMENDACIONES

Al realizar el análisis de las conclusiones detalladas con anterioridad se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades e instituciones con presencia en el Municipio incluyan dentro de su presupuesto, asignaciones específicas para programas de educación, salud vivienda e incentivos para diversificar la producción o que la población se organice en Comités, para solicitar ayuda económica, préstamos a las entidades financieras de la Cabecera Departamental o asesoramiento técnico.

La ayuda se podrá solicitar a instituciones tales como: El Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social e instituciones internacionales que brindan apoyo técnico y financiero, de esta forma se podrá cubrir parte de las necesidades existentes en el Municipio, obtener el desarrollo social y económico de la población y crear nuevas fuentes de trabajo. Parte de la población tendrá una nueva fuente de ingreso con lo cual se podrá tener acceso a los principales alimentos de la canasta básica, medicamentos y una mejor educación.

2. Que las autoridades Municipales o el grupo de vecinos que tiene a su cargo el control del suministro de agua para la población, busquen apoyo financiero de organizaciones Internacionales, Gobierno Central y de los vecinos, para la introducción de agua en los centros poblados que carecen de este servicio o la habilitación de otras fuentes de suministro de agua.

Las comunidades que cuentan con este recurso deberán implementar programas preventivos para la correcta utilización del recurso ya que en la actualidad se desperdicia mucho el agua. La mayoría de los cultivos dependen de las lluvias de invierno por lo que en verano se tienen muchas limitaciones, por tal razón es necesario que las comunidades hagan conciencia que se debe utilizar de forma racional.

3. La mayoría de los habitantes del Municipio cuentan con un lugar donde vivir ya que están ubicados en el estrato de microfincas, pero cultivar los productos en algunas comunidades no es acorde a la capacidad potencial de los suelos, la agricultura tradicional está posesionada en áreas de tierra forestal lo que provoca avance de la frontera agrícola y la constante deforestación.

Para que sean productivos se deberá buscar asesoría inmediata en organizaciones del estado como: Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) y organizaciones no gubernamentales como Visión Mundial (WORD VISION), Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Comunidad (CEIBA), Servicios y Apoyo al Servicio de Guatemala (SADEGUA). Se deberá trabajar en conjunto con la población, en cuanto a mejoras y técnicas de cultivo, para obtener de los terrenos utilizados una mejor eficiencia y rendimiento de las cosechas.

4. Que las autoridades Municipales a través de los alcaldes auxiliares y mayores, por ser representantes directos de sus comunidades motiven y hagan conciencia a los pobladores que se necesita diversificar la producción y una de las alternativas para poder obtener ingresos adicionales es dedicarse a trabajar en la actividad pecuaria y que el éxito en el manejo de esta actividad dependerá de los cuidados necesarios (vacunas, concentrado y asistencia técnica). Los productores de actividades pecuarias se deberán organizar en Comités o Consejos de Desarrollo para solicitar ayuda técnica y financiera a instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA). Con la ayuda de estas instituciones los productores obtendrán un rendimiento óptimo de la producción.

5. Que las autoridades Municipales y las organizaciones sociales del Municipio (Comités) promuevan el servicio de las instituciones de crédito o financiamiento ubicadas en la Cabecera Departamental, con el compromiso de éstas a conceder créditos a tasa favorables con garantía hipotecaria o se gestione otorgar créditos

directamente con el Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL); Al utilizar este tipo de financiamiento externo se deberá orientar a los pobladores del Municipio, que pueden tener acceso a préstamos con tasas razonables y de forma inmediata para que no acudan a los prestamistas y paguen altos intereses. El destino de los recursos obtenidos se utilizará para mejorar o diversificar la producción, de esta forma se contribuirá al desarrollo de las comunidades.

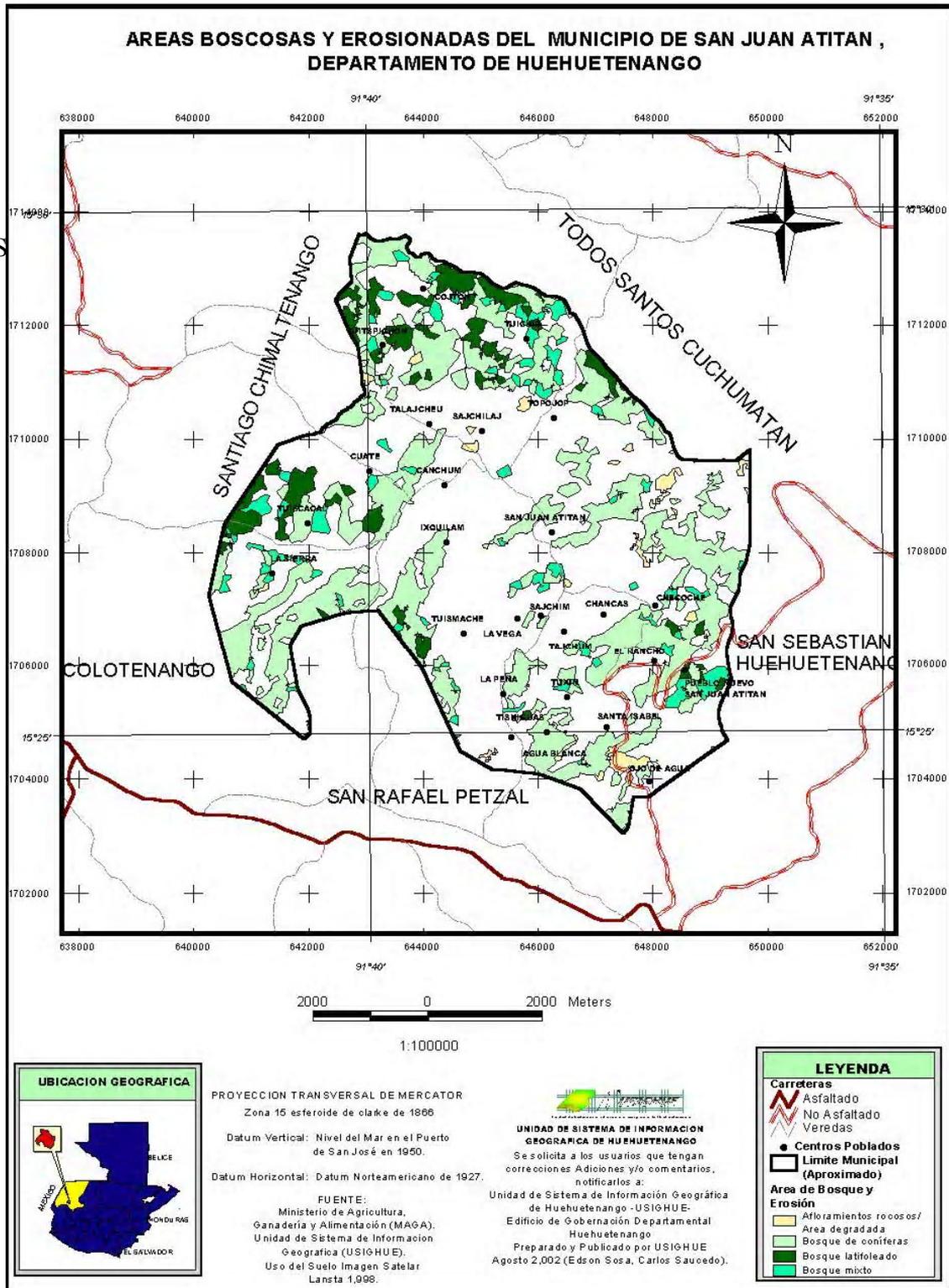
6. Las actividades productivas son desarrolladas en la mayoría de los casos por el núcleo familiar, para cuantificar lo invertido en la producción se debe llevar un control detallado de todo lo invertido en materia prima (semilla, fertilizantes), tiempo de trabajo y número de personas que participan en el proceso productivo lo que ayudará al productor a establecer el precio en el momento de realizar la venta de los productos cosechados, en el mercado local o en los Municipios cercanos ya que en la mayoría de los casos pactan precios que están por debajo de los cotizados en la región por el desconocimiento del capital invertido.

7. A las Instituciones del sector público y privado promover y divulgar los programas de asistencia crediticia a efecto de motivar y convencer al pequeño y mediano productor de los beneficios que obtiene al invertir el crédito obtenido en el desarrollo de la producción agrícola u otra actividad. Deberán divulgarse los requisitos y trámites que se deben realizar para obtener dicho crédito.

8. A los habitantes del caserío Pueblo Nuevo San Juan Atitán, se les recomienda poner en marcha el proyecto de producción de huevos de gallina a nivel de idea sugerido ya que existe una demanda potencial e insatisfecha del producto. Se pudo comprobar que la mayor parte del producto es traído de los mercados de los Municipios cercanos ya que forma parte esencial de la dieta alimenticia de la población. Todas las condiciones son favorables para el desarrollo del proyecto como se demuestra en el estudio financiero presentado con anterioridad.

ANEXOS

Anexo 3
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Áreas boscosas



Anexo 4
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Proyecto: producción de huevos de gallina
 Volumen de producción y venta de huevos

Producto	Huevos Anual por Gallina	Gallinas	Total Cart. (-) 5% merma	Unitario Q.	Total Q.
Año 1	365	2,000	23,117	16.50	381,425
Año 2	365	2,500	28,896	16.50	476,781
Año 3	365	3,000	34,675	16.50	572,138
Año 4	365	3,000	34,675	16.50	572,138
Año 5	365	3,000	34,675	16.50	572,138
Totales			156,038		2,574,619

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

La cantidad de cartones se determina multiplicando los 365 días del año por las 2,000 gallinas menos el 5% de merma, dividido treinta huevos que tiene el cartón.

Anexo 5
 San Juan Atitán - Huehuetenango
 Proyecto: Producción de huevos de gallina
 Volumen de producción y venta de gallinas

Producto	Cartones		Total Cartones	Unitario Q.	Total Q.
	Gallina	Gallinas			
Año 1		2,000	-	25	50,000
Año 2		2,500	-	25	62,500
Año 3		3,000	-	25	75,000
Año 4		3,000	-	25	75,000
Año 5		3,000	-	25	75,000
Totales			-		337,500

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Anexo 6
 San Juan Atitán - Huehuetenango
 Proyecto: Producción de huevos de gallina
 Volumen de producción y venta de gallinaza

Producto	qq Gallinaza	Gallinas	Total Cartones	Unitario Q.	Total Q.
Año 1	350	-	-	25	8,750
Año 2	438	-	-	25	10,938
Año 3	525	-	-	25	13,125
Año 4	525	-	-	25	13,125
Año 5	525	-	-	25	13,125
Totales			-		59,063

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Anexo 7
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Proyecto: Producción de huevos de gallina
 depreciaciones y amortizaciones

Descripción	Valor Activo	% Dep.	Años				
			1 Q.	2 Q.	3 Q.	4 Q.	5 Q.
Depreciac.							
Terreno	4,000	-	-	-	-	-	-
Instalaciones	38,600	5	1,930	1,930	1,930	1,930	1,930
Maq. y equipo	10,500	20	2,100	2,100	2,100	2,100	2,100
Total deprec.	53,100		4,030	4,030	4,030	4,030	4,030
Amortizac.							
Gastos de org.	3,000	10	300	300	300	300	300
Total amort.	3,000		300	300	300	300	300
Total	56,100		4,330	4,330	4,330	4,330	4,330

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Anexo 8
 San Juan Atitán, Huehuetenango
 Proyecto: Producción de huevos de gallina
 gastos fijos
 Período: Del 01 de julio al 30 de junio de cada año

Concepto	AÑOS				
	1	2	3	4	5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Sueldos					
Vendedor	12,312	12,312	12,312	12,312	12,312
Bonificación 37-2001	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Total sueldos	15,312	15,312	15,312	15,312	15,312
Prestaciones laborales 30.55%	3,761	3,761	3,761	3,761	3761
Cuota patronal I.G.S.S 11.67	1,437	1,560	1,560	1,560	1,560
Total sueldos y pres.	20,510	20,510	20,510	20,510	20,510
Depreciaciones	4,030	5,038	6,045	6,045	6,045
Amortizaciones	300	300	300	300	300
Total gastos fijos	24,840	25,848	26,855	26,855	26,855

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el desarrollo de las Regiones que han sido mal administradas)¹. Facultad de Ciencias Económicas, E.P.S. Guatemala USAC, Año 2002. Pág. 44.

BATRES BALLADARES, ALFONSO Esbozo interpretativo de la Estructura Agraria en Guatemala. Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Ciencias Económicas, Año 1979. Pág. 25.

CÁMARA DEL AGRO DE GUATEMALA, ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL PAÍS. La agricultura en Guatemala. Año 1979. Pág. 122 y 145.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio y sus Reformas. Decreto Número 2-70. Ediciones Legales Comercio e Industria. Año 1999. Pág. 293.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros y sus reformas. Decreto Número 26-95 Año 1995. Pág. 1.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Decreto Número 16-2002 Ediciones Legales Comercio e Industria. Año 2004. Pág. 49-78.

CURLEY G. MARCO ANTONIO, MARCO TULLIO URIZAR M. Recursos Naturales Renovables. Editorial. Impresos Industriales Guatemala Año 1978. Pág.125.

DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II , Tipografía Nacional de Guatemala. Año 1961. Pág. 499.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNCEDE- Diagnóstico y plan de desarrollo del municipio de San Juan Atitán. Guatemala Año 1995. Pág. 43.

GRUPO EDITORIAL OCÉANO. Diccionario Enciclopédico Ilustrado Océano Uno, Edición 1995. Pág.1784.

GUDIEL, VÍCTOR MANUEL. Manual Agrícola Superb, No. 5, Editorial Productos Superb, Guatemala, Año 1985. Pág. 176-184.

HIDALGO GONZÁLEZ, ANA LUCRECIA. Tesis Financiamiento de la Producción Agrícola (cultivo de maíz), Volumen 8. Pág. 43-44, Clasificación 1801-202-08 c.4.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación departamento de Huehuetenango, Guatemala, Año 1994. Pág. 338.

KOHLER, ERIC L. Diccionario para Contadores, Editorial Uthea México. Año 1982 Pág. 252.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales para elaborar una Tesis Profesional ó una Investigación Documental, Guatemala. Año 1992 Pág.104.

MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Interactiva Microsoft Encarta. Año 1999. Papa 2 discos.

MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Interactiva Microsoft Encarta. Año 2004. Café 4 discos con 450 mega bytes.

MORSE FERRY. Catálogo de la Casa Semillerista. SUPERB. Año 1992. Pág. 200.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITÁN. Monografía del Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango. Año 1997. Pág. 48.

PADILLA JOCOL, ROSALINDA. Propuesta de Inversión a nivel de Idea, USAC, Facultad de Ciencias Económicas, EPS. Pág.10.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos de Guatemala, Tomo I, Centro de Impresiones Gráficas (CIMGRA). Primera Impresión, Guatemala, Año 1998. Pág. 308.

SÁNCHEZ FONSECA, LILIAN JUDITH. Tesis Fuentes de Financiamiento a que puede optar una Empresa. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. Año 1984. Pág. 1-56 Clasificación 7840014.

SAQUIMUX GENARO. Folleto de Técnicas de muestreo para la docencia y la investigación, Seminario Específico Año 2003. Pág. 15.